

**ESTUDIO SOBRE TRAYECTORIA ESTRATEGICA
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

COMITÉ DE PLANEACIÓN
LEONOR SANDOVAL AVELLA
COMPILADORA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
RECTORÍA
2005**

CONTENIDO

1. PROCESO: ESTILO DE GOBIERNO	4
1.1. GESTION: PADRE ALVARO JIMENEZ CADENA; S.J.	4
1.2. GESTIÓN: PADRE RAÚL POSADA VÉLEZ; S.J.	9
1.3. GESTIÓN: PADRE JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ S.J	17
1.4. GESTION: PADRE JOAQUIN SANCHEZ GARCIA; S.J.	26
2. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	49
2.1. PRIMER PERIODO (1983-1988) PROCESO CIENTÍFICO DE PLANEACIÓN	49
2.2. SEGUNDO PERIODO (1989-2005) PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	51
3. PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	58
3.3. ESTADO LEGAL DE LOS PROGRAMAS INACTIVOS.	72
3.4. EDUCACIÓN CONTINUA	76
3.5. CREACIÓN DE CARGOS ACADÉMICOS Y DE OTRAS UNIDADES CURRICULARES U ORGANISMOS DE GOBIERNO	80
3.6. INVESTIGACIÓN.	81
3.7. PUBLICACIONES.	85
3.8. PROCESOS DE AUTO-CONTROL ACADÉMICO.	89
4. PROCESO GESTION DE PROCESOS	92
4.1. ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA Y DERECHO INTERNO DE LA SECCIONAL PUJ CALI.	92
4.2. PROCESO DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ORIENTACIONES DE LA PUJ.	96
4.3. PROCESO DE CONSTRUCCION DE SEDE Y DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA	100

4.4.	PROCESO DE AVANCES TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOPORTE A LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.	103
5.	PROCESO GESTIÓN DEL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.	114
5.1.	PERSONAL ACADÉMICO: DOCENTES.	114
5.1.1.	ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE DOCENTES.	114
5.1.2.	ESTRATEGIAS CUALIFICACIÓN Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES.	114
5.1.3.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE DOCENTES.	117
5.1.4.	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO DOCENTE Y BIENESTAR PROFESORAL.	117
6.	REFERENCIAS SOBRE FUENTES CONSULTADAS PARA EL ESTUDIO DE TRAYECTORIA ESTRATEGICA.	119
A.	Documentos recibidos de la Dra. Iris Cabra - Asistente de Rectoría.	119
B.	Documentos allegados por búsqueda de Leonor Sandoval A.	119

1. PROCESO: ESTILO DE GOBIERNO

1.1. GESTION: PADRE ALVARO JIMENEZ CADENA; S.J.

Posesión: 19 de Enero de 1.983 Fin de su gobierno: 30 de Mayo de 1.988

INTENCIONES DE GOBIERNO

- ✍ Fortalecimiento de la Formación Humana y Social en todos los programas.
- ✍ Proyección de la Formación Humanística, a la sociedad Caleña y del Valle del Cauca.
- ✍ Ocupar en la Región una posición de liderazgo en el campo de la Educación universitaria, contribuyendo a la vez al análisis y solución de los problemas en distintos órdenes.
- ✍ Organizar la infraestructura universitaria en planta, dotación y equipos acordes al desarrollo académico.
- ✍ Sistematizar y modernizar la gestión en lo Académico y en lo Administrativo.
- ✍ Avanzar en la organización del personal administrativo y docente
- ✍ Propiciar el avance en la organización y desarrollo de los procesos académicos administrativos y financieros, y darle especial apoyo al desarrollo del Medio Universitario en sus diversas fuentes de actividad tendientes a apoyar la formación integral.
- ✍ Lograr un sano manejo financiero y un equilibrio entre inversión, funcionamiento y servicio de la deuda.

APRECIACIONES GENERALES PARA ANALISIS DE ESTILO DE GOBIERNO

1. Insistió en el desarrollo de la Seccional con un sentido provisorio e integral; en la formación humanística de las personas de todos los estamentos; en la generación de programas en las tres Facultades y en la consolidación de los existentes; en la organización de la Seccional a nivel interno y de su inter-relación con PUJ-Bogotá. .
2. La Seccional empezó a integrarse activamente con el entorno, propiciando la formación de líderes en todos los niveles de la Sociedad: Empresarios, Líderes Comunitarios, Sindicales, Campesinos con un sentido ético, cristiano y con una visión de integralidad en la formación.
3. El proceso de Planeación permitió hacer interesantes sinergias con los planes prospectivos de entidades locales y regionales.
4. El desarrollo organizacional fue orientado en este período de gobierno con estos criterios: Estructura flexible , creatividad en el diseño de sus unidades académicas , administrativas y del Medio Universitario
5. Planteó para la Seccional un crecimiento orgánico, no burocrático, proporcionado a su capacidad y atento a las necesidades del medio
6. Profesionalización a alto nivel de los cargos de Dirección y gestión tanto académica como administrativa.

7. Hay una alta preocupación por la atención a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y por la integración de ésta como grupo humano no comprometido con la universidad; El Medio Universitario coordinado con la oficina de Planeación promueven esta atención, organizando e iniciando la prestación de estos servicios.

ASPECTOS PARA DESTACAR

Se destacan en el lapso de su gobierno gestiones en los siguientes órdenes:

PLANEACION

1.984

- ✍ Se aprueba el Proceso Científico de Planeación (Acta N° 1 mayo de 84 del Comité de Planeación)
- ✍ Se constituye el Comité de Planeación integrado por el Consejo de la Seccional, los Vice-Rectores de Bogotá y algunos asesores externos.

1.986

- ✍ Se crea la Oficina de Planeación adscrita a Vice-rectoría, que además realiza funciones de Relaciones Inter-Institucionales e inicia la coordinación central de los procesos de registro y admisiones.

1.987

- ✍ Se formula el Plan de Desarrollo 1.988-1.992.

SEDE Y PLANTA FISICA

- ✍ Se inaugura la nueva Sede de Pance con 12.000mts².
- ✍ Se construye la cafetería, un teatro al aire libre, la plazoleta del medio universitario y se hace una ampliación a la zona de parqueaderos y una construcción transitoria para el laboratorio de Psicología.

PROGRAMAS ACADEMICOS

1.983

- ✍ Se inician los Ciclos Básicos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Civil los estudiantes deben continuarla en Bogotá.

1984

- ✍ Se inicia la Carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación.

1.985

- ✍ Se crea la Carrera de Psicología.

1.987

- ✍ Se inicia la Carrera de Administración de Empresas con tres énfasis: Administración Agro Industrial – Administración de Negocios Internacionales – Administración de Mercadeo Empresarial.

- ✍ Se inicia el Magíster en Estudios Políticos en cooperación con la F.E.I de Bogotá y se adscribe al programa a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

1.988

- ✍ Se aprueba un Consejo de Seccional la Especialización en Finanzas con Énfasis Gerencial y de Sistemas.
- ✍ Se aprueba la apertura de Magíster en Educación en colaboración con la FEI de Bogotá.
- ✍ Se crean los Departamentos de Ciencias Religiosas y el de Idiomas Modernos.

ESTRUCTURA DE LA SECCIONAL

1.985

- ✍ Se reestructura la Seccional, quedando organizadas en tres Facultades: Ingeniería, Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas y Administrativas; estructura que permite proyectar el desarrollo de las áreas y Programas Académicos de la Seccional.

1.987

- ✍ Se crea la Oficina de Registro Académico y Admisiones (Actúa en coordinación con PUJ- Bogotá).

PENSAMIENTO UNIVERSITARIO JAVERIANO -CRITERIOS-FILOSOFIA

1.984 (Mayo)

- ✍ Se aprueba la “DECLARACION DE PRINCIPIOS” presentada como propuesta por el Vice-Rector (Acta N° 1 del Comité de Planeación)

EDUCACION CONTINUADA

1.983

- ✍ La Vice- Rectoría asume directamente la organización de cursos de educación continuada, como programa de acción para toda la Seccional. Inicialmente se enfoca en áreas como la Psicología, la Familia, la Educación, la Vida Religiosa y algunas temáticas del campo de la administración.

1.983

- ✍ Se nombra un Director de Educación Continuada con dedicación de medio tiempo.
- ✍ Entre 1.984 y 1.987 se amplió la cobertura, con Cursos de Mercadeo y Seminarios anuales de Contabilidad y Reforma Tributaria, y con la realización de foros con temas como: Paz, Derecho Humanos, Violencia Familiar, Respeto a la Vida, Legislación Tributaria y otros.

1.984

- ✍ El Comité de Planeación opta por una política de centralización administrativa y descentralización académica para Educación Continuada, para atender al desarrollo logrado y a la demanda registrada. Se comienza

a hacer efectiva esta política nombrando un Director de Educación Continuada para la Facultad de Humanidades

1.988

- ✍ Se organiza la Oficina de Educación Continuada: se nombra un Director General de tiempo completo, un asistente y dos secretarías, de ésta forma queda consolidada ésta dependencia.

PROYECCION SOCIAL

Se impulsa mediante actividades provenientes de las Áreas Académicas y del Medio Universitario entre otras se interesa por la formación permanente de los líderes sindicales, de miembros de Juntas de Acción Comunal y de miembros del Sector Cooperativo

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Los procesos Administrativo – financieros se llevan a cabo en forma coordinada con PUJ-BOGOTA y avanza en su sistematización.

AREA DE PERSONAL

Esta área se fortalece en áreas de atender con alta competencia los procesos de selección vinculación y desarrollo humano, científico y técnico de los colaboradores de la Seccional.

PROGRAMAS DE INDUCCIÓN

Se crea el Programa de Inducción para Directivos, Docentes y Empleados, que ingresan a la Seccional para propiciar su conocimiento y apropiación de la naturaleza y filosofía o credo de la Universidad, de su Misión y sus propósitos educativos, así como de su funcionamiento. Se constituyó además en su espacio de inter-relación e integración como miembros de una COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INVESTIGACION

1.988

- ✍ Se creó el Fondo para Investigaciones y se constituyó un Comité de Investigación con participación de todas las Facultades y Carreras de la Seccional.
- ✍ Se iniciaron proyectos con el apoyo de COLCIENCIAS.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

1.988

- ✍ Los convenios con otras instituciones son la estrategia para ampliar el radio de acción de la Universidad.

- ✍ Las responsabilidades de las relaciones Inter-institucionales compete a la "ORI" Oficina de Relaciones Inter-institucionales- integrada a la Oficina de Planeación.
- ✍ Entre 1.986 y 1.988 la Seccional ha establecido convenios con: ASIA COMFAMILIAR DE CALI- UCONAL- CIDESCO- FENALCO-UNIVALLE- FUNDACION CARVAJAL-ICETEX y BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO.

AVANCES EN SISTEMATIZACION DE PROCESOS

1.984-88

- ✍ En 1.984 se crea el Centro de Sistemas y comienza su proceso de estructuración, organización interna y la prestación de servicios hacia las dependencias académicas, administrativas y operativas de la Seccional.
- ✍ En el año 87 se completan 5 salas para docencia e investigación con 47 terminales, se fue equipando progresivamente y ampliando la Red de Televideo. La Seccional siente que posee liderazgo en este campo entre las universidades de la región.

APOYO A LA GESTION ACADEMICA

1.984-88

- ✍ Se destaca la Organización, crecimiento y sistematización de la Biblioteca y la eficiencia en servicios del Centro de Medios Audio-Visuales.

MEDIO UNIVERSITARIO

1.985 a 1.988

- ✍ Desde el Comité de Planeación se han generado las acciones para impulsar la organización de esta área de vital importancia para la Seccional.
- ✍ Se han atendido las necesidades de la dimensión espiritual, mediante convivencias para los grupos de estudiantes en las distintas carreras y mediante el acompañamiento personal que les brindan los Jesuitas de ésta comunidad. Igualmente algunas carreras como la de Psicología organizan en coordinación con Vice-Rectoría convivencias para Docentes.
- ✍ Se ha dado impulso a un Programa de Proyección Social en Agua-Blanca con un grupo de alumnos de Psicología. Este aspecto se considera aún débil en la Seccional y se plantea que es preciso reforzarlo.

1.986

- ✍ Se crea el Sector de Asesoría Psicológica que además de la atención personal a los estudiantes, está apoyando los procesos de admisión e

inducción de alumnos, profesores y colaboradores; organiza grupos de crecimiento personal, seminarios sobre manejo de estrés y otros.

- ✍ El servicio de salud se presta mediante prácticas o servicios de médicos Javerianos, y los de odontología por extensión de este servicio del Colegio Berchmans, igualmente con profesionales javerianos.
- ✍ En el campo deportivo la organización de actividades abarca tanto el nivel formativo como el nivel competitivo.

ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.984-88

- ✍ Se puede apreciar que este lapso se registra un crecimiento paulatino de sus activos, en 1.983 los pasivos crecen atípicamente a causa de de la contratación de créditos para las construcciones; eran casi del 100% 1.987 los pasivos de corto plazo representaban solo el 25% y los de largo plazo el 16%.
- ✍ El aumento de ingresos entre 1.982 y 1.987 alcanzó un promedio del 20% anual. Se identificó a Educación Continuada como el área de mayor potencial para generación de ingresos por servicios académicos aunque en el lapso 82-84 los gastos superaron altamente a los ingresos, en 1.987 la tasa de crecimiento de ingresos supera progresivamente la de gastos.

1.2. GESTIÓN: PADRE RAÚL POSADA VÉLEZ; S.J.

Posesión: 18 de Enero de 1988, Fin de su Gobierno a su deceso en 1992

INTENCIONES DE GOBIERNO

Al asumir la responsabilidad de dirigir los rumbos de la Seccional, el Padre Raúl Posada, compartió su manera de pensar y de sentir respecto de la Universidad y deja planteadas las siguientes metas e intenciones para su gobierno:

- ✍ Procurar que la Universidad colabore en la solución de los problemas que aquejan al país, en un momento difícil de quiebra de valores y marcada por fenómenos como la injusticia, el desempleo, la inseguridad y el narcotráfico.
- ✍ La Universidad, ubicada en ese contexto, ha de conservar su identidad con su objetivo claro de construir el saber manteniéndose centrada en la “persona” como objetivo fundamental.
- ✍ Concibe a la Universidad gozando de la “Autonomía” necesaria para poder contribuir al progreso de la ciencia en sus distintos frentes.

- ✍ Destaca la función universitaria de “Servir a la comunidad humana” y buscar mejores condiciones de justicia inspirada en los valores del cristianismo.
- ✍ Formar excelentes profesionales, pero ante todo personas que crezcan y maduren en todas las dimensiones de su ser, son retos para la Universidad a fin de esos profesionales logren integrar la Excelencia Humana y la Académica y las orienten al servicio de Colombia.
- ✍ Dice el Padre Posada; “Nuestra Universidad es la expresión de cuanto nosotros somos, pensamos y deseamos” y de esta manera procura crear conciencia de la responsabilidad de cada cual en la construcción de ésta.
- ✍ Plantea que el crecimiento de la Universidad en el momento, debe orientarse más en lo cualitativo (mejoramiento) que en lo cuantitativo (Número de estudiantes y de programas) cuidando de no “saltar etapas”; prefiere consolidar procesos iniciados y hacer ciertos avances sólidos.
- ✍ Expresa intenciones definidas de:
 - Afianzar cada vez más la identidad de la Universidad, siguiendo los principios trazados por Ignacio de Loyola.
 - Llevarla a continuar siendo cada vez en mejor forma “Instrumento Cualificado en la Labor Educativa de la Iglesia”; aquí se afirma el propósito de la educación jesuítica de realizar en la vida universitaria el diálogo entre Ciencia y Fé, así mismo el propósito de ir en pos de una coherencia cada vez mayor entre fé y vida.
 - Expresa su conciencia de estar en una cultura de “altas tecnologías” y se acoge a las directrices de la Iglesia (Exhortación Evangelii Nuntiandi y a la Encíclica Gaudium et Spes, para invitar a asumir el reto de la Universidad de trabajar en la “Evangelización de las Culturas”. Plantea su convicción de que a la Universidad corresponde irrigar esas culturas con los valores del evangelio.
 - Tomando las palabras del Padre Peter Hans Kolvenback; S.J. (General de la Compañía) pronunciadas en la Universidad de Deusto, mueve a la Comunidad Universitaria a asumir el papel protagónico al que está llamada.

APRECIACIONES GENERALES PARA ANÁLISIS DE ESTILO DE GOBIERNO

La gestión del Padre Raúl Posada y su modo de proceder en la forma de conducir la Universidad permitió observar:

Su alta preocupación por las situaciones conflictivas en las que estaba sumido el País, que denotaban una crisis de valores y una deshumanización muy marcada

en las estructuras y relaciones de la Sociedad y frente a éste estado de cosas, fue evidente su conciencia clara de la función transformadora a la que la Universidad estaba llamada, en ese “aquí y ahora” históricos.

Con base en lo anterior orienta todas las Áreas de la Seccional a desarrollar conciencia nacional y actitud de servicio auténtico, en el marco del Pensamiento Educativo de la Compañía de Jesús y de la Iglesia, y dentro de este criterio induce a la Comunidad Universitaria al desarrollo de sus actividades.

Su concepción clara respecto a la importancia de la “Autonomía Universitaria” lo caracterizó en la búsqueda de dicha autonomía para a Seccional Cali; con respecto a la Sede Central–Bogotá; ésta se alcanza años después de su muerte tras la gestión adelantada en este sentido por sus sucesores.

Concede gran importancia a la función de la Universidad de generar cultura lo cual lleva a impulsar el desarrollo de las actividades culturales del Medio Universitario y en especial a trabajar decididamente en la fundación de la Emisora Javeriana Estéreo Cali.

Su visión de la “corporatividad” como nota de la Universidad en la forma de proceder en su gestión educativa es muy definida en su lapso de gobierno y aplica éste concepto concretamente a la manera de abordar el proceso de Planeación Institucional, hizo parte clave de su modo llevar sus responsabilidades su actitud de delegar funciones en laicos competentes y hacer equipo con ellos.

Su interés central estuvo centrado más en cualificar los desarrollos que hasta el momento había logrado la Universidad, que en hacer innovaciones. Sin embargo a tenor de las disposiciones del momento sobre la Educación Superior, gestiona la re-estructuración de los dos Departamentos existentes: Ciencias Religiosas e Inglés, y la apertura de nuevos énfasis en la Maestría de Educación e impulsa la auto-evaluación en todas las Dependencias Universitarias y la re-estructuración de los Currículos.

Impulsa así mismo la reflexión sobre la Investigación en la Seccional y se avanza en la organización de ésta actividad tan importante, al interior de los Programas Académicos.

ASPECTOS PARA DESTACAR

Creación de Programas Pregrado y Postgrado y de Departamentos

1989

La Maestría en Educación con énfasis en Currículo y Evaluación, aprobada por el ICFES según Acuerdo 161 del 15 de Diciembre de 1988. Este Programa representa un significativo avance para la calidad de la educación regional y sirve a muchas ciudades de la comarca.

1990

La Especialización en ONG's inicia sus labores y obtiene Licencia de Funcionamiento según Acuerdo 039 de Noviembre de 1989. Es un programa único en América Latina y de alto servicio a la comunidad.

Creación del Departamento de Teología (Evoluciona el anterior de "Ciencias Religiosas").

Se le da una organización sistemática para el servicio de todas las Facultades con el fin de aportar los contenidos evangélicos a las distintas áreas del conocimiento y cooperar con la visión ética y moral propia de las distintas Carreras Profesionales y de esta manera contribuir a la integración entre Ciencia y Fe y entre Fe y Vida como es el propósito de la Universidad.

El Director debe reportar su gestión directamente a Vice-rectoría

1991

El Dpto. de Inglés evoluciona: se reestructura y pasa a ser Departamento de Idiomas. Su inicio se había dado hacia los años 1985-1986 prestando sus servicios a las Carreras de Ingenierías y Psicología. Durante los últimos cinco años de su primera etapa se había reducido considerablemente debido al convenio que la Seccional hizo con el Centro Colombo Americano, proceso que más adelante fue sometido a evaluación con la intervención de Bogotá de donde se desprendió la decisión de terminar este convenio y vigorizar el Departamento dándole nueva estructura y metas más definidas hacia el futuro.

A partir de este hecho se vigoriza y cohesiona el grupo de docentes y se ponen en marcha proyectos que elevan el incentivo para que estudiantes y docentes perfeccionen su dominio en lenguas extranjeras, además se proyectan los servicios del Departamento a varias instituciones educativas de la ciudad. A partir de esta fecha se realizan actividades como: el "Reading Really" y el "Reading Project" que luego se institucionalizan y perfeccionan sus mecanismos de operación.

1992

Se abre nuevos énfasis en Maestría en Educación: Medios y Docencia y Docencia Universitaria

EDUCACIÓN CONTINUA

1988-1992

EL Plan de Educación Continuada para este quinquenio se hace con base en la experiencia lograda hasta la fecha, que arroja perspectivas positivas. No existe un estudio del impacto de Educación Continuada en el Medio, pero es evidente su buen resultado en el área empresarial. Se proyecta organizar los cursos en función de áreas.

Se definen como Estrategias de Servicio:

- ✍ Mayor integración entre Cali y Bogotá en Edu-Continuada
- ✍ Hacer convenios entre Pontificia Universidad Javeriana Cali y empresas para capacitar su personal.
- ✍ Adelantar una Promoción Abierta de los cursos desde las oficinas de Planeación.

AUTOCONTROL ACADÉMICO

1990

Se realiza el proceso de Auto-evaluación en todas las dependencias de la Seccional.

EMISORA DE LA UNIVERSIDAD

1992

Promueve la creación de: Javeriana Estéreo - Cali – 107.5 FM, primera estación radial cultural universitaria del occidente Colombiano la cual introduce serias y audaces innovaciones en este tipo de emisoras de carácter cultural y además utiliza tecnologías de punta en éste campo.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1989-1992

A partir de la convocatoria del Padre Gerardo Remolina (Rector) para que toda a Universidad entre en Proceso de Planeación Institucional, el Padre Raúl Posada da inicio a este proceso en la Seccional Cali, con el Modelo Estratégico y con una política clara y definida de que este proceso ha de asumirse Corporativamente, se establecen 4 etapas con metas precisas. Se definen entonces, como ejes de planeación las tres funciones básicas de la Universidad:

1. El saber científico profesional
2. La formación integral
3. El servicio al país

Se seleccionan además, tres temas fundamentales para ser trabajados estratégicamente (Más adelante se convertirán en Núcleos Estratégicos.). Ellos son:

1. Currículo.
2. Docentes.
3. Medio Universitario.

ORDENAMIENTO JURÍDICO

1991

Trabaja en pro del logro de autonomía para la Seccional - Cali; hace la propuesta, se discute en la Seccional a nivel del Consejo y se pasa la solicitud a Bogotá. En 1991 es negada esta solicitud.

PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN Y DERECHO INTERNO EN LA SECCIONAL

1992

Se produce el Acuerdo No. 0067 del Consejo Directivo Universitario sobre: Definición de Unidades Académicas a la luz del cual se encausan las reformas a nivel de los Departamentos y la Revisión en la estructura y organización de los programas académicos.

Se consolida el Proyecto Educativo de Consejo Directivo Universitario No. 0066 y a partir de este momento su contenido enmarca todo el desarrollo de la Planeación Estratégica de la Universidad.

POLÍTICAS Y ORIENTACIONES DE LA UNIVERSIDAD PARA LA SECCIONAL

1989

El Vice-rector establece una nueva Política en cuanto a la forma de desarrollar el Proceso de Planeación y comunica a toda la Seccional que ésta debe hacerse corporativamente; ha de involucrar toda la comunidad universitaria y no solo a un Comité de Planeación; el Consejo de la Seccional será el ente evaluador del proceso.

1991

Se ratifica la decisión del gobierno de la Universidad sobre la dependencia Administrativa de PUJ-Cali, de la Sede Central - Bogotá.

1991

Bajo el influjo de Misión de Ciencia y Tecnología se consolida y afianza la política de evaluación seria de los Postgrados que en adelante debe realizarse por Pares Científicos y con indicadores de calidad, así mismo se recibe la directriz de que al ofrecer doctorados su calidad sea tal que tengan verdadero valor internacional.

La Seccional recibe del Consejo de Regentes las orientaciones de la Compañía sobre la misión de la Universidad producidas en Mayo de este año. Se refieren específicamente a las funciones sustanciales de la Universidad enfocadas al momento histórico que vive el país, a su carácter de Universidad Católica y Pontificia y su función de evangelizar la cultura con un alto énfasis en su función preferencial por los pobres.

Destaca las características jesuíticas de servicio de la fe y promoción de la justicia así como la formación de los profesionales en función del servicio a la sociedad y de la búsqueda de un liderazgo social.

Enfatiza en el cultivo de las áreas científicas y de las disciplinas que mejor conduzcan a la realización de la misión y en la selección de los campos de influencia y de acción transformadora en la sociedad por lo cual recomienda un esmerado proceso de Planeación Curricular y una evaluación permanente del mismo.

Invita a realizar las labores universitarias de manera acorde con el Pensamiento Educativo Ignaciano y su definida postura de sentir y trabajar con espíritu de Iglesia.

1992

A partir de la emisión de la Ley 30 de 1992 toda la Universidad Javeriana y la Seccional como tal se acogen a las directrices de esta norma y a tenor de esta la Universidad debe asumir y proyectar sus procesos de acreditación en búsqueda de la calidad, dar impulso a la investigación y al desarrollo científico y tecnológico en todas las áreas del conocimiento función que se ubica esencialmente en los Departamentos como “Núcleos de Docencia e Investigación”.

Así mismo cobra especial importancia el tema de la Internacionalización el cual se toma como uno de los aspectos centrales de reflexión de la Universidad.

1992

El Vice Gran Canciller fija para PUJ Cali criterios para su desarrollo:

1. Consolidar su organización y programas existentes
2. Crecer armónicamente
3. Trabajar en programas de Postgrado

INVESTIGACIÓN

1991

Al interior de las Facultades y las Carreras se da un especial espacio a la reflexión sobre la investigación que en el momento se viene dando de manera no sistemática y en alguna medida dispersa.

En el marco de la Planeación Estratégica “Desarrollo de Planes Operativos” las Facultades y las Carreras trabajan en la definición de líneas de investigación para fortalecer sus propios programas y con la directriz de hacer articulaciones con el medio, para proyectar el fruto de esta actividad a nivel de su entorno tanto en el área local como en el área regional, lo cual permitió adelantar proyectos de interés especialmente con el área empresarial y algunas incursiones en el campo comunitario.

DOCENTES

1991

Se inician e institucionalizan las Jornadas de Reflexión Intersemestral que vigorizan y encausan la labor de la docencia en la Seccional.

En los años siguientes durante este lapso de gobierno se desarrollan en forma ininterrumpida reuniones de los docentes durante los períodos intersemestrales para examinar temas relacionados con la planeación de la Seccional con el desarrollo curricular y el quehacer universitario en general.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

1992

La Dirección Administrativo-Financiera de la Seccional impulsa un Plan de Mejoramiento Continuo de funcionarios administrativos y académico-administrativos.

La Oficina de Recursos Humanos organiza cursos de capacitación para empleados y establece un Programa de Apoyo para que los empleados cursen estudios de Pregrado y de Postgrado.

PLANTA FÍSICA

1988-1992

- ✍ Se elaboran proyectos de remodelación del Medio Universitario.
- ✍ Se remodelan oficinas de Dirección de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Se realiza un análisis de utilización de aulas y se proponen criterios generales de programación y utilización de planta física. (Plan de Desarrollo 1988-1992.)
- ✍ La Seccional va logrando el desarrollo de una planta física armónica, moderna, con espacios y ambientes cómodos y ecológicos que favorece el bienestar comunitario y ofrecen funcionalidad para el desarrollo de las diversas actividades universitarias.

ASPECTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

1988-1992

Este aspecto se desarrolla en completa dependencia y coordinación con Bogotá. El balance general en este lapso permitió apreciar la evolución de la inversión en activos fijos en infraestructura universitaria, que da base a futuros desarrollos de la Seccional.

El intercambio de información contable en forma sistematizada con PUJ Bogotá ha registrado una mejoría permanente a causa del esfuerzo conjunto desarrollado por los respectivos directivos de las dos sedes.

MEDIO UNIVERSITARIO

1988-1992

Esta área universitaria continua en un firme proceso de organización y consolidación mediante el cual afina y extiende sus servicios en especial a los estudiantes y colaboradores de la Seccional, algunos de ellos extensivos a sus familias.

Se hace un especial esfuerzo en el ofrecimiento de Ejercicios Espirituales para Directivos, Docentes y Estudiantes.

En materia de salud se adelanta convenios con Centros Médicos asistenciales que ofrecen tarifas favorables a los colaboradores y a sus familiares.

El sector de Asesoría Psicológica amplía y fortalece tanto la consulta individual al estudiantado como la programación de sus talleres y demás actividades que dan apoyo al desarrollo integral de los estudiantes en especial se destaca la asesoría pedagógica ofrecida a los estudiantes en prueba académica.

Desde el Sector Cultural y Deportivo se amplía la gama de posibilidades artísticas y deportivas para estudiantes y colaboradores.

1.3. GESTIÓN: PADRE JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ S.J

Posesión: 15 de Septiembre 1.993, Fin de su gobierno: Septiembre 1.999

INTENCIONES DE GOBIERNO

Las enmarca dentro del proceso de Planeación Estratégica que comienza su última etapa de "Planes y Proyectos"

Explicita tres propósitos básicos:

1. Formar el cuerpo Docente
2. Transformar permanentemente los Currículos
3. Trabajar todos conjuntamente "El Medio Universitario".

En su Filosofía de Gobierno destaca su intención de imprimir a su gestión, criterios que animen y direccionen esos tres propósitos:

1. En la formación de Docentes plantea que ha de partirse de una búsqueda de transformación interior que genere procesos de crecimiento en calidad humana y también científica y técnica. Los Docentes han de contribuir a trabajar por propiciar en la Seccional un Humanismo Cristiano. Invita a tener una experiencia interna de Dios y un discernimiento permanente que fundamenten su relación con los estudiantes, aspecto fundamental de la vida universitaria.
2. En cuanto a la transformación permanente de los currículos, la enmarca dentro de la filosofía de calidad que plantea la Ley 30/92 que genera un cambio

radical en la organización y manejo de la Educación Superior en el País; invita a asumir el reto de la “calidad” acorde también con el Magis Javeriano, para lo cual se propone poner en juego la capacidad de originalidad y de innovación; hace un llamado explícito a “imaginar y crear”.

Expresa su propósito de apertura a las exigencias de la evolución de los tiempos y de las realidades concretas; por tanto la acogida a las nuevas tecnologías, al avance en la investigación, la cooperación con el estado, con el sector empresarial, educativo y con la comunidad local y regional.

3. En cuanto a la responsabilidad de conformar el Medio Universitario, insiste en la cooperación que esto requiere desde todos los ámbitos de la Universidad y desde cada uno de sus miembros. Destaca que la formación integral por la que hay propender, ha de dirigirse tanto al corazón, como a la inteligencia y a la voluntad de los estudiantes a fin de lograr personas que fundamentadas en valores sean realmente los hombres y mujeres al servicio de la sociedad. Hace explícita su voluntad de servicio a sus colaboradores de la comunidad universitaria, distintivo de su personalidad eminentemente “Pastoral”.

APRECIACIONES PARA EL ANALISIS DEL ESTILO DE GESTION

Durante el período de su gobierno parecen evidentes los siguientes aspectos:

- ✍ Propició el crecimiento de la Comunidad Universitaria el conocimiento de la Misión y la conciencia de su sentido, así como se alcanza mayor coherencia entre el contenido de la Misión y las realizaciones institucionales.
- ✍ Mostró especial interés en el mejoramiento de la calidad de los programas académicos, se realiza en todos la revisión y actualización de los currículos y de todos los planes de estudio; se inicia en la Seccional la acreditación de sus programas, con la carrera de Ingeniería Industrial.
- ✍ Propició en la Universidad la ampliación notable de su oferta de programas de post-gradados (10 programas) y la complementación de los planes de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica.
- ✍ La estrategia de crear el énfasis en “Docencia Universitaria” en la Maestría de Educación ya existente, impulso la actualización de la Seccional en métodos y técnicas pedagógicas y educativas, con lo cual se hace efectivo su interés expresado de impulsar la formación de Docentes, apoyando estudios de Doctorado en el país y en el exterior.
- ✍ La aplicación del REGLAMENTO DEL PROFESORADO se constituyó en estrategia eficaz para la consolidación del cuerpo Docente Universitario, como fue su propósito inicial.
- ✍ Fortaleció la Estructuración de la Seccional con la creación de: la Dirección Académica General y de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas (1.996).

- ✍ Fue muy explícita su intención de lograr el fortalecimiento del Medio Universitario, al ubicarlo como uno de sus propósitos prioritarios de Gobierno. Se reflejó en realizaciones tales como:
 - En Asesoría Psicológica: “Creación de Programa de Inducción a Neojaverianos”.
 - Se lleva a cabo a Creación del Sector de Formación Social y la organización de sus actividades para el apoyo de micro-empresarios y sectores necesitados.
 - El Sector Pastoral impulsó a realización de Ejercicios Espirituales para Docentes y Estudiantes.
 - El Sector Cultural y Deportivo se reorganiza a profundidad y se nombran Directores para cada una de las áreas.
 - El Sector Cultural se abre a la interrelación con el medio externo.
 - El Sector Salud: Se crea el Comité Paritario de Salud con muy buena repercusión en el bienestar de la Comunidad Universitaria.
- ✍ El proceso de Planeación Estratégica logra consolidar su Plan para el periodo 1.998 – 2005 en el documento “DISEÑANDO EL FUTURO 2.005”.
- ✍ Es especialmente apreciable el crecimiento físico del Campus de la Seccional y su embellecimiento.

ASPECTOS PARA DESTACAR

PLANEACION ESTRATÉGICA

1.993

En función del proceso iniciado en el año 1.991 se continúa en el trabajo de desarrollar las cuatro (4) etapas fijadas con metas precisas que determinan la formulación de la Misión, de los objetivos y estrategias la definición de planes y programas operativos y el seguimiento y control del proceso.

Esta etapa culmina con la publicación de el documento “Diseñando el Futuro” que integra el Plan Estratégico el Proyecto Educativo y la definición de las Unidades Académicas según Acuerdo del Consejo Directivo Universitario 0067 del 92.

1.997

- ✍ Se lleva a cabo el segundo ejercicio institucional de Planeación Estratégica. Se formula la nueva plataforma diagnóstica y estratégica, se reafirma el compromiso con la Misión definida en 1.993.
- ✍ Se formula la Visión con proyección a 2.005
- ✍ Se revisan los temas centrales de Planeación Estratégica adoptados en 1.993, se incluyen dos más por urgencias del desarrollo universitario y necesidades de respuesta a retos del entorno y se formulan como núcleos

estratégicos. Ellos son: Currículo, Docentes-Estudiantes, Medio Universitario y como nuevos núcleos Sociedad –Universidad, e investigación.

1.998

✍ Se publica “Diseñando el Futuro 2.005” que contiene: Plataforma Estratégica y el Proyecto Educativo.

✍ Se inicia el 2º ciclo de Planeación Institucional.

DEFINICION JURIDICA Y DERECHO INTERNO

1.992

Se consolida el Proyecto Educativo según acuerdo del Consejo Directivo Universitario N°. 0066 de Noviembre 22 de 1.992.

Se crea el Estatuto del Profesorado según Acta 86 del Consejo de Seccional.

1.994

El Consejo Directivo Universitario y el Consejo de Regentes estudian la forma de crear con validez jurídica el Reglamento de la Seccional Cali.

1.995

Se aprueba Reglamento del Profesorado por Acuerdo N° 147 del Consejo Directivo Universitario en Septiembre 27 del 95 y la Seccional hace las aplicaciones respectivas.

1.996

Entra en vigencia el reglamento de la Seccional se formaliza su estructura, se ratifica el sistema de Centralización Administrativa, el Consejo del Seccional mantiene funciones a nivel de asesoría.

1.998

Se revisa y ratifica el Proyecto Educativo en la Universidad; a la luz de éste la Seccional proyecta su actividad y desarrollo.

POLITICAS UNIVERSITARIAS

1.992

El Vice-Gran Canciller fija para la PUJ–Cali criterios para su desarrollo:

1. Consolidar su organización y programas existentes
2. Crecer armónicamente
3. Trabajar en programas de Post-Grado.

1.996

Es confirmada la centralización administrativa para la Seccional; el Vice–Rector de Cali continuará siendo en representante del Rector de Bogota.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

PREGRADOS

1.993

- ✍ Se amplia el programa de Ingeniería Electrónica completando sus ciclos en PUJ-Cali
- ✍ Se amplia el Plan de Ingeniería Civil. Los estudiantes pueden cursar toda la Carrera en PUJ-Cali.

POST -GRADOS

- ✍ Se crea la Especialización en Contraloría Financiera.
- ✍ En la Maestría de Educación es creado el énfasis de Informática y Educación

1.994

- ✍ Creación de la Especialización Ética y Pedagogía de Valores

1.995

- ✍ Creación del énfasis de Docencia Universitaria en la Maestría en Educación.
- ✍ Creación de la Especialización en Gerencia de Construcciones
- ✍ Creación del énfasis en Informática en la Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería.
- ✍ Creación de la Especialización en Psicología de la Familia.
- ✍ Creación de la Especialización en Administración en Salud.

1.996

- ✍ Se crea la Especialización en ONGs, que después se transformará en Especialización Gerencia Social.
- ✍ Se crea la Especialización en Gobierno Municipal.

1.997

- ✍ Se crea la Especialización en Familia.
- ✍ Se crea la Especialización en Mercadeo Internacional
- ✍ Algunos impactos de estos programas en el medio: La Especialización en ONGs impacta el medio regional y local y es la primera en su género en América Latina.
- ✍ La Maestría en Educación con sus énfasis se convierte en un medio eficaz de cualificación de docentes del sector público y privado en Cali áreas circunvecinas y departamentos aledaños.
- ✍ La Universidad Javeriana Cali es pionera en la Región en la graduación de Ingenieros Electrónicos.

- ✍ La proyección social de la Universidad se ve fortalecida con la creación de la Especialización en Familia.

ESTRUCTURACION ADMINISTRATIVO- ACADEMICA DE LA SECCIONAL

1.994

- ✍ Se crea la Oficina Asesora de Vice-Rectoría
- ✍ Se organiza el archivo central de la Universidad y se nombra un Director
- ✍ Se crea la Oficina de Relaciones Interinstitucionales

1.995

- ✍ Es organizado el CIECI “Centro de Investigaciones Económicas y de Competitividad Internacional”.
- ✍ Se crea el Departamento de Economía

1.996

- ✍ La Oficina Asesora de Vice-Rectoría se convierte en Dirección Académica General.
- ✍ Se crea la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

1.997

- ✍ Departamento de Humanidades organiza su servicio transversal a todas las Facultades.

1.999

- ✍ Se crea el Centro Deportivo Loyola.
- ✍ Se organiza e inicia sus labores el CAP “Centro de Automatización de Procesos”.

INVESTIGACION

1.992

Dentro de la face de Planeación Estratégica: “Desarrollo de Planes Operativos” las unidades académicas definen sus líneas de investigación para fortalecer sus propios programas y para articularlos con los entornos local y regional.

1.993

Se decide terminar el Comité Central de Investigaciones. Las facultades asumen la responsabilidad de seleccionar sus investigaciones

Se crea una Oficina de Investigaciones adscrita a Vice-Rectoría para apoyar la gestión investigativa de las Facultades; ésta misma Oficina se encarga de las Relaciones Internacionales.

Se definen las líneas de investigación en las Facultades.

1.995-96

A partir del procesos del P. Estratégica se solicitó a las facultades definir líneas de investigación con tres criterios fundamentales: 1. Cada Facultad debe mantener una línea de investigación que le permita conocer de manera actualizada las necesidades del medio regional y el perfil del egresado a fin de poder revisar periódicamente los currículos. 2. Las líneas de investigación deben articular los trabajos de grado de los estudiantes de las diferentes carreras. 3. Al menos una línea de investigación debe conducir a la generación de conocimientos en algunas de las áreas de conocimiento de la Facultad.

La iniciativa sobre cuales proyectos de investigaciones deben desarrollarse corresponde a las facultades quienes deben someterlo al visto bueno final del Vice-Rector; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales coordina y supervisa dichos proyectos.

1.996

Se inicia una importante etapa de Producción intelectual con la creación de tres publicaciones editadas bajo la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Publicas; que se convierten en estrategias de apoyo a la docencia a la promoción profesoral y a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes; ellas son: Cuadernos Javerianos- Textos- Documentos y Coyuntura. Además se reestructura el boletín “Javeriana Hoy” el cual amplía su tiraje y se convierte en vehículo de comunicación con los egresados.

RELACIONES CON EL ENTORNO

En la relación de la Seccional con el entorno es de destacar que en éste período se empieza a ofrecer Consultoría Empresarial. Psicológica y Pedagógica a la comunidad a través de los Centros de: Calidad y Productividad- competitividad internacional y el Centro de Servicios en Psicología.

Además la Seccional se ha vinculado a Redes tales como: Red de Gestores de Investigación- Red de Oficinas de Relaciones Interinstitucionales e internacionales – Red de Bienestar Social y Red de Bibliotecas.

PROCESO DE AUTO-CONTROL ACADEMICO Y CURRICULAR

1.993

- ✍ Se inicia la auto-evaluación curricular en todos los programas de Pregrado existentes.

1.996

- ✍ La Seccional interviene en el grupo de las diez (10) Universidades creado para fines de acreditación.

1.997-98

- ✍ Se auto-evalúa la Carrera de Ingeniería Industrial y se acredita en Diciembre de 1.988

1.998

- ✍ Se lleva a cabo el primer ejercicio e auto-evaluación institucional.

DOCENTES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.996

- ✍ Se analizan las implicaciones económicas de la futura aplicación del Reglamento del Profesorado

1.997

- ✍ Se definen criterios de contratación y remuneración separada para docentes que desempeñan también funciones administrativas.
- ✍ Se aplica el nuevo Reglamento del Profesorado.

1.998-99

- ✍ Se crea y aplican instrumentos para seleccionar profesores por concurso.

1.998

- ✍ Se organiza el Registro Académico de profesores.

CUALIFICACION DE DOCENTES

1.993

- ✍ Se pone en marcha un Plan de Capacitación para Docentes y Directivos.
- ✍ Dentro del programa CIDESCO acaban Post-Grados dos docentes cursan en el exterior post-grado cuatro docentes por convenios con F. FULBRIGHT y COLFUTURO.

1.997

- ✍ Cursan Doctorados en el exterior once (11) docentes cincuenta y dos (52) cursan Maestrías y 29 hacen Especializaciones.
- ✍ Se determinan criterios para evaluar la producción intelectual de los Docentes.

1.998

- ✍ Tres Docentes más inician Doctorado
- ✍ Se inicia el Plan de Acreditación en competencias en idiomas no maternos para los docentes de la Seccional y se otorgan bonificaciones.
- ✍ Se definen criterios para evaluación del desempeño docente.
- ✍ Se categorizan los docentes de planta para dar cumplimiento al Reglamento del Profesorado.

DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COLABORADORES

1.992

La Dirección Administrativo-financiera de la Seccional impulsa un Plan de mejoramiento continuo de funcionarios Administrativos y Académico-Administrativos.

La Oficina de Recursos Humanos organiza cursos de Capacitación para empleados y establece un programa de apoyo para que los empleados cursen estudios de Pre-grado y Post-Grado.

1994

- ✍ Se hace un estudio de clima organizacional
- ✍ Se termina el estudio de escala salarial.

ASPECTO FINANCIERO

El control de la gestión financiera y de la utilización de recursos se colocó bajo la responsabilidad de un auditor interno, dependiente de Vice-Rectoría.

En este lapso hay un sensible fortalecimiento financiero proveniente del Fondo patrimonial por aportes del Sena y otras donaciones lo cual le permitió a la Seccional ampliar su oferta de becas a estudiantes.

En este periodo se da al servicio el Almacén Universitario ubicado en la Plazoleta central de la Universidad el cual es estrategia de servicio y a la vez de ingresos para la Universidad.

PLANTA FISICA

1.993

A comienzos del año se construye la segunda etapa de las aulas del Samán.

1.994

Se proyecta un nuevo bloque de aulas en la Zona del Samán

1.996

- ✍ Se entrega el Edificio Saman 2 con un área construida de 3.200mts.
- ✍ En Noviembre se dió al servicio el Edificio de Educación Continuada.
- ✍ Las dos construcciones se hicieron con recursos propios.

1.997

- ✍ Se adquiere un lote de 2.000 mts² adyacente al Campus actual para construir un Auditorio y ampliar la disponibilidad de Canchas deportivas. Este avance se logra sin endeudamiento.

1.998 -99

Se continúa ampliando la planta física tanto en área de terreno como en construcciones:

- ✍ Se adquiere un terreno de 8.000 mts² que incluye una casa con área construida de 500mts². El área total del Campus alcanza ahora los 123.780mts^a
- ✍ En cuanto a construcciones se destaca: - Ejecución de un nuevo cerramiento y acceso a la Seccional a través del lote comprado al Colegio Bershmans en 1.997. – Construcción de 200 parqueaderos - Construcción del Centro deportivo Loyola – Construcción del “Café Solar” aledaño al Medio Universitario. – Se hacen dos plazoletas para estudiantes contiguas a los edificios de Educación Continuada y del Samán. El área construida total aumenta a 61.465 mts² incluyendo zonas duras cubiertas.

1.4. GESTION: PADRE JOAQUIN SANCHEZ GARCIA; S.J.
Posesión: 13 SEPTIEMBRE 1999 - HASTA HOY

INTENCIONES DE GOBIERNO

- ✍ Hacer realidad cuando expresa como propósito la Compañía en su “Proyecto Apostólico” y específicamente la Universidad Javeriana en su Proyecto educativo” serán su carta de navegación.
- ✍ Situar su gestión asumiendo la” Realidad concreta y difícil de Cali, el Valle del Cauca y el país” y encarar sus retos en el presente y hacia el futuro.
- ✍ Tener presente toda la problemática nacional enunciada por PUJ-Bogota al formular la Misión (1.992) y crear en la comunidad universitaria, frente a ella una conciencia crítica.
- ✍ Enfatiza la formación en valores humanos, éticos, morales, sociales y religiosos propios de la Educación Jesuita; la fundamentación de la formación en la fe, en la instauración de la justicia y en el compromiso de servicio a los más necesitados.
- ✍ La orientación de la Investigación a la solución de problemas sociales concretos y urgentes del país y de la región.
- ✍ Destaca su intención de trabajar en pro de la “Calidad en el Servicio “en toda la Universidad, y en el alto profesionalismo traducido en EXCELENCIA HUMANA Y ACADEMICA.
- ✍ Plantea como condición para el logro de sus intenciones expresadas y de los objetivos de la Universidad , “La apertura y la escucha

APRECIACIONES PARA EL ANALISIS DEL ESTILO DE GESTION

- ✍ Establece frente al proceso de Planeación estratégica un modo de proceder disciplinado, sujeto no solo a Evaluación sino a “Medición” de logros (a través de indicadores) y afianza la cultura de la búsqueda de efectividad y del seguimiento a los procesos. Utiliza una estrategia de encuentro y diálogo con cada uno de los estamentos y unidades universitarias para el análisis de los avances y para dar a conocer sus orientaciones específicas para la realización de la gestión en cada una de ellas. Gerencia en forma sistemática y eficiente el rumbo estratégico de la Universidad, con las notas muy definidas de orientación, direccionamiento y control.
- ✍ Provee el proceso de Planeación estratégica de soportes técnicos (SIPGE) que hacen posible el reporte organizado y sistemático de todas las unidades universitarias de su actividad estratégica en función de los medios estratégicos fijados, y del direccionamiento emanado de Vice-rectoría a través de sus orientaciones y criterios que encausan y concretan el desarrollo del proceso estratégico (Se priorizan temáticas temporalmente según necesidades relevantes).
- ✍ Conduce a la Comunidad Universitaria hacia la vivencia de una cultura de la Acción planificada.” En la cual se van constituyendo rasgos característicos como: La reflexión, el análisis, la cualificación de personas, procesos administrativos y académicos, actividades y recursos. (Se destaca el respecto por las diversas metodologías seleccionadas por las facultades para realizar su proceso de estrategia manteniendo la unidad dada en la Plataforma estratégica.
- ✍ Es un gobierno caracterizado por un avance decidido en el mejoramiento cualitativo de programas académicos, la ampliación de la oferta de programas en los niveles de pre-grado y educación-continua; también por el evidente fortalecimiento de la investigación, por la estructuración, reglamentación y consolidación de procesos investigativos, por el posicionamiento de la PUJ-Cali ante Colciencias y por la definida vinculación a la realidades nacionales mediante la orientación de los proyectos.
- ✍ Se observa un salto cualitativo en el uso y aplicaciones de tecnologías informáticas y de comunicación aplicadas a los procesos de enseñanza, de investigación, a los procesos administrativos de la Universidad y a la formación de Comunicadores.

Es notorio el avance científico.

Se registra una clara reorganización de las estructuras de gobierno de la universidad y la puesta en marcha de sus funciones de forma armónica y de mutua cooperación (visión corporativa)

Se registra un sensible fortalecimiento de los procesos comunicacionales en la Seccional; estos contribuyen a dinamizar y hacer más efectiva la gestión, a posicionar la imagen institucional en el entorno y a darle consistencia internamente así como a instaurar medios modernos y ágiles de interacción universitaria a nivel mundial.

La PUJ- CALI se posiciona con liderazgo reconocido a nivel regional por su gestión de alta calidad y la excelencia humana y académica.

ASPECTOS PARA DESTACAR

2.000

- ✍ Se trabaja una Propuesta de reforma de los Estatutos de la Universidad.
- ✍ Se dinamiza la gestión de los consejos de Facultad, de los Consejos del Área Administrativa.
- ✍ Se rediseña la Dirección de Comunicaciones y Relaciones corporativas produce el Manual de Identidad Corporativa.
- ✍ En cuanto a la consolidación de la estructura organizacional de la Universidad; se elabora propuesta de reforma de Estatutos para este fin y para lograr capacidad de auto-regulación en la seccional.
- ✍ El derecho interno de la Seccional se ve vigorizado significativamente con la participación de (Vicerectoría, Decanos y comités especiales, lo cual produjo la aprobación y divulgación de normas específicas y la aparición de políticas institucionales.
- ✍ Se consolidan experiencias de innovación pedagógica en las Facultades y en su programas.
- ✍ En procesos de Evaluación: Se desarrolla e implanta la evaluación de resultados y desempeño académico de docentes de planta
- ✍ Se producen los informes 5º y 6º sobre “Carga Académica y Laboral”.
- ✍ Se consolida el proceso de “Matriculas en línea” dentro del nuevo sistema de la Of. de Registro Académico.
- ✍ Se amplía apoyo a docentes para la realización de programas de Post-grado (Detalle en Inf.gestión Rectoría 2.000).

- ✍ Se propicia en la comunidad universitaria “Clima de corresponsabilidad”.
- ✍ El Área académica y el Medio Universitario asumen en formas prácticas y concretas su responsabilidad conjunta en la formación integral.
- ✍ Se aprueba y pone en marcha la “Política sobre investigación” y se reorganizan y dinamizan los procesos investigativos a nivel de las facultades.
- ✍ En cuanto a la proyección y responsabilidad social de la Universidad cada una de las Facultades desarrolló estrategias especiales:
 - ✍ La Facultad de Ingeniería orientó la proyección a la participación de Comités de entidades gremiales gubernamentales y científicas enfatizando la transferencia de tecnología. Se destaca su interacción con la ANDI, Comité Técnico de POT del Cauca, Comité Interamericano de Ciencia y tecnología y otros convenios.
 - ✍ La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se proyecta al entorno con asesorías y consultorías de MYPYMES, en el marco de la cooperación con el BID , El Ministerio de Comercio exterior y PROEXPORT. Además dio apoyo a proyectos de productividad en la región de Valle y el Pacífico Colombiano.
 - ✍ La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrolló actividades con alto contenido social y asistencia en comunidades marginadas de la ciudad y de la región. En esta línea el CESIP desarrolla 16 proyectos entre los cuales se destacan los de intervención familiar de la Especialización en familia y los de la Maestría en Ciencias Políticas en cuanto a la generación de opinión pública.
 - ✍ El sector de formación social de la Decanatura del Medio avanza sus proyectos: Proyecto de nación, Proyecto integral localizado, Cátedra Colombia, Actualidad y Proyecto, Mesas de trabajo por la paz y Semana de reconciliación en asocio con el Departamento de teología.
 - ✍ Se publica el tercer informe de “Nuestro Compromiso Social”.
 - ✍ La Universidad coopera activamente en la creación de la Comisión de la Sociedad Civil del Valle del Cauca.

2.001

- ✍ Se fortalece la gestión curricular mediante revisión y reformas de currículos en todos programas.

- ✍ La reflexión sobre “Proyectos curriculares” dió solidez e impulso a este trabajo en la seccional; se obtuvo un documento síntesis elaborado por pares internos y externos.
 - ✍ Se realiza en la Universidad valiosas experiencias en el uso de (NTIC), “Nuevas tecnologías de la información y la comunicación” con aplicaciones a procesos de enseñanza, aprendizaje se crea el comité de nuevas tecnologías y universidad virtual”. Y este lanza el plan “Maestro de Universidad Virtual”.
 - ✍ La internacionalización comienza a intervenir como tema relevante en los currículos y actividades académicas. Se realizan importantes vinculaciones a redes y se hacen efectivos intercambios de docentes y estudiantes.
 - ✍ Se consolida proceso de evaluación de directivos y docentes de planta y hora cátedra.
 - ✍ El proceso de Planeación Institucional se vigoriza mediante la adecuación de:
 1. La “Estructura Organizacional de la Seccional.
 2. El desarrollo del derecho interno, creando organismos de participación, apoyo y asesoría a la gestión de gobierno de la Universidad.
1. Estructura Organizacional
 - ✍ Creación del Consejo Académico. (AC.C de Secc No. 005 de 2.001)
 - ✍ Constitución del comité de Post-gradados- para elaboración de reglamentos de post-gradados.
 - ✍ Participación en Comité Rectoral para elaborar reglamento de unidades académicas. (Departamentos- Carreras- Post-gradados y Centros.
 2. Derecho Interno de la Seccional:

Construcción y divulgación de normas sobre:

 - ? Evaluación del profesorado
 - ? Internacionalización
 - ? Asesorías y consultorías
 - ? Centros de las Facultades
 - ? Prácticas estudiantiles en zona de conflicto y alto riesgo
 - ? Digitalización de Tesis de grado.
 - ? Reglamento de matrícula administrativa

2.002

Marco: 2º Ejercicio de Planeación Institucional
Etapas: Ejecución y seguimiento.

1. PROCESO DE PLANEACION

- ✍ Se realizaron ajustes a las líneas de acción prioritarias para hacer adaptaciones a las realidades del entorno.
- ✍ Adopción del sistema de información para el seguimiento de la gestión: SIPGE.

Propósito: Integrar y dar consistencias y transparencia al desarrollo de la plataforma de gestión.

2. ACADEMIA Y CURRICULO

1º. Período 2.002.

Inician actividades:

- ✍ Carrera de Comunicación
- ✍ Especialización en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario

Terminan el proceso de auto-evaluación con miras a la acreditación:

- ✍ Carrera de Ingeniería y Electrónica
- ✍ Carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación

Inicia proceso para Re-Acreditación

- ✍ Carrera de Ingeniería Industrial

Debe continuar Plan de mejoramiento:

- ✍ Carrera de Psicología

Continúa Plan de Mejoramiento:

- ✍ Carrera de Administración de Empresas (ya acreditada en el 2.001)

Continúa Plan de mejoramiento:

- ✍ Carrera de Contaduría

Decisión de no renovar registro ante el ICFES:

- ✍ Maestría en Estudios Políticos.

En el año 2.002 El Consejo Académico aprueba un modelo y un plan para realizar las reformas curriculares de los pregrados.

La Universidad adquiere LA PLATAFORMA VIRTUAL UNIVERSITARIA como herramienta institucional para el apoyo a proyectos de E-A de los docentes.

De este hecho se derivan:

- ✍ 2ª Muestra de Educación Javeriana con nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ✍ Publicación del Libro de memorias de la Muestra-2001
- ✍ Se origina Proyecto institucional para la difusión de la tecnología virtual.

3. INVESTIGACION

2.002. Se afianza la actividad investigativa haciendo realidad la política investigativa aprobada en el 2.000.

Realizaciones que lo demuestran

- ✍ Se reglamentan aspectos particulares de la política.
- ✍ Se realiza 1ª convocatoria interna de grupos de investigación (apoyo institucional a 12 grupos nuevos de docentes y 3 escalafonados ante Colciencias).
- ✍ Se crean y lanzan los primeros Números de las Revistas.
 - Epícticos
 - Criterio jurídico
 - Pensamiento Psicológico
 - Pensamiento Educativo
- ✍ Se completan 35 proyectos de investigación en curso.

4. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Se evidencia la responsabilidad social de la PUJ-CALI y su continuidad y fortalecimiento en la respuesta a las necesidades del entorno, mediante los 31 programas y proyectos reportados por las distintas unidades, que contribuyen a proyectar la Universidad y la vinculan al entorno.

5 MEDIO UNIVERSITARIO

- ✍ Se percibe continuidad en el desarrollo de los proyectos estratégicos de la decanatura, que vienen de años anteriores.
- ✍ Se enfatiza la reelección en docentes institucionales sobre proyección social y participación estudiantil.
- ✍ Se implementa el Sistema de Gestión de Calidad ISO 2000-2001 para revisar su gestión.

6. PROFESORES –COLABORADORES Y DIRECTIVOS

- ✍ La Dirección Académica es ocupada por el P.Jorge Humberto Peláez.
- ✍ Con aprobación del Coordinador Académico se realiza convocatoria para la evaluación de obras de producción intelectual de los Docentes de planta (Se registran 122 obras de 40 profesores)
- ✍ Se continúa el proceso de Evaluación de Directivos y docentes de planta y hora cátedra.
- ✍ Se crea Comité para la Revisión y Mejoramiento de instrumentos de evaluación.
- ✍ Agosto 2.002: Se da informe de Evaluación de desempeño del personal administrativo correspondiente a 2.001-2.002.
- ✍ Dirección Académica General plantea propuesta de “Plan Básico de Cualificación de Profesores”
- ✍ Vicerrectoría solicita a Facultades los planes respectivos de formación de docentes con base en ellos.
- ✍ Se proyecta para 2.003 la Revisión y Actualización del Programa Institucional de Formación de Profesores en Post-grado.
- ✍ Se crea el programa de Reconocimiento a la Docencia de Excelencia y se otorgan reconocimientos a docente por unidad hora cátedra.

Calificación de personal del Área Administrativa: Plan de Capacitación colectiva de colaboradores del Área Administrativa.

2.002

- ✍ Se elabora y publica la Política de Salud Ocupacional del PUJ-CALI y el documento que soporta el Programa de Salud Ocupacional.
- ✍ Se actualiza el panorama de riesgos (elaborado en 1.999).
- ✍ Se realizan los eventos tradicionales para propiciar Bienestar Comunitario:
 - Día de la Secretaria
 - Paseo ínter -semestral
 - Torneo deportirecreativo
 - Vacaciones recreo-formativas
 - Fiesta de los niños
 - Fiesta de fin de año
 - Tarde navideña
- ✍ Desde el Sistema De Información Universitario (SIU) el equipo prepara la implementación del sistema de Administración de estudiantes “PEOPLE SOFT”.

7. PLANTA FISICA

- ✍ Se elabora y aprueba el Plan Director de Planta Física. para quinquenio 2.002- 2.007
Se adelantaron remodelaciones en:

- Biblioteca
- Laboratorio de Ingeniería Civil y Física
- Oficina de Asesoría Psicológica

8. DESEMPEÑO ECONOMICO Y FINANCIERO

Arrojó resultados positivos que permiten que garantizar los niveles de inversión previstos para sostener el crecimiento de la PUJ-CALI.

2.003

Los nuevos Estatutos de la Universidad son promulgados por el P. Gerardo Remolina; S.J.

Creación del Comité de Planeación de la Seccional (Con funciones de asesoría al Rector y al Consejo Directivo de la Seccional).

Desde el "SIU" se implementaron los módulos de: Comunidad del Campus y Admisiones- el de Registro Estudiantil (Matricula y carga de notas) y Consejería Académica (Planes de estudio) este último entraría en funcionamiento en 2.004, cuando toda la Universidad realice su matrícula a través del sistema.

Se inicia construcción del Edificio los Almendros- área 5.580 mt², se avanzó en un 70%-; destinado a: Laboratorios de las Carreras de Psicología y Comunicación Social- Emisora Javeriana- Auditorio con capacidad para 200 personas y 19 salones de Audio-Visuales (Capacidad 40 personas).

Se crea el Comité de Ética de la Seccional.

INVESTIGACION

Se crea Página Web de la Coordinación General de la Investigación.

- ✍ El programa Jóvenes Investigadores es aprobado por el Consejo Académico.
- ✍ Se hace 2^a convocatoria interna para el apoyo a grupos de Investigación (participaron 15 grupos de docentes) se reconocen 16 grupos con investigaciones en curso, de los cuales 8 son reconocidos por Conciencias. En la Seccional se desarrollaron 44 proyectos investigativos, con el compromiso de 76 profesores, 44 de la planta profesores
- ✍ Se publica Catálogo de Investigaciones 2.003
- ✍ El SIPGE es perfeccionado en una nueva versión: Los planes de mejoramiento y proyectos de la Planeación Estratégica son almacenados sistemáticamente. Con este sistema se hace posible la consulta de toda la

comunidad universitaria y la gestión de Rectoría de revisión y retroalimentación con Vicerrectores- Decanos y Directores de las diversas áreas universitarias.

- ✍ EI SELF ACESS LEARNING CENTER marca un avance tecnológico al servicio de estudiantes y docentes para el aprendizaje y perfeccionamiento en idiomas. (2º semestre 2.003).
- ✍ Se trabaja la nueva estructura que dispone la existencia de Decanos del Medio Universitario en las Facultades

PLANEACION ESTRATEGICA

La Seccional avanza en la Etapa de Ejecución y Seguimiento, de los planes estratégicos; se enriquece el proceso con los planes de mejoramiento y las orientaciones anuales de la Rectoría para este fin.

PROGRAMAS ACADEMICOS (2.003)

1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- ✍ Min.Ed. por Res. 3367 de 22 dic, otorga Registro Calificado a Ingeniería Civil.
 - ✍ Ingeniería Electrónica(mayo)
 - ✍ Ingeniería de Sistemas y computación (mayo)
 - ✍ Derecho
- } Entregan documentación para este fin

2. AUTOEVALUACION

ING. INDUSTRIAL culmina su auto evaluación, para renovar acreditación de alta calidad.

ING DE SISTEMAS Y COMPUTACION e ING. ELECTRONICA: Entregan al CNA su documentación para continuar la auto evaluación y acreditarse.

- ✍ Se ponen en marcha “Planes de mejoramiento” generados en los procesos de auto-evacuación.

3. Exámenes de Calidad de la Educación Superior ACAES (Decreto 1.781 de 2.002).

Lo resultados obtenidos demostraron el compromiso de la Universidad con calidad académica.

Acciones:

1. Docentes de la Universidad participan como expertos en la elaboración de exámenes
2. La Carrera de Administración hace consorcio con seis programas de Administración de empresas de otras universidades para participar en convocatoria del ICFES para preparación de este examen.
3. Se hacen talleres de preparación con docentes y estudiantes.
4. Estudiantes de Carreras de Ingeniería y Psicología

4. MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS DE PRÁCTICA

Realizan evaluación y mejoras en planta física-equipos-procedimiento de atención y de enseñanza los laboratorios de : Ingeniería Industrial y de procesos- Ingeniería electrónica- Ingeniería de Sistemas y Computación.

- ✍ Carrera de Psicología prepara Plan para laboratorio integrado de psicología
- ✍ Carrera de Derecho inicia los servicios de su “Consultorio jurídico”.

5. BIBLIOTECA

Continúa el proceso de modernización: adopta nueva versión de su sistema de información y continúa las adecuaciones en la modalidad de Biblioteca Abierta.

6. CURRÍCULO

Los currículos avanzan debido a la finalización de la elaboración de los Estados del Arte de las profesiones y/o disciplinas y a la elaboración culminada de la intencionalidad formativa de las carreras.

- ✍ El Consejo académico aprueba modelo y plan para realizar reformas curriculares en programas de pregrado; se dedica a este tema la Jornada ínter semestral de Reflexión Universitaria.
- ✍ Las Especializaciones de Familia y de Gerencia Social hacen revisión de sus currículos y se preparan para dar informe de los resultados en 2.004.
- ✍ Las Especializaciones de Familia, Mercadeo y Logística integral envían a M.E.N. los respectivos Planes de estudio en función de créditos académicos según disposición al respecto, así como la actualización de sus currículos.

PROPUESTAS DE NUEVOS PROGRAMAS

Se adelantan estudios de viabilidad para:

Pregrados

- ✍ Programa nocturno de Administración de Empresas
- ✍ Programa de Mercadeo y Publicidad en jornada diurna

Postgrados

- ✍ Facultad de Economía y administración estudia posibilidad de traer a Cali "Maestría de Economía de PUJ-Bogota
- ✍ Se hace propuesta para ofrecer un "MBA" con Universidades del exterior, como camino hacia el acceso de docentes de la Facultad, al doctorado en Economía y Dirección de empresas de la U. de Deusto.
- ✍ Se dinamizan estrategias para la promoción de programas de la Seccional. Empieza a funcionar el "Call center".

NUEVAS TECNOLOGIAS

- ? Se crea JAVE VIRTUAL (Dependencia adscrita a Vice-Rectoría Académica, su fin: Dar apoyo técnico a proyectos y acciones de docencia, investigación y servicio, mediados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ? El comité institucional de NTIC inició dos importantes proyectos que vinculan las NTIC con el Proyecto Educativo Javeriano, para el ejercicio de la docencia.

INTERNACIONALIZACION

El Comité técnico de la Internacionalización concluye el Plan de Internacionalización de la Seccional y es socializado con Decanos y Directores de Carreras (Fines y Estrategias, consignados en Inf. de Gestión 2.003 pags. 187-188).

DOCENTES

- ✍ Formación y capacitación de docentes: Se renueva la Política de profesores para estudios de post-grado y se impulsa el apoyo a docentes en este sentido (25 docentes y profesionales, 11 de ellos para estudios de Doctorado.)
- ✍ RECONOCIMIENTO A PRODUCCION ENTELECTUAL DE DOCENTES:
 - Se culmina la convocatoria de 2.002-2.003 (125 obras de 47 docentes) por primera vez se otorgan bonificaciones.
 - Se abre nueva convocatoria (mes de Sep.2003). El número de obras presentadas se incrementa.

- ✍ RECONOCIMIENTO A LA DOCENCIA DE EXCELENCIA: Se da continuidad al proceso iniciado en 2.002 y se premian nueve docentes que reúnen los criterios para obtener la distinción.
- ✍ SELECCION: Las tres Facultades terminan sus reglamentaciones para la selección de docentes de planta.
- ✍ EVALUACION: Se sistematizó el proceso de evaluación de docentes, en adelante se diligencian y consultan resultados a través de la pagina Web.
- ✍ REMUNERACION: Se aplican nuevos criterios para determinar niveles de remuneración de Docentes de Cátedra-se revisan- para el efecto 287 hojas de vida de docentes.

2.004

Febrero 2.004

Se crea el cargo de Vice-Rectoría del Medio Universitario. Inicia su gestión el 1º Vicerrector del Medio de la Seccional.

Abril 2.004

Son nombrados y posesionados los primeros Decanos del Medio Universitario para cada una de las Facultades.

Agosto 2.004

El Reglamento Orgánico de la Seccional es aprobado por el Rector de la Universidad y el Consejo Directivo.

Septiembre 2.004

Es promulgado por el Rector de la Seccional (P.Joaquin Sanchez G; S.J.) y entra en vigencia.

Es reestructurado el Consejo Académico.

Se constituyen: Consejo del Medio Universitario y Consejo Administrativo.

PLANEACION

- ✍ El Comité asesor de Planeación centra su gestión en :
 - Evaluar y mejorar el SIPGE
 - Formular el Plan General para diseñar la Planeación Estratégica (2.006-2.011). El Consejo Directivo aprueba este plan que se comienza a ejecutar al comenzar el 2.005.
- ✍ El Rector revisa avances y resultados de planeación del lapso (1.989-2.005) e identifica la gestión correspondiente a cada unidad Universitaria, da retroalimentación por escrito y se reúne en particular con cada una para hacer los análisis correspondientes.

✍ -STI- SISTEMA DE INFORMACION UNIVERSITARIA

- ✍ Desde SIU se implementa el módulo de administración de estudiantes (procesos de admisión – matrícula- carga de notas- certificados- reportes y planta física).

REVISION CURRICULAR Y SISTEMA DE CREDITOS ACADEMICOS

Hay continuidad en el desarrollo del proceso iniciado en 2.002. En 2.004 se enfatiza en la revisión de la estructura curricular, los nuevos planes entran en vigencia en el 2º semestre para alumnos nuevos.

2.004 (mediados) Se entregan resultados del Estudio de Imagen sobre la Calidad de Programas de Pregrado que revela el afianzamiento del liderazgo de la Seccional en calidad y excelencia académica a nivel de las universidades privadas de la región.

PLANTA FISICA

Se actualiza

- ✍ El Plan Director de planta física.
- ✍ Se termina la construcción del Edificio “Los Almendros”.
- ✍ Se remodelan las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Se inicia la Construcción de un “Espacio de estar” para profesores.

ORGANISMOS COLEGIADOS

CONSEJO DIRECTIVO DE LA SECCIONAL (GESTIONES PRINCIPALES)

- ✍ Estudio y aprobación del Reglamento Orgánico de la Seccional.
- ✍ Estudio y aprobación de política sobre “Sello Editorial Javeriano”.
- ✍ Aprobación de: Plan de trabajo para nuevo ciclo de planeación Institucional.
- ✍ Análisis del Estudio de Imagen de la calidad académica.
- ✍ Estudio de “Plan para promoción de programas académicos” presentado por el Comité de promoción institucional.
- ✍ Estudio y aprobación de Nueva Política de Investigación de la Seccional.
- ✍ Consideración y análisis de propuestas de apertura de nuevos programas de post-grado.

CONSEJO ACADEMICO (GESTIONES PRINCIPALES)

- ✍ Se estudia el contenido de nuevo reglamento de estudiantes y de los cambios que representa con relación al anterior.
- ✍ Estudia la creación del Registro institucional de consultoría, presentado por la Coordinación General de Investigación.

- ✍ Definición del componente institucional de los Núcleos de formación fundamental de los programas de pre-grado en lo referente a Teología, Humanidades, Inglés, Ética y Constitución política.
- ✍ Redefinición sobre funcionamiento del Sello Editorial Javeriano.
- ✍ Afinamiento de nuevo modelo para educación continua (Proceso de descentralización hacia las Facultades).

CONSEJO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

- ✍ El Comité de Decanos del Medio (Org. Asesor) se conforma como Consejo del Medio Universitario; se estudian su naturaleza y sus funciones, el concepto actualizado del Medio y los asuntos pertinentes al desarrollo de las gestiones de los diversos sectores que lo conforman.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

- ✍ Es creado en el mes de Septiembre; reemplaza al anterior Comité Administrativo.
- ✍ Estudia una política de formación para el personal administrativo y
- ✍ Estudia la creación de Comités de apoyo a la Dirección General Administrativa

GESTION EN NUCLEOS ESTRATEGICOS:

NUCLEO CURRICULO

- ✍ Para obtener R. Calificado ante Min. Ed. Nal. presentan los requisitos:
- ✍ Carreras de Psicología, Contaduría Pública y Economía.
- ✍ Es otorgado a las carreras que presentaron los requisitos en 2.003
- ✍ Las Carreras de Derecho- Ing. Electrónica- Ingeniería de Sistemas y Computación.
- ✍ Quedan por definirse las condiciones mínimas de calidad para C. de Ciencias Políticas.

AUTOEVALUACION Con miras a acreditación:

- ✍ Obtienen Acreditación: Ing. De Sistemas y Computación (Acreditación por 7 años) (Res Min Edu. Nac. N° 4504 de Dic 2.004)
- ✍ Reciben visita de pares externos: C. de Ing. Electrónica
C. de Ing. Industrial (para renovar acreditación)
- ✍ Se prepara para renovar acreditación, Carrera de Administración de empresas adelantando nuevo proceso de auto-evaluación.
- ✍ Avanzan los planes de mejoramiento en los demás programas académicos de la seccional.

EXAMENES DE CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR (ACAES)

- ✍ Presentan examen Acaes los estudiantes de Ingeniería-Psicología-derecho-Contaduría pública y Economía, los promedios logrados en todos los casos superan los promedios a nivel nacional.
- ✍ Docentes de PUJ-Cali participan a nivel nacional en la preparación y evaluación del examen.
- ✍ Los resultados de estudiantes de PUJ-Cali, confirman liderazgo en calidad académica de la universidad y son insumo para procesos de mejoramiento.

REVISION CURRICULAR

A. PROGRAMAS DE PREGRADO

- ✍ Este año 2.004 se avanza en: Diseño de las bases para el mejoramiento continúa de las prácticas pedagógicas.
- ✍ Configuración de nuevos planes de estudio: Se cubre en 2.004
 - Núcleos de “formación Fundamental”
 - Definición del componente institucional de actividades académicas.
 - La intencionalidad formativa de los programas es sometida evaluación de “pares externos colaborativos” en todos los programas.
- ✍ Se dedica la Jornada Ínter semestral de reflexión al tema de revisión curricular, enfatizando el diálogo y la mutua colaboración entre los programas de la Seccional con fines de enriquecimiento mutuo.

B. PROGRAMAS DE POST-GRADO

- ✍ Las Especializaciones en Familia y Gerencia Social reciben aprobación interna sobre sus actualizaciones curriculares.
- ✍ La Especialización en Gerencia de Salud continúa el trabajo de Rediseño Curricular.

ESTUDIO SOBRE OFERTA DE NUEVOS PROGRAMAS

Se adelantan los siguientes:

PREGRADOS

- ✍ Administración de Empresas (nocturno)
- ✍ Estudios de pre-factibilidad para Carreras de: Medicina y Diseño

POST-GRADOS

- ✍ Se gestiona la oferta de maestría en economía en sede central de Bogota.

- ✍ Se aprueba internamente la propuesta de un programa de Doctorado en Economía y Dirección de Empresas de la Universidad.
- ✍ Facultad de Ingeniería estudia posibilidad de crear un Doctorado en Ingeniería.. Se decide fortalecer la investigación previamente y presentar una propuesta para crear antes una Maestría. Se estudia la oferta en Cali de la Especialización en Diseño.
- ✍ La Facultad de Humanidades avanza la propuesta de abrir en Cali la Especialización en “Derecho Comercial” como extensión del programa de PUJ-Bogotá y en “Mediación de Conflictos” en asocio con el Instituto Universitario Kart Bösche de Suiza y otras universidades colombianas.
- ✍ Se insinúan propuestas varias tales como: Especialización en Pedagogía Social, Comunicación para la Evangelización, Atención al niño con deficiencia auditiva- y Maestrías en Administración-económica de la Salud y Contabilidad.

DEPARTAMENTALIZACION

- ? Vice-Rectoría Académica promueva la política de departamentalización y su desarrollo efectivo a nivel de la Seccional, con el aporte reflexivo de las Facultades.
- ? El Departamento de Ciencias Básicas se transforma en Dpto. de Ciencias Naturales y Matemáticas, se reorganiza su estructura interna.

APLICACIONES DE “NTIC”

El Comité JAVE VIRTUAL estudia las orientaciones de la universidad, así como los procedimientos administrativos y técnicos para diseñar y ofrecer cursos apoyados en “NTIC”

- ✍ Desde la Plataforma Blackboard se intensifica el apoyo a docentes en el diseño de cursos, montaje del material didáctico y programación. Se logra un total de 113 cursos para 2.605 usuarios.
- ✍ Además se capacitan 152 docentes en manejo de la Plataforma Blackboard.

PROMOCION DE PROGRAMAS

- ✍ La oficina de Registro Académico y Admisiones cumple su plan de promoción utilizando especialmente como estrategias las visitas a colegios, las pasantías y las ferias universitarias y las llamadas pedagógicas, con excelente asistencia de jóvenes y proyección a nivel regional.
- ✍ Además crea y ejecuta el programa de Orientación Vocacional.

NUCLEO PROFESORES –ESTUDIANTES

- ✍ Se inicia la estructuración del programa de Formación de Profesores en Docencia y Pedagogía con proyección a ejecutarse en 2.005 como Diplomado Modular.
- ✍ Hay continuidad en los programas de capacitación de docentes ya establecidos tales como: Capacitación en Inglés y el Simposio permanente sobre la universidad.
- ✍ Según acuerdo con la universidad de West Indies, en el período inter-semestral viajan trece profesores a capacitarse en inglés a cambio de que estudiantes de esa universidad desarrollen pasantía para estudio del español.
- ✍ Crece el número de docentes apoyados para estudios de Doctorado, Maestría y Especialización (29 docentes en 2.004).
- ✍ Se incrementa la producción intelectual de los docentes con relación al año anterior (los profesores que se presentan pasan de 52 a 63); se mantiene la bonificación con leve incremento.
- ✍ El Programa de reconocimiento a la Docencia de Excelencia continúa el proceso iniciado en 2.002.
- ✍ Se lleva a cabo la evaluación de docentes con sus tres fuentes utilizando como estrategia técnica la página Web.
- ✍ Se realizaron las Jornadas de recibimiento e inducción institucional a nuevos colaboradores de la Universidad: Directivos, Docentes- y personal de área Administrativa fueron inducidos en total 12 personas.
- ✍ El Comité de Inducción Institucional presenta al P.Rector un “Programa de inducción” con el fin de que se consolide como documento institucional.

ESTUDIANTES: DESERCIÓN Y RETENCIÓN

- ✍ La tendencia a la deserción es decreciente desde 2.001
- ✍ La retención continúa mostrando un proceso de incremento, aparentemente hay un efecto eficaz, de las acciones de la Seccional por prevenir el fracaso académico, entre otros factores, que hayan contribuido al hecho.
- ✍ La Universidad amplía la oferta de ayuda para la financiación de la matrícula en un corto plazo; así mismo crece la ayuda para financiar estudios universitarios en la PUJ-Cali dentro del proyecto ACCES-ICETEX-PUJ-CALI y la ayuda financiera a través de fondos, mostró cierto descenso.
- ✍ En este año 2.004 Javeriana Cali establece un “Sistema de becas para los estudiantes con méritos académicos de los colegios de la localidad” entra en vigencia en 2.005.

EGRESADOS

- ✍ Se crea la Oficina de Relación con Egresados: según lo estipula el Reglamento Orgánico de la Seccional; se nombra para la coordinación de ésta oficina al P. Álvaro E. Álvarez; S.J.

- ✍ Se crea un sistema de información por Web para actualización de datos y otros sobre “Ofertas laborales” e “Informaciones profesionales de interés (Congresos-Seminarios –Actividades Sociales y Deportivas.)
- ✍ Se continúan las actividades culturales de integración.

INTERNACIONALIZACION

La universidad avanza en sus procesos de internacionalizaron.

Fortalece sus relaciones internacionales con universidades del exterior, se mantiene la participación en la RED COLOMBIANA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR a la cual pertenece desde 1.996 y se establecen lazos con entidades tales como: Colfututo-Comisión Fulbright –ICETEX,AIESEC,OIM,AUSALCINDA y el programa ALBAN de la Unión Europea, se efectúan intercambios estudiantiles y profesoriales con base en convenios. Empiezan a realizarse convenios de cooperación cultural y académica con fines investigativos y se inician actividades de grupos de investigación en asocio con Universidades extranjeras.

INVESTIGACION

- ✍ Se evidencia la consolidación de la investigación en la Seccional por el nivel que alcanza en su organización técnica-administrativa y financiera.
- ✍ El Consejo Académico aprueba la 1ª reforma de la Política de investigación vigente desde 2.004
- ✍ Los grupos de investigación se constituyen en un vehiculo primordial para el desarrollo de la investigación en la Seccional.
- ✍ Las tres facultades mantienen activos sus seminarios permanentes de investigación.
- ✍ La Facultad de Ciencias económicas lleva acabo el 3º Simposio de investigación.
- ✍ Se realiza la convocatoria interna de grupos de investigación: Se reconocen 19 grupos a nivel de la Universidad y 10 son reconocidos por Colciencias.
- ✍ En este año 2.004 están activos 42 proyectos de investigación
- ✍ Todas las Facultades aplican estrategias especiales para afinar la calidad de su actividad investigativa.

NUCLEO SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD

1. MEDIOS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

- ✍ Se fortalece notablemente la imagen y la comunicación institucional al interior de la universidad y con el entorno
- ✍ Rectoría aprueba el “ Plan de Gestión de Comunicación Corporativa” que posee tres fuentes de acción:
 1. Comunicación Institucional
 2. Comunicación de promoción
 3. Comunicación de procesos
- ✍ La Oficina de Comunicaciones moderniza las revistas Institucionales y los informativos escritos y virtuales.
- ✍ El Rector crea el Comité de la “Emisora Javeriana Estereo-Cali” y nombra como presidente de éste al P.Vicerrector del Medio Universitario en su calidad de Comunicador (mes de Julio), éste comité entra a estudiar un nuevo proyecto comunicacional para ejecutar en 2.005.
- ✍ Se da especial importancia al factor comunicación en los procesos de Acreditación de alta calidad y en la Planeación Institucional para 2.006-2011.
- ✍ Se pone en marcha el “Plan Publicity” del Comité de promoción a través de este se fortalece la imagen de la Universidad y de sus actividades científicas y culturales por los medios: Prensa-Radio- TV.
- ✍ Se abren al servicio 17 salas de audiovisuales (Multimedia)
- ✍ Entra en servicio el “Centro de Medios Audio-Visuales” de la Carrera de Comunicación.
- ✍ La Oficina de Multimedios hace un notable progreso de calidad en la producción de videos y en la producción editorial.

2. ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL

- ✍ Se destaca en este lapso la forma como la proyección social de la Universidad desarrolla estrategias efectivas de cooperación entre el Medio Universitario y las Facultades.
- ✍ Se da mayor énfasis de “Proyección Social a las prácticas de formación en los últimos años de las carreras”, así mismo las tesis de grado se vinculan más a las problemáticas comunitarias.

- ✍ Se registra una sensibilización cada vez mas definida hacia la reflexión sobre temas de “Ciudad”, convirtiéndose así en oportunidad de participación y presencia universitaria.
- ✍ Las tres Facultades desarrollan proyectos que concretizan la Misión de proyectar socialmente la universidad.
- ✍ La Facultad de Humanidades y C. Sociales los proyectos: “Justicia restaurativa”- “Cali Visible” – “Resiliencia Educativa para niños en situación de desplazamiento”.
- ✍ Facultad de Ingeniería.” Proyecto de trabajo comunitario con asociación de cultivadores de café orgánico” y “Proyecto Reconstrucción virtual del centro Histórico de Cali”.
- ✍ Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Proyecto de responsabilidad social (asocio con la ANDI) y Diplomado “Herramientas para la Gerencia Social”.

3. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

Se destacan importantes proyectos para el desarrollo económico y social de la región, que integran actividades de investigación aplicada y de tipo interinstitucional con centros privados y gubernamentales de la localidad y del orden nacional. Esta actividad ha sido desarrollada por los centros de la Seccional: CIECI - CESIP- CONSULTORIO JURIDICO- CENTRO DE CONCILIACION, además de los proyectos se ha prestado servicio de consulta al público y asesorías a pequeñas y medianas empresas, consulta jurídica y psicológica.

4. EDUCACION –CONTINUA

- ✍ Prosigue su descentralización hacia las facultades
- ✍ Son definidos los criterios de distribución económica de los ingresos y gastos de los programas, para ser sustentable la actividad desde los programas.

5. RELACIONES CON ENTORNO

El diálogo Sociedad-Universidad se ha concretizado durante este año de múltiples formas que evidencian el acercamiento que se ha dado y las conexiones que se han ido consolidando con las complejas redes académicas y sociales

MEDIO UNIVERSITARIO

El 9 de Febrero de 2.004 se instala la Vicerrectoria del Medio e inicia su gestión

El 12 de Abril se instalan e inician su gestión las Decanaturas del Medio Universitario en las Facultades.

Se instala el nuevo Consejo del Medio Universitario (Integrado por Decanos del Medio Universitario. Un Decano Académico- y opcionalmente el Vicerrector académico y el Director General Administrativo- preside el Vicerrector del Medio). Se comienzan a definir directrices sobre la articulación del trabajo entre los sectores de la Vice-Rectoría del Medio y las Decanaturas.

Es creado el Comité de Vicerectoría del Medio (Integrado por los Directores del sector y la Directora de Gestión Humana).

- ✍ El sector de “Formación Social” es reestructurado y se denomina en adelante “Sector de Proyección Social”.
- ✍ Se consolidan los proyectos liderados por la Vicerectoria “Universidad saludable” y el “Seminario Taller de formación en Liderazgo” éste ultimo es dado a conocer entre algunas universidades de AUSJAL generando la perspectiva de convertirse en un taller internacional y en un taller de formación ignaciana.
- ✍ La gestión de los Decanos del Medio Universitario en las facultades se enfoca a dos propósitos fundamentales:
 1. La generación, desarrollo y fortalecimiento de los vínculos con las facultades, sus docentes y estudiantes.
 2. Formulación de proyectos prácticos de interacción con los sectores del Medio universitario.
- ✍ A través del programa de participación estudiantil (PARES) se impulsa el proceso de consolidación de los grupos estudiantiles y se apoya la creación de grupos nuevos.
- ✍ Se crea el Comité de gestión estudiantil “CGE” como un espacio institucional para la expresión y participación de los estudiantes.

Durante todo el año 1984 el Comité de Calidad avanzó en la revisión de todos sus procesos y en la elaboración del Manual de Calidad, en lo cual se evidenció el compromiso efectivo de todos los sectores. Se determinó como una de las funciones del Comité de Vicerectoría del Medio Universitario el establecimiento de directrices para la implementación y seguimiento del sistema y así contar con un mayor empoderamiento por parte de los Directores de sector.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA – Aseguramiento de la Calidad

Esta área continúa con la implantación de la gestión de Calidad iniciada en 2.003. En 2.004 se alcanza un desarrollo del 80% del proyecto. Se destaca la fijación de

políticas y objetivos de calidad, misión, visión y valores; definición y divulgación de las políticas de compras y pagos, auditorías de calidad en diferentes dependencias; articulación de procesos, metas y controladores con los contenidos de SIPGE y la realización de un estudio del "Clima laboral" dentro de la dependencia. Además se adelantó la redacción de un Manual de Calidad y la implementación de un Sistema de información.

2. PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Los procesos de Planeación en la PUJ en Cali, se inician en la década de los años 70, cuando empieza a plasmarse la idea de que la presencia en Cali de la PUJ, no fuese simplemente a través de los cursos que se originaron en 1.970 para Contadores, sino que debía comenzarse el trabajo de pensar la Universidad Javeriana, diseñada para el Valle del Cauca y Sur Occidente Colombiano y asentada en Cali, capital del Departamento e emporio cultural de la región.

En el lapso comprendido entre 1.970 y 1.975 la planeación de la naciente Universidad es asumida por un equipo conformado por el P. Antonio Gómez, el Dr. Gilberto Troncoso, el Dr. Orlando David con el apoyo de otros profesionales, cuyo objetivo fundamental fue lograr la creación de la Extensión de la PUJ de Bogotá en Cali.

Una vez aprobada ésta en el año 79, asume esta labor el P. Álvaro Enrique Álvarez quien es nombrado Director de la Extensión de la PUJ-Cali.

Su gestión es apoyada por el Dr. Hernando Arellano (quien asume temporalmente y en encargo la Dirección de la Seccional) y otros profesionales de la localidad con quienes adelantan las primeras acciones en orden a lograr la apertura de la Carrera de Contaduría, y la propuesta de creación de Ingeniería Industrial; así mismo la provisión de las sedes que por entonces ocupó la Universidad hasta la aprobación de la construcción de una sede definitiva en el sector de Pance.

2.1. PRIMER PERIODO (1983-1988) PROCESO CIENTÍFICO DE PLANEACIÓN

En el año 1983, Con el título “PRINCIPALES ACCIONES PARA EL FUTURO” se formulan las siguientes metas que sin duda constituyen por entonces líneas prioritarias o ejes de la planeación para la Seccional, aunque no están plantados de esa manera.

- ✍ “Dar una firmeza jurídica por parte de la Universidad a la existencia de la Seccional que dé la opción a nuevas posibilidades académicas.
- ✍ Adelantar los estudios para la apertura de nuevas carreras y especializaciones en el área contable y afines.
- ✍ Desarrollar un programa de formación pedagógica de los profesores a través de seminarios, conferencias, lecturas y seguimiento.
- ✍ Estimular el proceso de formación del estudiante a través de conferencias, convivencias, concursos, escritos.
- ✍ Estimular el espíritu social en los estudiantes a través de reflexiones, lecturas, proyección social de las actividades deportivas y culturales,

conocimiento de experiencias que muestren sociedades más justas, acercamiento directo al pobre, estímulo a las iniciativas de beneficio social y desarrollo del espíritu empresarial.

- ✍ Adecuación progresiva de los contenidos de los programas al marco de las necesidades del país.
- ✍ Definición sobre sede futura y estable de la Universidad. “

1.986-91 La Seccional logra institucionalizar un proceso científico de planeación coordinado por una Oficina de Planeación, un Comité de Planeación y con la participación de los directivos de las unidades universitarias. El énfasis está centrado en el logro de un “Modelo organizativo” que define los niveles de responsabilidad en este proceso.

La Oficina de Planeación asume las funciones de orientación; apoyo y dinamización del proceso, así como velar por la participación de las áreas académicas, administrativas y del medio en la elaboración y seguimiento de sus respectivos planes.

Las etapas definidas son: Formulación, Decisión, Ejecución-Control y Evaluación, dentro de los cuales se enfatiza la necesidad de una reflexión permanente y un control de los desarrollos en orden al logro de las metas, teniendo en cuenta los factores financieros para las realizaciones propuestas.

El lapso considerado en este proceso se prevee hasta 1.992.

Los ejes de planeación en esta etapa son:

1. El saber científico
2. La formación integral del hombre
3. El servicio al país

En función de estos se formulan los objetivos.

Los objetivos planteados en el campo de la planeación institucional en ese momento fueron:

1. Buscar la calidad académica
2. Lograr la formación integral de todos los estamentos de la Comunidad Universitaria.
3. Fortalecer el liderazgo de la Seccional en el medio regional y local.

Las ESTRATEGIAS seleccionadas para cada objetivo son:

1. Para logro de Calidad académica:

- Procesos académicos
- Procesos académicos – administrativos
- Procesos de integración y comunicación institucional
- Procesos de integración y comunicación inter-institucional
- Consolidación institucional en sus recursos.
- Fortalecimiento de la Organización Académica-Administrativa.

2. Para el logro de formación integral en todos los estamentos:

- Trabajar en los aspectos éticos, religiosos, psicológicos y sociales.
- Dirigir la acción a los grupos: Docentes, Estudiantes, Empleados, Egresados.

3. Para el logro de liderazgo y proyección social de la Universidad en el medio

- Análisis de problemas nacionales
- Actividades estudiantiles dirigidas
- Formación de líderes comunitarios
- Educación continuada
- Fortalecimiento del medio universitario en sus programas de: Pastoral y formación ética, proyección social, ambiente cultural, formación integral.
- Fondo de becas y crédito para estudiantes.

1.987 Se hace un balance general del desarrollo de la Seccional.

1.988 -1989 Se produce una “Guía General” del Plan quinquenal de Desarrollo (1.988-1.993 y los criterios generales del mismo).

2.2. SEGUNDO PERIODO (1989-2005) PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

En el año 1.989 Se inicia el período de gobierno del P. Raúl Posada S.J en coordinación con PUJ-BOGOTA se emiten orientaciones y criterios que redireccionan el proceso de Planeación hacia el futuro, dada su importancia se consignan a continuación:

1. La comunidad universitaria es consciente de la necesidad e importancia de la planeación institucional.
2. La cobertura de planeación será de 3 años. Con ello se adopta y da respuesta a la directriz de la provincia de la compañía de Jesús en Colombia sobre la planeación en todas las obras apostólicas.
3. Hasta la fecha, la Seccional no ha realizado en forma técnica y concreta un trabajo de planeación. Su labor se ha limitado a dos tipos de ejercicios:

- a. Reuniones con los vicerrectores de la PUJ Bogotá, en las cuales se fijaban pautas de desarrollo para la Seccional, pero sin concretarlas en un plan Trienal.
 - b. Planeación financiera.
4. Se hace necesario, entonces, iniciar una Planeación Académica técnica, completa, sistemática y realista.
5. Por política de la Provincia de la Compañía de Jesús y de la PUJ, la Planeación no debe originarse en una sola Oficina de Planeación, Vicerrectoría, Decanaturas.

El trabajo de planeación debe responder a la nota corporativa de la Universidad y en consecuencia involucrar a toda la comunidad universitaria; en su proceso debe participar todos los estamentos de la Seccional, en especial los consejos de facultad y los decanos.

6. La planeación deberá responder a los valores y principios que orienta la Universidad Javeriana y por ende a la Seccional.
7. Corresponderá al Consejo de la Seccional evaluar, madurar y generalizar la producción de los distintos esfuerzos de planeación.
8. La planeación tendrá un carácter cíclico. El resultado será el insumo para un nuevo proceso de planeación.
9. Prerrequisito al proceso de Planeación es la Auto evaluación. Se recomienda a cada dependencia universitaria un sencillo proceso de auto evaluación, con el alcance adecuado al grado de su desarrollo.
10. En conclusión, contando con los recursos actuales y las posibilidades reales de cambio, debe responderse sobre lo que se quiere SER y HACER de la Seccional Cali¹.

Es en el año 1.991 cuando la Universidad adopta formalmente la Planeación Estratégica, como modelo para planear sistemática y científicamente su desarrollo integral, para proyectarse en su identidad y su quehacer a corto, mediano y largo plazo, como entidad educativa con vocación de liderazgo, moderna, al tenor de sus metas intrínsecas de excelencia humana y científica a la vez acorde a las demandas educativas del sector suroccidental del País.

En este momento se introduce y hace apertura la política de “Planear corporativamente”; la responsabilidad de planear, pasa de estar centrada en un “Comité de Planeación” a todos los estamentos de la comunidad universitaria,

¹ Tomado de Acta N° 68 de Mayo 11 de 1.989 del Consejo de Seccional Págs. 2 – 4

mediante la implantación de mecanismos de participación y enriquecida por una visión interdisciplinaria.

Por entonces fueron definidas cuatro etapas con metas precisas:

1. Determinar la Misión para lo cual se realiza un diagnóstico de tipo DOFA.
2. Se plantearon Objetivos y Estrategias en función de tres temas fundamentales; currículo, docentes y medio universitario.
3. Definición de Planes operativos y programas para alcanzar los objetivos.
4. Seguimiento y control del proceso: Autoevaluación.

En el año 1.992 todo el sistema universitario es impactado por los contenidos y consecuencias de la Ley 30; a la luz de ésta la PUJ promulga su Proyecto educativo que direcciona la Universidad hacia la Planeación Estratégica con miras a la Calidad y la Excelencia. La promulgación del “Proyecto Educativo Javeriano” en el mes de Abril, entra a sustentar todo el proceso estratégico de planeación en la Seccional

En el año 1.993 todo lo anterior se consigna en el documento: “Diseñando el Futuro”, presentado por el P. Vice-Rector Javier González Rodríguez S.J en Julio de 1.993.

En este documento se consigna:

1. La MISIÓN de la Universidad Javeriana-Cali, en conformidad con el acuerdo 066 de abril de 1.992 del Consejo Directivo Universitario y con las orientaciones de la compañía de Jesús sobre la misión de la Universidad Javeriana (Bogotá, marzo 20 de 1.991)
2. El marco de referencia para el Proceso de Planeación Estratégica de la PUJ-CALI.
3. Sus ejes de planeación: El Currículo, los Docentes y el Medio Universitario.
4. El Proyecto Educativo de la PUJ (Acuerdo 0066 de Abril 22 de 1.992.
5. Definición de Unidades Académicas (acuerdo 0067 de Abril 23 de 1.992)

En este lapso que se extendió hasta el año 1.996 se va formando la Comunidad universitaria en el conocimiento del Modelo Estratégico y se vive un proceso de adiestramiento y disciplina progresivos en la utilización del mismo.

De esta etapa se recogen logros importantes tales como:

- ✍ Un acercamiento a la mirada integral de la Universidad
- ✍ Una valorización de su significado en el medio a través del análisis del cumplimiento de su misión y del diagnóstico DOFA, que le brindo elementos claves para re-pensarse internamente y para definir sus estrategias de cambio y de proyección al entorno.

- ✍ Valores agregados claves fueron: Trabajo significativo en el afianzamiento de la identidad institucional y del sentido de pertenencia en los miembros de la Universidad y el intento de mirarse, valorarse y planearse corporativamente poniendo en juego actividades de cooperación.

Queda así cumplida la etapa de “Ejecución y Seguimiento” de los Planes estratégicos de todas las unidades universitarias.

Los Planes de Mejoramiento y las Orientaciones precisas de la Vicerrectoría a cada unidad, enriquecen y direccionan el proceso

Transcurrido el año de 1997, en el marco del “Segundo Ciclo de Planeación Institucional” que tuvo como objetivos generales realizar una “lectura” de los documentos que integran el marco de referencia institucional en orden de garantizar su comunicación y vivencialidad, la confrontación con las nuevas realidades internas y externas, y la adopción de nuevos objetivos, prioridades y líneas de acción para el período 1.997 – 2005, la Seccional continuó su ejercicio de construcción de una cultura de la acción planificada, así:

- ✍ Agotados los dos primeros momentos de la Planeación Institucional- Sensibilización sobre la identidad de la Universidad Javeriana y sobre las nuevas realidades del entorno, y Reflexión sobre la coherencia y pertinencia del quehacer universitario -, entre marzo y noviembre de 1.998 la Universidad preparó y adoptó la VISION para su inmediato futuro.
- ✍ A partir de ella se revisan los temas centrales de Planeación Estratégica adoptados en 1.993; se incluyen dos más por urgencias del desarrollo universitario y por las necesidades de respuesta a los retos del entorno. Finalmente se formulan cinco (5) Núcleos así: 1.Currículo 2.Docentes, estudiantes. 3. Medio Universitario. 4. Sociedad y Universidad. (nuevo). 5. Investigación (nuevo)

Se publica el documento” Diseñando el Futuro –2.005” que contiene: La Plataforma Estratégica, el Proyecto Educativo.

La Universidad se dispuso en ese momento reforzar la Plataforma de gestión lo cual implicó: 1. Coordinar y dar unidad a la ejecución y seguimiento de los programas y proyectos planteados por las unidades, (2) Explicitar y precisar la coherencia entre el ejercicio de planeación y el Proyecto Apostólico de la Compañía de Jesús en Colombia y (3) Materializar el concepto de Formación Integral en los currículos, integrando los aportes de la Decanatura del Medio Universitario.

1.997 - 2.000 Se afianza la política de la acción planificada estratégicamente.

2.000 – 2.001 Se producen las “Orientaciones de Vicerrectoría” y se determina trabajar con indicadores de gestión y de resultado.

Se hacen ajustes a las líneas de acción prioritarias para hacer adaptaciones a las realidades del entorno.

Basándose en la Plataforma estratégica la Vicerrectoría de la Seccional consideró oportuno proponer a la Comunidad universitaria, para el año 2.000 orientaciones sobre ocho temáticas de especial interés que fueron denominadas “Compromisos Institucionales”. Su fin fue facilitar la realización gradual de los objetivos propuestos en el ejercicio de planeación.

Tales “Compromisos Institucionales” se constituyeron en pautas sobre las cuales toda la Comunidad universitaria trabajó y dio cuenta de su gestión.

Enseguida se enuncian dichos compromisos institucionales:

1. Compromiso con la realización de la Misión en el trabajo diario y en todos los estamentos de la Universidad.
2. Compromiso con la consolidación de la estructura organizacional de la Universidad y de una plataforma de gestión en el proceso de Planeación.
3. Compromiso con la calidad académica con orientaciones específicas sobre el impulso a la auto evaluación y la acreditación de las carreras, la creación de una cultura de la evaluación en las distintas unidades y estamentos de la Universidad y la innovación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al proceso enseñanza-aprendizaje.
4. Compromiso con la proyección y la responsabilidad social expresado en la búsqueda de estrategias creativas para la vinculación de la universidad al entorno y en el proceso de construcción de un balance y un presupuesto social.
5. Compromiso con la formación integral que implica la incorporación en los currículos de las actividades formativas ofrecidas por los Sectores de la Decanatura del Medio Universitario y la superación de la visión de actividades yuxtapuestas.
6. Compromiso con la consolidación de la oferta educativa, a partir de su ampliación, el desarrollo de estrategias sólidas de promoción de los programas académicos y la preocupación por la plena satisfacción de nuestros estudiantes.
7. Compromiso con la investigación expresado en el desarrollo de una infraestructura normativa de procesos y recursos que permitan el impulso y la promoción de la investigación.
8. Compromiso con la efectiva administración de los recursos físicos y financieros desde una perspectiva de racionalización de los gastos,

optimización y efectividad de los procesos administrativos y la consolidación de la planta física académica.

2.002

Este año se caracterizó por el avance consistente en la realización de los planeado y por la adaptación a las nuevas realidades del entorno las cuales determinaron ajustes en la líneas de acción prioritarias; en tanto las diversas unidades universitarias se ocuparon del desarrollo de sus proyectos planeados la Vicerrectoría adopta el Sistema de Información para el seguimiento de la gestión SIPGE que permite integrar y dar consistencia y transparencia al desarrollo de plataforma de gestión.

2.003

Se cumple la “Etapa de Ejecución y Seguimiento” de los planes estratégicos en todas las unidades universitarias.

Los Planes de Mejoramiento basados en la auto-evaluación de la gestión anterior y las orientaciones precisas de la Rectoría a cada unidad enriquecen y direccionan el proceso.

El sistema SIPGE es mejorado y sirve de base para sistematizar la información proveniente de todas las dependencias, permitiendo así la consulta y actualización permanente por parte de comunidad universitaria.

La Rectoría utiliza como estrategia la reunión con cada una de las Vicerrectorías, la Dirección General Administrativa y los Decanos y Directivos respectivos con el fin de analizar y retroalimentar el proceso. Así mismo se dieron lineamientos para el desarrollo de las actividades del año 2.003 todo lo cual propició el afianzamiento de los compromisos de la comunidad universitaria con el proceso de planeación.

El Rector de la Seccional conforma un Comité de Planeación con funciones de asesoría técnica, apoyo de los procesos de planeación en curso y para prospectar los avances hacia el 2.005.

2.004

El Comité asesor de Planeación evalúa y hace propuestas de mejoramiento del sistema SIPGE.

El Rector analiza con las unidades universitarias los resultados de la gestión realizada entre 1.989 y 2.005.

Se aprueba el Plan General para diseñar la “Planeación Estratégica “ (2.006-2.011).

2.005

Se plantean propósitos generales para el nuevo período 2.006 -2.011

1. Reafirmar la presencia de la universidad en la región
2. Guiar y coordinar las acciones futuras
3. Defender el posicionamiento alcanzado por la Seccional
4. Superar los logros obtenidos.

3. PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

3.1. CREACIÓN DE PROGRAMAS: PREGRADO Y POST-GRADO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

Fecha	Acontecimiento
1970	Apertura Carrera de Contaduría Pública (Diurno)
1979	Carrera de Contaduría Pública Nocturno
1979	Creación Carrera Ing. Industrial. Se inician labores en 1980
1983	Se inician ciclos básicos de: <ul style="list-style-type: none"> ✍ Carrera de Ingeniería Civil ✍ Ingeniería Electrónica ✍ Primeros cursos de Educación Continuada
1984 1985	Creación Carrera de Ingeniería de Sistemas y Computadores Creación Carrera de Psicología con énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> ✍ Clínica ✍ Educativa ✍ Organizacional ✍ Social Comunitaria (1999)
1986	Creación Carrera Administración de Empresas. Énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> ✍ Agroindustrial (Inactivo) ✍ Merc. Empresarial ✍ Negocios Internacionales ✍ Banca y Finanzas (Enero 1995)
1987	Creación de Magíster en Estudios Políticos (Inactivo)
1988	Creación Maestría en Educación Énfasis: Currículo y Evaluación.(Inactivo)
1990	Creación Especialización en ONGs
1991	Creación de la Carrera de Ingeniería Electrónica
1991	Creación Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería con énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> ✍ Gerencia de Producción y Proyectos ✍ Gerencia en Informática
1992	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Creación Especialización en Contraloría Financiera (Inactivo) ✍ Creación Énfasis “ Medios y Docencia” en la Maestría en Educación ✍ - Ampliación a programa completo de Ingeniería Electrónica
1993	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Creación de Especialización en Ética y Pedagogía de Valores (Inactivo) ✍ Creación del Énfasis en “ Informática y Educación “ en la Maestría en Educación
1994	Creación Especialización en Gerencia de Construcciones
1995	<ul style="list-style-type: none"> ✍ Creación Énfasis en Informática en Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería. ✍ Creación de Especialización en Familia (Inactivo) ✍ Creación de Especialización en Administración en Salud ✍ Creación Énfasis “Docencia Universitaria” en la Maestría en

	Educación
1996	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Creación Especialización en Gobierno Municipal (Inactivo) ✘ Especialización en Gestión aplicada a los servicios de Salud. (A distancia) (Inactivo) ✘ Especialización en ONGs evoluciona hacia Especialización en Gerencia Social
1997	Creación Especialización en Mercadeo Internacional.
1998	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Creación Especialización en Psicología de la Familia con énfasis en: ✘ Orientación y Educación Familiar ✘ Terapia Familiar ✘ Ampliación de Ingeniería Civil a Programa Completo ✘ Creación de la Especialización en Logística integral.
1999	Creación de la Especialización en Finanzas
2000	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Creación de la Carrera de Derecho ✘ Creación de la Carrera de Economía ✘ - Creación de la Carrera de Ciencia Política
2001	Especialización en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario
2002	Se crea Carrera de Comunicación Social
2004	<p>Estudio de oferta de Nuevos Programas</p> <p>Pregrados :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Administración de Empresas (Nocturno) ✘ Medicina ✘ Diseño <p>Postgrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Maestría en Economía en Sede Central de Bogotá Se aprueba internamente ✘ Doctorado en Economía y Dirección de Empresas de la Universidad de Deusto. La propuesta continúa gestiones de consulta y evaluación. <p>Facultad de Ingeniería estudia crear Doctorado en Ingeniería. Se decide fortalecer la investigación previamente y presentar propuesta para crear antes una Maestría.</p> <p>La Facultad de Humanidades propone crear Maestría en Derecho Comercial como extensión del programa de PUJ-Bogota y la especialización en Mediación de Conflictos en asocio con el Instituto Universitario Kart Bösch de Suiza y otras universidades colombianas</p> <p>Se insinúan propuestas varias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Especialización en Pedagogía Social ✘ Maestría en Administración ✘ Maestría en Economía de la Salud ✘ Maestría en Contabilidad

2005	Se crea Especialización en Derecho Comercial

Nota: En este documento se han presentado los programas en orden cronológico de aparición

Se adjunta enseguida el Documento elaborado por la Oficina de Registro Académico, que contiene el Acuerdo y fecha de creación por el Consejo Directivo, el número registro y estado legal de los programas y demás datos que los caracterizan ; especifica además los que están activos y los inactivos ; fue proporcionado por la Dra. Martha Lucía G. de Naranjo.

3.2. ESTADO LEGAL DE PROGRAMAS ACTIVOS.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI ESTADO LEGAL DE PROGRAMAS ACTIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
Código del programa	170246700427600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	INGENIERO INDUSTRIAL
Área del conocimiento	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Resolución No. 192 Consejo Directivo de Noviembre 5 de 1979
Tipo de extensión	No aplica
Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	30/12/1988 Resolución 3472 del ICFES
Fecha de registro	30/12/1988
Resolución de Acreditación	Resolución No. 3591 de Diciembre 1° de 1998 del MEN
Resolución de Renovación de la Acreditación	Resolución No. 747 de Marzo 9 de 2005 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	INGENIERÍA CIVIL
Código del programa	170246240007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	INGENIERO CIVIL
Área del conocimiento	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA

Norma y fecha de creación del programa	04/06/1998 Acuerdo 200 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Constancia de Registro Icfes Mayo 11 de 1999
fecha de registro	10/05/1999
Resolución de Registro Calificado MEN	Resolución No. 3367 de Diciembre 22 de 2003
NOMBRE DEL PROGRAMA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
Código del programa	170246210387600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	INGENIERO ELECTRONICO
Área del conocimiento	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acuerdo No. 0062 del Consejo Directivo Diciembre 10 de 1991
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	30/10/1992 Acuerdo 281 del ICFES
fecha de registro	30/10/1992
Resolución de Acreditación	Resolución No. 746 de Marzo 9 de 2005 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
Código del programa	170240030007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION
Área del conocimiento	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acta No. 117 del Consejo Directivo Abril 9 de 1984- Ratificada Acuerdo 331

Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	28/02/1989 Resolución 450 del ICFES
fecha de registro	28/02/1989
Resolución de Registro Calificado	Resolución 372 de Febrero 17 de 2004
Resolución de Acreditación	Resolución No. 4504 de Diciembre 2 de 2004 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	CONTADURÍA PÚBLICA
Código del programa	170246570837600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	CONTADOR PÚBLICO
Área del conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y Afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acta No. 72 del Consejo Directivo de Agosto 13 de 1979
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	16/12/1974 Resolución 10169 del MEN
fecha de registro	16/12/1974
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 2143 de Julio 26 de 2004 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Código del programa	170246580007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Área del conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y Afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma fecha de creación del programa	Acta No. 133 del Consejo Directivo de Mayo 29 de 1986
Tipo de extensión	No aplica

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	26/12/1991 Resolución 3814 del ICFES
fecha de registro	26/12/1991
Resolución de Acreditación	Resolución No. 2167 de Septiembre 21 de 2001 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	ECONOMÍA
Código del programa	170243300007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ECONOMISTA
Área del conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y Afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	01/03/2000 Acuerdo 245 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Registro en la página web del SNIES
fecha de registro	15/05/2000
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 2142 de Julio 26 de 2004 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	PSICOLOGÍA
Código del programa	170241500007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	PSICOLOGO
Área del conocimiento	Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acta No. 121 del Consejo Directivo de Noviembre 6 de 0984
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	05/06/1990 Resolución 1104 del ICFES

fecha de registro	05/06/1990
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 8691 de Septiembre 3 de 2004 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	DERECHO
Código del programa	170243400007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ABOGADO
Área del conocimiento	Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	01/03/2000 Acuerdo 244 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Carta de Registro del Icfes Abril 13 de 2004
fecha de registro	03/05/2000
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 392 del 17 de Febrero de 2004
NOMBRE DEL PROGRAMA	CIENCIA POLÍTICA
Código del programa	170243200007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	POLITOLOGO
Área del conocimiento	Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
fecha de creación del programa	15/11/2000 Acuerdo 266 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Carta de radicación Icfes 33066 - Notificación del programa Abril 2 de 2001
fecha de registro	10/04/2001
Resolución de Registro Calificado	En espera de definición de fecha por el MEN

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Jornada

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES

fecha de registro

Resolución de Registro Calificado

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Jornada

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES

fecha de registro

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

COMUNICACIÓN

170243706587600111100

ACTIVO

CALI

COMUNICADOR

Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas

Universitario

PRESENCIAL

DIURNA

06/02/2002 Acuerdo 294 del Consejo Directivo

No aplica

Carta de Registro del Icfes de Julio 29 de 2002

03/05/2002

Resolución No. 2172 del 27 de Julio de 2004

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

170253320007600111200

ACTIVO

CALI

ESPECIALISTA EN FINANZAS

ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

Especialización

PRESENCIAL

NOCTURNO

10/03/1999 Acuerdo 221 del Consejo Directivo

No aplica

Carta Icfes Registro en el SNIES Agosto 19 de 1999

09/08/1999

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL

170253006587600111100

ACTIVO

Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL
Área del conocimiento	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acuerdo 163 del Consejo Directivo de Abril 24 de 1996
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Decreto 2589 de 1993 del Icfes
fecha de registro	09/08/1990
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO
Código del programa	170256580807600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN MERCADEO
Área del conocimiento	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	15/10/1997 Acuerdo 183 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Carta del Icfes de Febrero 5 1998 de Registro en el SNIES
fecha de registro	04/02/1998
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA
Código del programa	170253060857600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN FAMILIA
Área del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS
Nivel del programa académico	Especialización

Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	12/03/1998 Acuerdo 195 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Registrado en pagina Web del SNIES
fecha de registro	02/06/1998
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA DE PAZ Y DIH
Código del programa	170253410007600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA En CULTURA DE PAZ Y DIH
Área del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	21/02/2001 Acuerdo 269 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Registro en pagina Web del SNIES
fecha de registro	24/07/2001
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA INTEGRAL
Código del programa	1702565850076111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN LOGISTICA INTEGRAL
Área del conocimiento	INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	04/02/1998 Acuerdo 191 del Consejo Directivo
Tipo de extensión	No aplica

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES
fecha de registro

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Jornada

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES

fecha de registro

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES

Registrado en la página Web del SNIES

17/04/1998

ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERÍA

170256206587600111100

ACTIVO

CALI

ESPECIALISTA EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERÍA

INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES

Especialización

PRESENCIAL

DIURNA

Acuerdo No. 0054 del Consejo Directivo de Mayo 21 de 1991

No aplica

30/08/1991 Acuerdo 182 del ICFES

30/08/1991

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN SEG. SOCIAL

170253626587600111200

ACTIVO

CALI

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD CON

ÉNFASIS EN SEGURIDAD SOCIAL

ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

Especialización

Presencial

Acta No. 275 Consejo Directivo Mayo 17 de 1995

No aplica

29/08/1985 Acuerdo 167 del ICFES

fecha de registro	29-08-1985
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIONES
Código del programa	170256586907600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN GEENCIA DE CONSTRUCCIONES
Área del conocimiento	INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	Presencial
Jornada	DIURNA
fecha de creación del programa	Acta No. 263 del Consejo Directivo de Octubre 5 de 1994
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Registrado en página del SNIES
fecha de registro	12/11/1991
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS POR VÍA ELECTRÓNICA
Código del programa	170256580007600111101
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS POR VÍA ELECTRÓNICA
Área del conocimiento	ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	Presencial
Jornada	DIURNA
fecha de creación del programa	Acuerdo No. 335 del Consejo Directivo de Agosto 6 de 2003
Tipo de extensión	Carta de MEN de Octubre 6 de 2003 . Registro en la web
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	
fecha de registro	22/08/2003
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

Código del programa	170253030697600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN DE CONFLICTOS
Área del conocimiento	CIENCIA SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	Presencial
Jornada	DIURNA
fecha de creación del programa	Acuerdo 018/04 del Consejo Directivo de Diciembre 10 de 2004
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Registro página web de SNIES
fecha de registro	13/01/2005
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 4913 del 24 de Diciembre de 2004
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL
Código del programa	170253460077600111100
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL
Área del conocimiento	CIENCIA SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	Presencial
Jornada	DIURNA
fecha de creación del programa	Acuerdo 380 Consejo Directivo de Diciembre 10 de 2004
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	
fecha de registro	15/02/2005
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 409 de Febrero 8 de 2005

3.3. ESTADO LEGAL DE LOS PROGRAMAS INACTIVOS.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI

ESTADO LEGAL DE PROGRAMAS INACTIVOS

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Jornada

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES

fecha de registro

NOMBRE DEL PROGRAMA

Código del programa

Estado

Municipio donde se ofrece el programa

Título que se otorga

Área del conocimiento

Nivel del programa académico

Metodología

Jornada

Norma y fecha de creación del programa

Tipo de extensión

Número de Registro de Funcionamiento del programa ante

ESPECIALIZACIÓN EN CONTRALORÍA FINANCIERA

170256570487600111100

INACTIVO

CALI

ESPECIALISTA EN CONTRALORIA FINANCIERA

ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

Especialización

PRESENCIAL

DIURNA

Acuerdo 0071 del Consejo Directivo de Octubre 7 de 1992

No aplica

05/03/1993 Acuerdo 36 del ICFES

05/03/1993

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA

170251580247600111200

INACTIVO

CALI

ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA DE LA FAMILIA

CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS

Especialización

PRESENCIAL

DIURNA

22/11/1995 Acuerdo 153 del Consejo Directivo

No aplica

el MEN o ICFES	SNIES 22/11/1996
fecha de registro	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
NOMBRE DEL PROGRAMA	170263700007600111100
Código del programa	INACTIVO
Estado	CALI
Municipio donde se ofrece el programa	MAGISTER EN EDUCACION
Título que se otorga	CIENCIAS DE LA EDUCACION
Área del conocimiento	Maestría
Nivel del programa académico	PRESENCIAL
Metodología	DIURNA
Jornada	Acuerdo No. 0021 del Consejo Directivo de Agosto 11 de 1988
Norma y fecha de creación del programa	No aplica
Tipo de extensión	15/12/1988 Acuerdo 161 del ICFES
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	15/12/1988
fecha de registro	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
NOMBRE DEL PROGRAMA	170263200007600111100
Código del programa	INACTIVO
Estado	CALI
Municipio donde se ofrece el programa	MAGISTER EN ESTUDIOS POLITICOS
Título que se otorga	CIENCIA SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS
Área del conocimiento	Maestría
Nivel del programa académico	PRESENCIAL
Metodología	DIURNA
Jornada	Acuerdo 0010 del Consejo Directivo de Junio 15 de 1987
Norma y fecha de creación del programa	No aplica
Tipo de extensión	16/07/1987 Acuerdo 110 del ICFES
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	16/07/1987
fecha de registro	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO MUNICIPAL
NOMBRE DEL PROGRAMA	

Código del programa	170253520007600111100
Estado	INACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN GOBIERNO MUNICIPAL
Área del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acuerdo 151 del Consejo Directivo de Noviembre 22 de 1995
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	
fecha de registro	31/03/1997
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA Y PEDAGOGÍA DE VALORES
Código del programa	53328
Estado	INACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN ETICA Y PEDAGOGIA DE VALORES
Área del conocimiento	
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acuerdo No. 129 del Consejo Directivo de Julio 21 de 1993
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	Carta Icfes de Registro del Programa Abril 30 de 1996
NOMBRE DEL PROGRAMA	CONTADURÍA PÚBLICA
Código del programa	170246570837600111101
Estado	ACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI

Título que se otorga	CONTADOR PUBLICO
Área del conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y Afines
Nivel del programa académico	Universitario
Metodología	PRESENCIAL
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	
Tipo de extensión	No aplica
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	16/12/1974 Resolución 10169 del MEN
fecha de registro	16/12/1974
Resolución de Registro Calificado	Resolución No. 2143 de Julio 26 de 2004 del MEN
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN APLICADA A LOS SERVICIOS DE SALUD
Código del programa	170253380457600112100
Estado	INACTIVO
Municipio donde se ofrece el programa	CALI
Título que se otorga	ESPECIALISTA EN GESTION APLICADA A LOS SERVICIOS DE SALUD
Área del conocimiento	
Nivel del programa académico	Especialización
Metodología	A DISTANCIA
Jornada	DIURNA
Norma y fecha de creación del programa	Acuerdo No. 165 del Consejo Directivo 28/07/1996
Tipo de extensión	
Número de Registro de Funcionamiento del programa ante el MEN o ICFES	
fecha de registro	19/05/1997

3.4. EDUCACIÓN CONTINUA

1970

Se inician cursos de extensión en aulas del Colegio Berchmans.

1974

La Carrera de Contaduría se proyecta a la comunidad caleña más allá de su programa de Educación Formal, mediante cursos de Educación Continuada en diversas áreas como la Teología, la Filosofía, las Humanidades, la Literatura y cursos afines al Campo Contable, con la colaboración de Jesuitas y profesionales de la Javeriana de Bogotá y de los de la comunidad de Cali .

1976

El Padre Antonio Gómez; S.J. y el Doctor Gilberto Troncoso estimulan la proyección cultural de la Universidad en estos cursos y mediante actividades culturales.

1983

Los cursos de Educación Continuada reciben un gran impulso desde la Vicerectoría de la Seccional. Se han dictado en el año 8 cursos sobre temas tales como: Técnicas de Entrevista, Análisis Financiero, Administración Integral de la Jubilación, Contabilidad para Ejecutivos no Financieros, El Presupuesto como Elemento de Planeamiento y Control, Personalidad Madura y Vida Consagrada, Vida Consagrada y Nuevo Derecho Canónico.

1988-1992

El Plan de Educación Continuada para este quinquenio se hace con base en la experiencia lograda hasta la fecha, que arroja perspectivas positivas.

Dicho plan plantea objetivos tales como la proyección de las actividades universitarias a partir del ejercicio de la función docente investigativa; promover la actualización y profundización de conocimientos basados en avances científicos, tecnológicos y culturales, y generar una dinámica de intercambio con el medio local y regional acerca de los problemas y experiencias de los profesionales que acuden a Edu-Continuada.

Para el logro de lo anterior se plantean metas y objetivos específicos tendientes a: Promover una dinámica interna en las Facultades, introducir y probar nuevas modalidades pedagógicas y el diseño de nuevas metodologías, promover la producción de material científico y publicaciones, propiciar la obtención de recursos económicos para la Universidad y responder a las necesidades de los usuarios con Programas de altísima calidad y buen servicio.

No existe un estudio del impacto de Educación Continuada en el Medio, pero es evidente su buen resultado en el Área Empresarial especialmente.

Se conforma un Comité Asesor de Educación Continuada que dinamiza el proceso de oferta de cursos y se revisan y redefinen las funciones de la Dirección del Programa.

Se definen como población prioritaria para ser atendida en su capacitación:

1. En el Sector Empresarial: Gerencia – Directivos – Mandos Medios.
2. En el Sector Social: Líderes Educativos – Líderes Religiosos – Líderes de Acción Comunal y Sindical – Familia y Cooperativas.
3. Sector de Gremios Profesionales.

Se definen como Estrategias de Servicio:

- ✍ Mayor integración entre Cali y Bogotá en Educación Continuada
- ✍ Hacer convenios entre UJAV Cali y Empresas para capacitar su personal.
- ✍ Adelantar una promoción abierta de los cursos desde la Oficina de
- ✍ Planeación. (Coordinada por el Psicólogo Iván Valencia, quien tiene a su cargo esta área de formación en la Seccional.)

Se proyecta organizar los cursos en función de áreas del conocimiento tales como Humanidades, Ética, Educación y Pedagogía, Ciencias Administrativas y Económicas y en el campo de las Ingenierías.

1997

Se amplía el número de cursos dictados en el año a 139 registrando una evolución positiva. La Universidad ostenta en el momento una posición de liderazgo en el Medio en este aspecto. Su proyección ha llegado al Viejo Caldas.

1998-1999

Durante este año se desarrollan un total de 120 cursos en las diferentes modalidades, tanto de carácter abierto como cerrado. El promedio de asistentes por curso es de 17 participantes.

En un período caracterizado por el auge de los Diplomados el mayor porcentaje de horas se dicta en esta modalidad; programas estos que por lo novedoso del concepto, son de gran aceptación y han desplazado los programas de corta duración. A pesar de esto, se continúa ofreciendo cursos de corta duración para atender necesidades en este rango, y como previsión para más adelante, pues no es improbable que la modalidad de Diplomados se sature en el futuro.

Debido a la recesión económica vivida a nivel nacional durante 1998 y 1999 se desarrolla un mayor esfuerzo por sacar del ámbito local los Programas, razón por la cual se realizaron cursos en Popayán, Pereira, Manizales, Armenia, Neiva, Ibagué, Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla y Riohacha.

En unión con el Centro Educación Continuada de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá en Agosto de este año se acordó abrir un Centro de

Educación Continuada en la ciudad de Barranquilla, el cual cuenta con un Coordinador y una Secretaria.

La evaluación académica de los 382 Docentes que participaron en el Programa es satisfactoria en su gran mayoría. En muy pocos casos se presentaron evaluaciones deficientes.

Cabe resaltar que con la Cámara de Comercio de Cali y su Centro de Desarrollo Empresarial, se desarrollan tres Programas de Aseguramiento de la Calidad, para 54 Pymes del Valle del Cauca. Dichos Programas tienen como objetivo mejorar la productividad y competitividad de las Pymes en el ámbito nacional e internacional.

En el marco de la Planeación Institucional hacia el año 2005, Edu-Continuada desarrolla los Manuales de funciones y procedimientos para estandarizar las actividades de esta unidad, lo cual forma parte de la propuesta presentada para establecer un sistema de aseguramiento de la calidad basado en la Norma ISO9000.

Se desarrolla un estudio de factibilidad sobre el montaje de Educación Continuada Virtual en la Universidad, proyecto que de cara al próximo siglo, es prioritario para permanecer en el mercado de la capacitación no formal. Se proyecta terminar este estudio en mayo del próximo año.

2000

La Dirección de Edu-Continuada en coordinación con el Comité Asesor de Vicerrectoría para Educación Continuada y la participación de Docentes se elabora un "Plan General de Negocio para Edu-Continuada Año 2001", a fin de garantizar mayor rentabilidad de sus programas y el aseguramiento de la calidad de su oferta académica.

2002

Se produce una Propuesta para la Reorganización de la Educación Continuada en la Seccional, cuyo fin fundamental es vincular decididamente a las Facultades en su gestión.

El modelo implica un esquema en el cual las Facultades hacen su aporte académico en el nivel directivo-académico y en la ejecución misma de los Cursos o Programas que se ofrece y da el apoyo administrativo, de mercadeo y logístico a las Facultades.

En lo referente al proceso de toma de decisiones, según niveles de autoridad y responsabilidad, se propone que las instancias de decisión del nivel más alto sean el Consejo Académico y la Dirección Académica General. En Cada Facultad el responsable directo es el Decano y tendrá un Coordinador Académico de Edu-Continuada, esta persona articula su respectiva Facultad y Edu-Continuada. Cada Facultad trabaja en su propia área de conocimientos según su naturaleza científica. El Director Académico será quien apruebe la realización de actividades

en áreas diferentes a las de las Facultades las cuales deben ser predeterminadas por el Consejo Académico.

2003

Dentro de la Política de Descentralización adoptada para la Edu-Continuada durante este año las Facultades de Ingeniería y de Humanidades y Ciencias Sociales, comienzan a asumir sus responsabilidades académicas experiencia que se proyecta como modelo o guía para proseguir este proceso el cual se espera en el beneficio académico para las Facultades y un mayor aseguramiento de la calidad de éstos Programas y también para su fortalecimiento en recursos financieros.

Durante este año 2003 hubo una expansión de la Edu-Continuada realizando actividades fuera de Cali, es así como se organizan cursos en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buga, Medellín, Cartagena, Pereira y Palmira.

2004

Prosigue su descentralización hacia las Facultades.

Son definidos los criterios de distribución económica de los ingresos y gastos de los programas, para hacer sustentable la actividad desde los Programas.

En el Consejo Académico (Acta 95 de Octubre de 2004) se puntualizan los aspectos relacionados con la reorganización de la actividad de Educación Continua. Entre los acuerdos a los que llegó el Consejo están los siguientes:

El Centro de Educación Continua proseguirá sus actividades tradicionales de cursos, mejorando su calidad en los que sea preciso dependiendo del resultado de las evaluaciones.

Las Facultades presentarán nuevas ofertas de Programas de Edu-Continua, se establecerán coordinadores en todas las Facultades para esta actividad.

A su vez Centro de Educación Continua seguirá generando sus propuestas pero han de ser diferentes a las de las Facultades.

Los excedentes obtenidos de los Cursos de Educación Continua serán distribuidos a partir del año 2005 asignando el 60% al presupuesto general de la Universidad y el 40% para las Facultades. Éstas distribuirán este monto en forma proporcional al desarrollo de Cursos en cada una de sus Unidades. Los costos administrativos serán equivalentes al 13% de los ingresos brutos, finalmente se sugiere hacer el corte de cuentas el 15 de noviembre de cada año.

3.5. CREACIÓN DE CARGOS ACADÉMICOS Y DE OTRAS UNIDADES CURRICULARES U ORGANISMOS DE GOBIERNO

1970

Entre 1970 y 1974 el Padre Antonio Gómez; S.J. asume la Dirección del Medio Universitario de la Carrera de Contaduría Pública y el Dr. Gilberto Troncoso la Dirección Académica y las Relaciones Institucionales de la naciente Universidad en Cali.

1978

Se aprueba el nombre de Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali. (20 de noviembre de 1978)

1980

- ✍ Se nombra Director de la Seccional al Padre Álvaro Enrique Álvarez; S.J.
- ✍ El 17 de marzo de 1980 se instala en Consejo de la Seccional.

1981

Se encarga de la Dirección de la Seccional el Doctor Hernando Arellano.

1983

Se nombra director de la Carrera de Contaduría al Doctor Hernando Zuluaga.

1984

Se inicia la organización del Centro de Medios Audiovisuales.

1986

- ✍ La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales nombra un Director de Educación Continuada, aplicando la política de descentralización.
- ✍ Se crea la Oficina de Planeación, adscrita a la Vice-Rectoría.
- ✍ Se crea el Sector de Asesoría Psicológica y la Oficina de Relaciones Institucionales.

1987

Se crea la Oficina de Registro Académico y Admisiones (Marzo).

1988

Se crea la Oficina de Educación Continuada con Director de tiempo completo, asistente y dos secretarías.

1994

Se crea la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

2000

Se crean comités operativos para dinamizar procesos estratégicos:

- ✍ Comité de Sistemas.

- ✍ Comité de Educación Continua. Asesor de Vice-Rectoría.
- ✍ Comité de Planta Física.
- ✍ Comité de Mercadeo.
- ✍ Comité de Nuevas Tecnologías de la Información y Universidad Virtual.
- ✍ Se rediseña la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.
- ✍ Se comienza la evolución del cargo de "Secretarías Académicas" a "Secretarías de Facultad".

2003

La Vice-Rectoría de la Seccional pasa a ser Rectoría y es nombrado Rector el Padre Joaquín Sánchez, S.J, quien venía desempeñándose como Vice-Rector. Es creado el Comité de Apoyo a la Planeación de la Seccional Cali. Funciones:

- ✍ Asesoría al Rector y al Consejo Directivo de la Seccional Cali.
- ✍ Se crea el Comité de Ética de la Seccional Cali.

2004

- ✍ Se crean las Vice-Rectorías Académica y del Medio Universitario y se nombran los respectivos Vice-Rectores.
- ✍ Es reestructurado el Consejo Académico de la Seccional Cali.
- ✍ Se crean las Decanaturas del Medio en cada Facultad y se nombran y posesionan los Decanos del Medio Universitario en cada Facultad.
- ✍ Se crea el Consejo del Medio Universitario. (Septiembre de 2004).
- ✍ Se crea el Consejo Administrativo. (Septiembre de 2004).
- ✍ Se crean los Comités de apoyo a la Dirección General Administrativa
- ✍ El Departamento de Ciencias Básicas se reestructura y se convierte en el Departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas.

3.6. INVESTIGACIÓN.

1988

La Pontificia Universidad Seccional Cali crea el Fondo para Investigaciones e integra el Comité de Investigación, con la participación de todas las Facultades y las Carreras.

Se comienzan proyectos de investigación en la Seccional Cali con el apoyo de COLCIENCIAS.

1992

Dentro de la Fase "Desarrollo de Planes Operativos" de la Planeación Estratégica, las Unidades Académicas definen líneas de investigación para fortalecer sus propios programas y de esta manera articularlos con los entornos local y regional.

1993

Se decide terminar el Comité Central de Investigación, a partir de este momento las Facultades asumen la autonomía y responsabilidad de seleccionar sus investigaciones.

Se crea la Oficina de Investigaciones, adscrita a la Vice-Rectoría, para apoyar la gestión investigativa de las Facultades. Esta oficina adicionalmente se encarga de las relaciones internacionales.

1994

Se definen las líneas de investigación en cada una de las tres Facultades de la Seccional Cali.

1999

En desarrollo de los objetivos estratégicos del “Núcleo Investigación” consignados en Diseñando el Futuro 2005 y con el fin de facilitar la ejecución de los Programas y Proyectos de las unidades universitarias la PUJ Cali conforma un Comité Institucional de Investigaciones de carácter permanente y que a partir del año 2000 contará con un presupuesto para el cumplimiento de sus funciones, se prevé que estará coordinado por la Dirección Académica General e integrado por dos personas de cada Facultad y una persona por la Decanatura del Medio Universitario éstos miembros serán designados por sus respectivos Decanos.

Se determina que las Facultades deben presentar a la Vicerrectoría de la Seccional la “estructura administrativa” bajo la cual organizaran la actividad investigativa entre las cuales estarían por ejemplo: Centro de Investigación y de transferencia de Tecnología, Comité de Investigaciones de Facultad, Equipos de Investigadores en función de polos o temáticas estratégicas de Investigación las Decanaturas Académicas tendrán a su cargo la presupuestación y ejecución de los recursos económicos que sustentan la estructura administrativa y el desarrollo de sus actividades de investigación.

2000

La PUJ Cali después del análisis serio de una serie de razones que urgían a la Seccional en materia de investigación decide adoptar una nueva Política de Investigación. Dichas razones figuran en el Informe de Gestión del año 2000 y son las siguientes:

- ✍ “La exigencia académica a las universidades de consolidar su función investigativa.
- ✍ La relevancia de la investigación en la búsqueda de la calidad y de la mayor pertinencia del aporte universitario en el desarrollo sostenible, de acuerdo con los diversos estudios nacionales e internacionales.
- ✍ La importancia de la actividad investigativa en el modelo de autoevaluación y acreditación del Consejo Nacional de Acreditación y de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías.

- ✍ La consagración expresa en el Reglamento del profesorado de la actividad investigativa como función y deber del cuerpo profesora, con directa incidencia en las posibilidades de ascenso en el escalafón.
- ✍ La sentida necesidad de la comunidad educativa Javeriana de contar con reglas claras y precisas para el desarrollo y la promoción de la investigación, en el marco de una estrategia de consolidación de la estructura organizacional.
- ✍ La posibilidad de generar recursos adicionales para la Universidad, diferentes a sus ingresos por matrículas, en momentos de una profunda crisis económica regional y nacional. “

Después de cumplidas una serie de consultas con varias Universidades del país y con un grupo de profesores de la Seccional con experticia en el campo de la investigación el Comité de Decanos de la Seccional aprueba el 17 de Julio de 2000 la Política de Investigación asumiendo como intenciones explícitas el fomentar y hacer más representativa la investigación dentro de la actividad universitaria. El detalle del contenido de esta política está contenido en el Informe de Gestión de ese año.

2001

Se constituyó y ejecutó un Fondo de Apoyo a la Investigación

Se conforman en las Facultades los Grupos de Investigación y se articulan a comunidades científicas regionales, nacionales e internacionales.

Los Centros Académicos de la Seccional Cali impulsan la actividad investigativa y la vinculan a las necesidades del entorno. Los tres centros con que cuenta la Universidad son: Centro de Automatización de procesos - CAP, Centro de Investigaciones Económicas y Competitividad Internacional - CIECI y Centro de Servicios e Investigación en Psicología – CESIP.

2002

Se afianza la actividad investigativa

Se reglamentan algunos puntos de la Política de Investigación aprobada en el año 2000.

Se realiza la primera Convocatoria Interna a los Grupos de Investigación, con un resultado de 12 grupos aprobados a nivel institucional, 3 de ellos obtuvieron un escalafón otorgado por COLCIENCIAS en su convocatoria anual.

La Coordinación Central de Investigaciones publica el Catálogo de Investigación 2000 – 2001, este catálogo muestra que existen 35 proyectos de investigación en curso en la Seccional Cali. El informe de Gestión de esta año 2002 resalta que estos frutos se deben al decidido esfuerzo y compromiso de toda la Comunidad

Universitaria por hacer de la investigación una tarea permanente en la Universidad.

Se crean y lanzan los primeros números de las 4 revistas generadas en las Facultades: Epíclidos, Criterio Jurídico, Pensamiento Psicológico y Pensamiento Educativo.

2003

Se crea la página web de la Coordinación Central de Investigaciones.

Se realiza la II Convocatoria Interna a los Grupos de Investigación, con 15 grupos participantes, 3 de ellos reconocidos por COLCIENCIAS.

La Coordinación Central de Investigaciones publica el Catálogo de Investigación 2002, este catálogo contiene la relación de 44 proyectos de investigación en curso en la Seccional Cali.

El Consejo Académico aprueba el Programa "Jóvenes Investigadores"

Se publica el primer número de la Revista "Gestión y Desarrollo" de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y se continúa con las publicaciones anteriores.

2004

Se evidencia la consolidación de la Investigación en la Seccional por el nivel que alcanza en su organización técnica-administrativa y financiera.

El Consejo Académico aprueba la primera reforma a la Política de Investigación vigente desde el año 2000.

Se aprueba la nueva Política de Investigación en el Consejo Directivo de la Seccional Cali.

Los grupos de investigación se constituyen en vehículo primordial para el desarrollo de la investigación en la Seccional.

Las tres Facultades mantienen activos sus "Seminarios Permanentes de Investigación"

Se realiza la III Convocatoria Interna de Grupos de Investigación, obteniendo como resultado el reconocimiento de 19 grupos a nivel Institucional y 10 son reconocidos por COLCIENCIAS. Lo anterior da cuenta de cómo los Grupos de Investigación se constituyen en vehículo primordial para el desarrollo de la investigación en la Seccional Cali, manteniendo activos 42 proyectos de investigación.

Todas las facultades aplican estrategias especiales para afinar la calidad de sus procesos investigativos y mantienen activos sus "Seminarios Permanentes de Investigación".

Se realiza el "Tercer Simposio de Investigación" organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

El nivel que alcanza la investigación, en su organización técnica, administrativa y financiera, evidencia su consolidación en la Seccional Cali.

3.7. PUBLICACIONES.

1983

- ✍ Lanzamiento de la revista: Universitas Xaveriana Cali. Director: Padre Álvaro Enrique Álvarez; S.J. Órgano de comunicación académica – multidisciplinaria para difusión de actividad investigativa y comunicar la Reflexión y análisis académico en la Seccional Cali
- ✍ “Crónicas del Claustro” Órgano informativo de la Extensión de la PUJ en Cali. Su contenido fue consignado en Universitas Xaveriana –Cali entre 1983 y 1985 a partir de este año no se encontró, ni hay referencias de cuando dejó de existir.

1991

- ✍ “Del lago al Samán”: Publicación mensual de carácter interno dirigida fundamentalmente a los Colaboradores de la Seccional Cali. Fines: comunicación e integración.
- ✍ “Vía Libre” que evoluciona a “Vía Alterna” (Del Sector Cultural y Deportivo). Difunde en la región actividades culturales. Aborda un tema en cada edición.

1992

- ✍ “Ágora Psicológica”: Órgano de difusión y reflexión científica y canal de difusión de la producción intelectual de Docentes y estudiantes de la Carrera de Psicología
- ✍ “Solo para Docentes”: publicación que apoya la reflexión pedagógica y didáctica de los docentes. (Autor: Padre Mario Mejía; S.J.)
- ✍ “Javeriana Estereo Cali 107.5 F.M.”: Sale al aire como medio de extensión cultural para la comunidad caleña y vallecaucana. Primera estación radial universitaria del suroccidente colombiano. Impacta en el medio por la moderna tecnología de sus transmisores y enlaces de fibra óptica.(3 de octubre de 1992)

1995

- ✍ “Boletín Javeriana Hoy”: Órgano de carácter informativo a la Comunidad Educativa de la Seccional Cali y con la Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá y a nivel de instituciones de Cali. Difunde las principales actividades y acontecimientos de la Seccional Cali. Octubre de 1995

1996

- ✍ La Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas crea las siguientes colecciones de libros:
- ✍ “Cuadernos Javerianos”: Medio de divulgación de ensayos creados por los directivos sobre temas académicos y de avance científico
- ✍ “Textos”: Son de autoría de los profesores con fines de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.
- ✍ “Documentos y Coyuntura”: Editados por la Dirección Académica General

1998

- ✍ Nuestro Compromiso Social 1997

1999

- ✍ Nuestro Compromiso Social 1998

1999

- ✍ Cuaderno Javeriano: Ilusiones y desencantos en la vida del universitario, Tamaño: 17 x 21, No. Páginas: 1-85, Fecha Publicación: 1999, Autor(es): Varios

2000

- ✍ Cuaderno Javeriano: Construyendo Sexualidad, Tamaño: 17x21, No. Páginas: 1-102, Fecha Publicación: 2000, Autor(es): Varios
- ✍ Nuevas Orientaciones del Informativo Virtual “Del Lago al Samán”
- ✍ Rediseño de “Universitas Xaveriana” y migración al sitio web
- ✍ Nuestro Compromiso Social 1999
- ✍ Cuaderno Javeriano: Cultura, psicoanálisis y violencia en Colombia, Tamaño: 17 x 21, No. Páginas: 1-52, Fecha Publicación: 2000, Autor(es): Caicedo, Juan Manuel
- ✍ Cuaderno Javeriano: Medio siglo de historia acelerada, Tamaño: 17 x 21, No. Páginas: 1 – 40, Fecha Publicación: 2000, Autor(es): Jaramillo, Óscar

2001

- ✍ Nuestro Compromiso Social 2000
- ✍ Libro: Univirtual 1, 2, 3, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:, Fecha Publicación: 2001, 2002, 2003 – 2004, Autor(es): Varios
- ✍ Libro: Constitución y convivencia, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-244, Fecha Publicación: 2001, Autor(es): Varios

2002

- ✍ Nuestro Compromiso Social 2001
- ✍ Se lanzan desde las Facultades las revistas: Epiciclos, Criterio Jurídico, Pensamiento Psicológico y Pensamiento Educativo

- ✍ Revista: Epiciclos v1 / v2, Tamaño: 16,5 x 24, No. Páginas: 1-114, Fecha Publicación: Seriada, Editor (a) Jaramillo, Andrés
- ✍ Revista: Economía Gestión y Desarrollo, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1 – 166, Fecha Publicación: Seriada, Editor(a)
- ✍ Revista: Pensamiento Psicológico, No. 1, 2, 3. Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-132, Fecha Publicación: Seriada, Editor(a): Solanlly Ochoa
- ✍ Revista: Pensamiento Educativo, No. 1, 2, Tamaño: 16,5 x 24, No. Páginas: 1-148, Fecha Publicación: Seriada, Editor(a): Beatriz Helena Giraldo
- ✍ Revista: Criterio Jurídico V1, V2, V3, V4., Tamaño: 17 x 24, No. Páginas: 1-292, Fecha Publicación: Seriada, Editor(a): Ricardo Zuluaga
- ✍ Revista: Komenshy, No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-128, Fecha Publicación: Seriada, Editor(a): Hugo Mondragon
- ✍ Revista: Teología y Sociedad, No. 1, 2, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-172, Fecha Publicación: Seriada, Editores(as): Diego Agudelo, Jesús Carrasquilla
- ✍ 1998 -2005 Libro: La psicología hoy, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-211, Fecha Publicación: Seriada, Editor(es): Fabián Ernesto Bravo
- ✍ Libro: Por el monte y los esteros, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: Fecha Publicación: 2002, Autor(es): Motta, Nancy
- ✍ Manual: Manual de psicometría, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-64, Fecha Publicación: Julio/02, Autor(es): Charria O, Víctor Hugo
- ✍ Manual: Costeo por proceso, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:1-64, Fecha Publicación: Febrero/02, Autor(es): Escobar, Samuel

2003

- ✍ Manual: Teoría política, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-170, Fecha Publicación: Febrero/03, Autor(es): Molano M, Humberto
- ✍ Manual: Sistemas de Comunicación, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:1-130, Fecha Publicación: Julio/03, Autor(es): Amaya, Ferney
- ✍ Manual: Prácticas de Laboratorio. Electrónica I, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-37, Fecha Publicación, Autor(es): Aguilar, Jaime
- ✍ Manual: Activos corrientes, pasivos corrientes, análisis de razones financieras básicas, inventario en tránsito, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-294, Fecha Publicación: Julio/03, Autor(es): Calle, Piedad., Maldonado, Stella

2004

- ✍ Manual: Química General., Conferencias, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:1-122, Fecha Publicación: Septiembre/04, Autor(es): Núñez, María Eugenia
- ✍ Texto: Catálogo de Investigación 1 y 2, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-290, Fecha Publicación: Enero/04, Editor(es): Jorge Francisco Estella, Diego Linares
- ✍ Texto: Bases fundamentales para la comprensión de la disciplina contable y su aplicación práctica, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:, Fecha Publicación, Autor(es) Larrahondo, Martha

- ✍ Manual: Investigaciones de operaciones aplicadas a la administración y la economía, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:, Fecha Publicación, Autor(es): Portilla, Gloria
- ✍ Manual: English book I. Basic academic reading skills, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-164, Fecha Publicación: Agosto/04, Autor(es): Loaiza, Juan Guillermo
- ✍ Libro: Evaluación del sistema de jueces, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-102, Fecha Publicación: Septiembre/04, Autor(es): Zuluaga, Ricardo., Lagos, Maribel. Montaña, Elmer
- ✍ Libro: La organización territorial en la constitución de 1991, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: Fecha Publicación: Autor(es): Zuluaga, Ricardo
- ✍ Libro: Palabras Mayores, No. 1, 2, 3, 4., Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: ,Fecha Publicación: Autor(es): Varios
- ✍ Libro: Mezzo política en México: democracia, gobierno y ciudadanía, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-265, Fecha Publicación: Mayo 2004, Autor(es): Cedeño del Olmo, Manuel
- ✍ Manual: Reflexiones desde la psicología, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: ,Fecha Publicación: , Autor(es): Bonilla, Nelsy
- ✍ Libro: El dolor de la tierra, Tamaño: 16,5 x 24, No. Páginas: 1-720, Fecha Publicación: 2004, Autor(es): Rodolfo Eduardo de Roux G.

2005

- ✍ Texto: La observación: manual de ejercicios y actividades, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-112, Fecha Publicación: Enero/05, Autor(es): Mora, Adriana
- ✍ Texto: Fundamentos de Concreto Reforzado, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-422, Fecha Publicación Enero/05, Autor(es): Martínez E, José Javier., Guerrero Z, Patricia
- ✍ Manual: Compendio de Talleres de Química General para estudiantes de Ingeniería Industrial, Tamaño: 21 x 28, No. Páginas: 1-88, Fecha Publicación: Enero/05, Autor(es) Núñez, María Eugenia
- ✍ Manual: Manual de prácticas de laboratorio de química experimental, Tamaño: 215 x 280, No. Páginas: 1 -134, Fecha Publicación Enero/05, Autor(es): Núñez, María Eugenia
- ✍ Texto: Level III. English reading and composition for all students, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-109, Fecha Publicación: Febrero/05, Autor(es): Díaz G, Olga Lucia., Palencia R, John Field.
- ✍ Texto: Level IV. English for engineering student, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas:, Fecha Publicación: Autor(es): Rister, Linda., Valencia, Adriana
- ✍ Texto: Level IV. Academic reading and writing skills. Marketing student, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: ,Fecha Publicación: ,Autor(es): Ramos, Rosalia
- ✍ Manual: Costeo por ordenes de producción, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-62, Fecha Publicación: Marzo/05, Autor(es) Escobar, Samuel
- ✍ Texto: Historia de la filosofía de la ciencia, Tamaño: 17 x 25, No. Páginas: 1-240, Fecha Publicación: Marzo/05, Autor(es): Tofiño P, José Eduardo, Sánchez A, Gustavo E.

3.8. PROCESOS DE AUTO-CONTROL ACADÉMICO.

1990

- ✍ Se desarrolla un ejercicio de Auto-evaluación en todas las dependencias administrativas de la Seccional Cali.

1993

- ✍ Se inician procesos de Auto-evaluación en seis de los Programas existentes en pregrado. Estos procesos concluyen en el año de 1995.

1996

- ✍ La Seccional Cali interviene en el grupo de las 10 universidades para tratar el tema de Acreditación de Alta Calidad.

1997

- ✍ Se implementa el proyecto de Auto-evaluación con fines de acreditación de alta calidad de la Carrera de Ingeniería Industrial.

1998

- ✍ El 1º de Diciembre de 1998 se recibe notificación del Ministerio de Educación Nacional donde consta la acreditación de la Carrera de Ingeniería Industrial por 5 años.
- ✍ Se realiza el primer ejercicio de Autoevaluación Institucional.
- ✍ Entre 1998 y 1999, todos los programas de carácter formal evalúan y actualizan sus currículos, haciendo énfasis en la flexibilización de los mismos.

2001

- ✍ Se lleva a cabo una evaluación del ciclo de vida de los Posgrados existentes.
- ✍ El 21 de Septiembre de 2001, mediante Resolución 2167 del Ministerio de Educación Nacional, es acreditada la Carrera de Administración de Empresas.

2002

- ✍ Las Carreras de Ingeniería Electrónica y de Ingeniería de Sistemas y Computación terminan sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.
- ✍ El Comité Académico aprueba un Modelo y un Plan para realizar las reformas curriculares de los Pregrados.

2003

- ✍ Las Carreras de Ingeniería Electrónica y de Ingeniería de Sistemas y Computación culminan los procesos de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad en Septiembre y entregan los informes de verificación del cumplimiento de condiciones mínimas para obtener el Registro Calificado, en mayo de 2003. La Carrera de Derecho

culmina el mismo proceso y entrega documentación en diciembre del mismo año.

- ✍ Aseguramiento de la calidad
- ✍ La Carrera de Ingeniería Civil se le otorga el “Registro Calificado” mediante Resolución No. 3367 de 22 de Diciembre de 2003 emanada del Ministerio de Educación Nacional)
- ✍ La Carrera de Ingeniería Industrial culmina el Proyecto de Autoevaluación.
- ✍ Se impulsa el mejoramiento de Laboratorios de Práctica.
- ✍ Biblioteca continúa su proceso de modernización

AUTO-EVALUACION

2003

- ✍ Ingeniería Industrial culmina Auto-Evaluación para “Renovar acreditación de alta calidad.
- ✍ Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Electrónica entregan al CNA su documentación para continuar Auto- Evaluación y acreditarse.
- ✍ En todos los programas se ponen en marcha los “Planes de Mejoramiento” generados en los procesos de Auto- Evaluación.

EXAMEN ECAES

2003

- ✍ La Pontificia Universidad Javeriana Cali participa colocando un grupo de docentes a contribuir en la preparación de éste examen en la región.
- ✍ Estudiantes de Psicología y de Ingenierías presentan el examen con éxito: Los resultados demostraron posición de liderazgo de la Seccional en Calidad Académica.

REFORMAS CURRICULARES

- ✍ La consolidación de los currículos avanza debido a la finalización de los Estados del Arte de las Profesiones y Disciplinas y a la culminación del documento sobre “La Intencionalidad Formativa de las Carreras”.
- ✍ Las Especializaciones de: Familia y de Gerencia social hacen revisión de sus currículos y se preparan para dar informe de los resultados en 2004.
- ✍ Son enviados al Ministerio de Educación Nacional según disposición de éste, los Planes de Estudio en Función de los Créditos Académicos y la Actualización de los Currículos de las Especializaciones: Familia – Mercadeo y Logística Integral.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

2004

- ✍ Se obtienen resultados del Estudio de Imagen sobre calidad de programas de Pregrado, este revela liderazgo de la Seccional de Cali en calidad y excelencia académica entre las Universidades de la región.

- ✍ Las Carreras de Derecho – Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Computación reciben “Registro Certificado” de Ministerio de Educación Nacional.
- ✍ Las Carreras de Psicología – Contaduría Pública y Economía presentan este año los requisitos para obtener “Registro Certificado”
- ✍ Quedan por definirse las condiciones mínimas de calidad para la Carrera de Ciencias Políticas.

AUTO-EVALUACIÓN CON MIRAS A ACREDITACIÓN

2004

- ✍ La carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación recibe acreditación por el lapso de siete años (Resolución Ministerio de Educación Nacional No. 4504 de diciembre 2004)
- ✍ Carrera de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial reciben la visita de “Pares Externos” esta última para renovar su acreditación.
- ✍ Carrera de Administración de Empresas se preparó para Renovar Acreditación, renovando su proceso de Auto-Evaluación.
- ✍ Avanzan los Planes de Mejoramiento en los demás programas académicos de la Seccional.

EXAMEN ECAES

2004

- ✍ Los docentes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali participan en la preparación de éste examen a nivel regional.
- ✍ Presentan el Examen Ecaes los estudiantes de: Ingenierías – Psicología – Derecho – Contaduría Pública y Economía. Los promedios logrados superan los promedios del nivel nacional de las universidades en general, afirmando así la PUJ Cali su liderazgo en calidad académica.
- ✍ En 2004 hay tres actividades que impulsan y fortalecen los procesos de “Revisión Curricular”

1. Diseño de las Bases para el Mejoramiento Continuo de las Prácticas Pedagógicas.
2. Hacia la Configuración de nuevos Planes de Estudio, se cubren las siguientes acciones:
 - Definición de los núcleos de “Formación Fundamental”
 - Se estudia la “Intencionalidad Formativa de los Programas y se somete a evaluación de Pares Externos.
 - La Especialización en Familia y la de Gerencia Social reciben aprobación interna sobre sus actualizaciones curriculares.
 - La Especialización en Gerencia en Salud continúa haciendo su Re-Diseño curricular.

4. PROCESO GESTION DE PROCESOS

4.1. ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA Y DERECHO INTERNO DE LA SECCIONAL PUJ CALI.

1978 (20 de Noviembre)

- ✍ El Consejo Directivo Universitario resuelve que la extensión de la Pontificia Universidad Javeriana en Cali se llame en adelante “Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali”. Con organización similar a la de Bogotá y con las mismas autoridades superiores

1979

- ✍ El Consejo de Regentes aprueba creación de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali. Acta No. 15 del 22 de junio de 1979.
- ✍ Se produce Reglamento General en PUJ Bogotá

1980

- ✍ Se redacta el Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali y es sancionado por el Rector.

1981

- ✍ Entra en vigencia el Reglamento
- ✍ Es ratificada la decisión de crear la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali. (C.D.U. Acta No. 22 del 1 de Octubre de 1981)

1982

- ✍ Se crea la Vice-Rectoría de la Seccional de Cali y el Vice Gran Canciller Padre Álvaro Restrepo hace el nombramiento del Padre Álvaro Jiménez Cadena para este cargo.(Diciembre 3)
- ✍ Se produce el Reglamento de la Seccional

1983 (Enero 19)

- ✍ Se posesiona el primer Vice-Rector de la Seccional

1984

- ✍ El Vice-Rector de la Seccional de Cali propone al Consejo de la Seccional un documento sobre “Declaración de Principios de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali” en el cual se ratifica y especifica la filosofía e identidad de la Universidad. Este es difundido en toda la Comunidad Universitaria de la Seccional y posteriormente es ratificada en la reunión de Directivos de la Universidad presidida por el Rector. (Acta No. 1 del Comité de Planeación de la Seccional Abril 1984. Consignada en Universitas Xaveriana No. 3. 1985)

1985

- ✍ Son publicados los Estatutos de la Universidad en la Sede Central de Bogotá

1987

- ✍ Se actualizan los Reglamentos de la Seccional. (Consejo de la Seccional. Acta No. 66 del 23 de mayo de 1987)

1991

- ✍ Solicitud elevada a la Curia General de conceder "Autonomía total a la Seccional" fue negada.

1992

- ✍ Se consolida Proyecto Educativo. (Acuerdo 0066 del Consejo Directivo Universitario. 22 de abril de 1992.)
- ✍ Se produce el Documento sobre "Definición de Unidades Académicas" Acuerdo No. 0067 del Consejo Directivo Universitario.

1994

- ✍ El Consejo Directivo Universitario (Bogotá) emprendió el estudio de la primera propuesta de Reforma del Reglamento General.
- ✍ El Consejo Directivo Universitario y Consejo de la Rectoría diseñan forma de crear, con validez jurídica los Reglamentos de la Seccional de Cali

1995

- ✍ Es aprobado el Reglamento del Profesorado; éste es producto muy importante del trabajo iniciado desde 1989, implicó el estudio de una forma de aplicación gradual para ir creando una nueva cultura en el cuerpo profesoral de la Universidad. (Acuerdo 147 del Consejo Directivo Universitario. 27 de septiembre de 1995)

1996

- ✍ Se presenta a consideración del Consejo Directivo Universitario (Bogotá) la propuesta de Reforma de Estatutos.
- ✍ Entra en vigencia el Reglamento de la Seccional Cali
- ✍ Se formaliza estructura de la Seccional Cali
- ✍ Se ratifica el sistema de centralización administrativa para la Seccional; según ésta el Consejo de la Seccional tiene solo "Función Asesora"

1998

- ✍ Se revisa y ratifica el Proyecto Educativo
- ✍ El Consejo Directivo Universitario aprueba la versión definitiva del Proyecto de Reforma de Estatutos. (Febrero). Los puntos centrales que plantea esta reforma son en síntesis los siguientes:

- "Se reconoce el carácter fundacional de la Universidad

- Se aclara la doble personería de la Universidad: la civil y la eclesiástica.
- Se incluye un título específico sobre Universidad de la Compañía de Jesús que da mayor claridad sobre la relación entre la entidad fundadora y regente, y la regentada. En él se recogen normas del Proyecto Educativo sobre Formación Integral.
- Se actualiza y se reduce a lo esencial el texto relativo a la autonomía de la Universidad frente al Estado: se reconoce la función de inspección y vigilancia.
- Se abre un título aparte sobre Comunidad Educativa, que amplía y fortalece lo expuesto en los Estatutos vigentes como aspecto comunitario, dentro de las Características de la Universidad.
- Se revisan y complementan los artículos que definen la naturaleza de los Profesores y de los Empleados Administrativos.
- Se reitera la importancia del Medio Universitario: el papel del Consejo del Medio Universitario y el de los Decanos del Medio Universitario.
- Se elevan a carácter estatutario algunas normas que eran reglamentarias o que se adoptaron en el Proyecto Educativo.”²

Con base a lo anterior la Universidad pretende mejorar la integración organizacional y eliminar el concepto de áreas en la organización general de la Universidad este Proyecto de Reforma de Estatutos conlleva a una organización mínima que puede ser modificada por el Consejo Directivo Universitario mediante reforma de los Reglamentos. Con esto la Universidad tiende a buscar unos Estatutos más claros más simples y también más flexibles que le permitan ajustar internamente sin necesidad de reforma estatutaria la estructura universitaria en consonancia con las necesidades de la época.

2000

- ✍ Se modifica el Reglamento del Profesorado
- ✍ Nueva solicitud de autonomía para la Seccional Cali, conservando la dependencia del Consejo de Regentes. Aspecto que entra nuevamente en estudio.
- ✍ Propuesta de la Seccional de ampliar su Marco Jurídico y Organizacional. Incorporándolo en el proyecto de nuevos Estatutos de la Universidad. (Octubre de 2000)
- ✍ Consejo de Regentes aprueba la propuesta de autonomía de la Seccional y la envía a Roma. (16 de noviembre)
- ✍ La Oficina de Archivo Central crea el “Manual de Normas sobre Archivo” y capacita a los funcionarios de la Universidad en su uso.
- ✍ El Derecho Interno de la Seccional se vé vigorizado significativamente por la aprobación de normas específicas y la aplicación de Políticas Institucionales. Se destaca la gestión del Comité de Vice-Rectoría y Comités especiales creados para el efecto.

² Tomado del Informe del Rector al Consejo de Regentes 1989-1998, pag. 153

2001

- ✍ Se fortalece el Derecho Interno de la Seccional con la producción de normatividad sobre:
 - Evaluación del profesorado
 - Internacionalización
 - Asesorías y Consultorías
 - Centros de las Facultades
 - Prácticas estudiantiles en zonas de conflicto y alto riesgo
 - Digitalización de Trabajos de Grado.
 - Se aprueba el Reglamento de Matrícula Administrativa

2002

- ✍ Aprobación de la propuesta sobre autonomía de la Seccional por la Curia General de la Compañía de Jesús y la Congregación General para la Educación Superior. (15 de abril de 2002)

2003

- ✍ Ratificación por el Ministerio de Educación Nacional de la decisión sobre autonomía de PUJ Cali (13 de mayo de 2003)
- ✍ El Padre Rector Gerardo Remolina; S.J., promulga los nuevos Estatutos de la Universidad. (26 de junio de 2003)
- ✍ Se inicia la redacción del Proyecto de Reglamento Orgánico. (Agosto de 2003.)
- ✍ Padre Rector Gerardo Remolina promulga los nuevos Reglamentos de la Universidad: Reglamento Orgánico, Reglamento de Unidades Académicas, Reglamento de Estudiantes, Reglamento del Personal Administrativo.
- ✍ Se modifica el Reglamento del Profesorado.

2004

- ✍ Es aprobado el Reglamento Orgánico de la Seccional por el Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá y el Consejo Directivo. (17 de agosto de 2004)
- ✍ Es promulgado el Reglamento Orgánico por el Rector de la Seccional Cali y entra en vigencia. (20 de septiembre de 2004)
- ✍ Se constituye el Consejo Administrativo y el Consejo del Medio Universitario (5 de octubre de 2004.)
- ✍ Se aprueba Política sobre “Sello Editorial Javeriano”
- ✍ Se aprueba nueva Política de Investigación de la Seccional.
- ✍ Se estudia el contenido del nuevo Reglamento de Estudiantes
- ✍ Se estudia la creación del “Registro Institucional de Consultorías” presentados por la Coordinación General de Investigación.

2005

- ✍ Vice-Rectoría Académica promueve la Política de Departamentalización y su desarrollo efectivo en la Seccional, con el objetivo de dar la organización respectiva a los Departamentos en cada una de las Facultades.

4.2. PROCESO DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ORIENTACIONES DE LA PUJ.

1974

- ✍ El Padre Alfonso Borrero; S.J. (Rector de la PUJ) proyecta la Pontificia Universidad Javeriana, en actitud de servicio, hacia las distintas regiones del país que lo solicitaran. (Pontificia Universidad Javeriana - 25 años; pag. 6) y dentro de esta Política dá su apoyo al desarrollo de las actividades académicas iniciadas en la ciudad de Cali en cuanto a los estudios de Contaduría y a la iniciación de diversos cursos de extensión.
- ✍ El criterio que se destaca en ese momento es que la PUJ por su sentido social debe brindar preparación universitaria a las personas con pocas oportunidades y que se están capacitando en sus frentes de trabajo. (Política expresada por Padre Rector A. Borrero)

1983

- ✍ El Padre Rector Jorge Hoyos; S.J. expresa al Consejo de la Seccional las siguientes Políticas para orientar el desarrollo de ésta en su futuro inmediato y expreso su apoyo. Dichas políticas son:
 1. Fortalecimiento del Medio Universitario y nombramiento del nuevo Decano.
 2. Especial atención para el Sector Pastoral asignando un Director.
 3. Impulso a la organización Administrativo-Financiera en coordinación con la Vice-rectoría; hace nombramiento de un nuevo Director.
 4. La Seccional deberá tender a poseer Programas Académicos excelentes.
 5. Propenderá por una sólida formación ética y moral para el estudio.
 6. Deberá constituirse en una verdadera Comunidad Educativa firme y progresista en donde se integren Jesuitas y Laicos.
 7. La Seccional de Cali formará un solo cuerpo con la de Bogotá, por tanto debe existir un eficiente intercambio de recursos en doble vía.
 8. La Seccional deberá dar importancia a la Formación Social y Pastoral, puntos que deberán ser trabajados desde los Currículos.
 9. La Seccional debe tener una clara Política de crecimiento.
 10. La Seccional deberá contar con Currículos originales, que permitan una formación Humanística en todas sus Carreras aún en las técnicas; propenderá por un equilibrio en la formación Humanística y Técnica.
 11. Destaca la importancia de la Educación Continuada y la plantea como vía posible para la creación de Postgrados.

12. Los ciclos básicos que en el momento se ofrecen deben tender a convertirse en Carreras completas.

1984

El Consejo de Regentes de la PUJ emite la política que ha de regir el desarrollo de la Seccional de Cali, que en síntesis expresa lo siguiente:

“La Universidad Javeriana debe tomar el liderazgo en el Valle del Cauca con una debida promoción y con unos planes específicos, y ofrecer programas que correspondan a ese liderazgo. Se deben buscar áreas de conocimiento más bien que Carreras específicas”. Se debe insistir mucho en los cursos de Educación Continuada buscando un sano equilibrio entre lo técnico y lo humanístico social. Para ello es necesaria una reestructuración organizativa, clara y flexible con el menor grado de burocratización y que tenga en cuenta la limitación de recursos de la Provincia Colombiana”.

“El Consejo de Regentes permite un crecimiento armónico y responsable de la Seccional y sus programas y carreras, a juicio de las autoridades internas de la Universidad Javeriana, especialmente a juicio del Consejo Directivo Universitario y supuestos siempre los debidos estudios de factibilidad. “

1985

El Comité de Planeación opta por una política de centralización administrativa y descentralización académica para Educación Continuada, para atender al desarrollo logrado y a la demanda registrada. Se comienza a hacer efectiva esta política nombrando un Director de Educación Continuada para la Facultad de Humanidades

1987

La Seccional toma la opción de crecer preferencialmente en programas de Postgrado y no en Pregrados.

Se define una política de apoyo a la expansión de Educación Continuada. Políticas Presupuestales. Consejo de la Seccional. Acta No. 61. 8 de Octubre de 1987

1989

Se proyecta Plan Trienal de Planeación con la política de consolidar una sede estable.

El Vice-rector establece una política de participación en cuanto a la Planeación y según esta debe hacerse corporativamente, involucrar a toda la Comunidad Universitaria de la Seccional Cali, no solo a un Comité de Planeación.

El Consejo de la Seccional será el ente evaluador del proceso.

1990

En el marco de la Política de búsqueda de Excelencia Humana y Académica se desarrolla un proceso de autoevaluación en todas las dependencias.

1991

Se ratifica centralización de gobierno de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. Cali continúa con la dependencia administrativa de la sede central.

1991

Bajo el influjo de Misión de Ciencia y Tecnología se consolida y afianza la política de evaluación seria de los Postgrados que en adelante debe realizarse por Pares Científicos y con indicadores de calidad, así mismo se recibe la directriz de que al ofrecer doctorados su calidad sea tal que tengan verdadero valor internacional.

La Seccional recibe del Consejo de Regentes las orientaciones de la Compañía sobre la Misión de la Universidad producidas en Mayo de este año. Se refieren específicamente a las funciones sustantivas de la Universidad enfocadas al momento histórico que vive el país, a su carácter de Universidad Católica y Pontificia y su función de evangelizar la cultura con un alto énfasis en su función preferencial por los pobres.

Destaca las características jesuíticas de servicio de la fe y promoción de la justicia así como la formación de los profesionales en función del servicio a la sociedad y de la búsqueda de un liderazgo social.

Enfatiza en el cultivo de las áreas científicas y de las disciplinas que mejor conduzcan a la realización de la misión y en la selección de los campos de influencia y de acción transformadora en la sociedad por lo cual recomienda un esmerado proceso de Planeación Curricular y una evaluación permanente del mismo.

Recomienda realizar las labores universitarias de manera acorde con el Pensamiento Educativo Ignaciano y su definida postura de sentir y trabajar con espíritu de Iglesia.

1992

A partir de la emisión de la Ley 30 de 1992 toda la Universidad Javeriana y la Seccional como tal se acogen a las Políticas que se desprenden de esta norma y a tenor de ellas la Universidad asume y proyecta sus procesos de acreditación en búsqueda de la calidad, da impulso a la investigación y al desarrollo científico y tecnológico en todas las áreas del conocimiento función que se ubica esencialmente en los Departamentos como "Núcleos de Docencia e Investigación".

Acorde con esta reforma de la Educación Superior, la Seccional fortalece las Facultades en cuanto a su papel integrador en la gestión de producción de conocimiento. Entra a revisar y cualificar los Programas de Postgrado y enfatiza la

auto-evaluación de las Carreras como núcleos que son de la formación académica y profesional. Todo esto queda consignado en el Documento Diseñando el Futuro en el capítulo Unidades Académicas.

Así mismo cobra especial importancia el tema de la Internacionalización el cual se toma como uno de los aspectos centrales de reflexión de la Universidad.

El Vice Gran Canciller fija para la Pontificia Universidad Javeriana Cali criterios para su desarrollo:

1. Consolidar su organización y programas existentes
2. Crecer armónicamente
3. Trabajar en programas de postgrado

1993

Por política de Vice-rectoría el énfasis de la Planeación estará en este período centrada en:

1. Formación de docentes.
2. Transformación permanente de currículos.
3. Trabajar todos el Medio Universitario.

1996

Se ratifica Política de Centralización Administrativa: el Vice-rector de la Seccional Cali seguirá siendo representante del Rector de Bogotá

2000

Se consolida la Política de Participación

Se dinamiza y amplía la gestión de Comités y Consejos de la Seccional Cali

2001

Se afianzan políticas de Investigación y Extensión

La Universidad adelanta su reflexión sobre la Política de Internacionalización. Son discutidos y aprobados los “Lineamientos Generales sobre Internacionalización” con los cuales se da una base firme para el desarrollo de una internacionalización hacia “adentro” de la institución en el corto y mediano plazo; como actividades que lo reflejan se realiza semestralmente la “Semana Internacional” y varios de sus profesores (21) y estudiantes (3) participan en eventos y pasantías en otros países.

Por otra parte la Seccional se vincula a redes y espacios académicos internacionales siendo los más significativos su vinculación con Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Asociación Internacional de Escuelas de Negocios de Universidades Jesuitas (IAJBS), Organización Latinoamericana de Estudiantes de Administración, la Universidad de Krems, la de Temple y algunas universidades españolas contactadas personalmente por el Vice-rector y el Director de Relaciones Internacionales.

En el marco de la política gubernamental que fortalece la función de los Departamentos como unidades responsables de la investigación y desarrollo científico de la Universidad la Seccional reflexiona sobre el proceso de departamentalización e incorpora gradualmente el Acuerdo sobre Unidades Académicas expedido por el Consejo Directivo Universitario en Abril de 1992; a esta fecha (año 2001) esto se refleja en la estructura mixta del cuerpo profesoral de la Seccional adscritos tanto a los Programas de Pregrado (10 Programas) como a los Departamentos existentes (5 Departamentos)

2003

Se lanza Plan de Internacionalización de La Seccional.

2004

Se aplica la política de descentralización de Educación Continuada hacia las Facultades.

4.3. PROCESO DE CONSTRUCCION DE SEDE Y DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA

Un rastreo documental permite apreciar la siguiente cronología en cuanto a la Sede de funcionamiento y a la construcción de Planta física de la P. Universidad Javeriana Cali

1970

- ✍ 6 de Octubre. Se utilizan aulas del antiguo Colegio Berchmans en el barrio Centenario de la Ciudad de Cali.
- ✍ Se alquila un local en la Avenida Primera frente al Hotel Intercontinental, para trasladar allí los salones de clase para Contadores.

1980

Traslado de primeras oficinas y salones de clases a dependencias del Colegio de las H.H. Vicentinas en la Avda. Roosevelt de Cali.

1981

Se compra el primer lote de 50.000 m² en Pance y luego se contratan Firmas de Interventoría de Construcción: "Reveiz e Hidalgo" y de Planos Arquitectónicos "Lago & Saenz y Raúl H., Ortiz". Estos elaboran y logran aprobar el proyecto.

El 9 de Diciembre se bendice la primera Piedra de la Nueva Sede de PUJ Cali (Sector: El Retiro Pance – Bendice Mr. Juan Francisco Sarasti; presencia del Padre Rector Roberto Caro.

1982

- ✍ El 30 de Agosto se inicia la construcción siendo encargada a la firma Pinsky y Cia. Comprende: Capilla, 38 aulas, 5 laboratorios, Centro de Sistemas.

- ✍ Traslado transitorio a las instalaciones del Colegio Pio XII de la ciudad de Cali.
- ✍ Se adquieren 14.000 m² más para la construcción de las Salas de: Biblioteca, Audiovisuales, Oficinas para Directivos y Servicios, Cafetería y Publicaciones

1983

- ✍ El 30 de Noviembre se realiza la solemne bendición de la Sede de Pance (Universitas Xaveriana Vol. 2 Año. 1 No. 2 de 1983)

1984

- ✍ El 1 de Octubre se realiza el traslado a la Sede de Pance (Universitas Xaveriana Año 1 No. 3 de 1985; Vol. 2 Año 1 No. 2 de 1983, pag. 69-70)
- ✍ Se inicia la construcción de Canchas para fútbol y una Cancha doble de baloncesto, se hacen adecuaciones en el lago.
- ✍ Se adecuan instalaciones para servicio de Cafetería.

1985

- ✍ Se terminó la construcción de las canchas.
- ✍ Se diseña y desarrolla el proyecto de construcción del Parqueadero No. 2
- ✍ Se hacen remodelaciones en la zona del lago para acondicionar nueve oficinas para ser ocupadas por el Sector Pastoral y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Se construye la Cámara de Gesell para la Carrera de Psicología.

1986

- ✍ Se inicia la construcción de una Cafetería de 340 m² que consta de un kiosco con áreas de servicio con todas sus instalaciones y comedor para los usuarios.
- ✍ Se construye un laboratorio de Psicología Experimental (Bioterio) para la Carrera de Psicología.

1987

- ✍ Se construye un puente en adoquín con grava entre U. Javeriana y C. Berchmans.
- ✍ Se entrega Parqueadero primera etapa con capacidad para 65 vehículos.
- ✍ Se construye un Teatro al aire libre aledaño a las canchas con plazoleta adoquinada y zonas de circulación y un sector de baños y duchas.
- ✍ Se inicia la construcción de una nueva cancha de fútbol.
- ✍ La Capilla se termina la labor de decoración de la Capilla colocándole vitrales.
- ✍ Se hacen reformas en la zona de Contaduría a fin de acondicionar la Secretaría.
- ✍ Se adelanta la adecuación de comedores y vestieres para colaboradores de Servicios Operacionales y una sala para reuniones de egresados y otros.
- ✍ Se diseña y se proyecta el servicio de acueducto "Javeriana – Berchmans".

1988-1992

- ✍ Se elaboran proyectos de remodelación del Medio Universitario.
- ✍ Se remodelan oficinas de Dirección de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Se realiza un análisis de utilización de aulas y se proponen criterios generales de programación y utilización de planta física (Plan de Desarrollo 1988-1992)

1993

- ✍ Se proyecta construcción de la segunda etapa de las Aulas del Samán

1994

- ✍ Se inicia construcción de Nuevo Bloque de Aulas del Samán

1996

A comienzos del año se entregó el Edificio "Samán II" con un área construida de 3.200 m² destinado a aulas. En Noviembre se dio al servicio el edificio de Educación Continuada con un área construida de 2.100 m². Las dos construcciones se hicieron con recursos propios.

1997

Se adquieren 22.000 m² adyacentes al campus actual, que permiten realizar la construcción de un auditorio y ampliar la disponibilidad de canchas deportivas. Se destaca que este avance se logra sin endeudamiento de la Seccional.

1998-1999

La Seccional continúa ampliando su planta física tanto en área de terreno, como en construcciones. Se adquiere un terreno de 8.000 m² que incluye una casa con área construida de 500 m². El área total del campus alcanza ahora los 123.780 m².

En cuanto a construcciones se destaca:

- ✍ Ejecución de un nuevo cerramiento y acceso a la Seccional a través del lote comprado al Colegio Berchmans en 1997.
- ✍ Construcción de 200 parqueaderos
- ✍ Construcción del Centro Deportivo Loyola
- ✍ Construcción del "Café Solar" aledaño al Medio Universitario.
- ✍ Dos plazoletas para estudiantes contiguas a los edificios de Educación Continuada y el Samán. El área construida total aumenta a 61.465 m² incluyendo zonas duras cubiertas.

2000

- ✍ Se amplía la Cafetería Central
- ✍ Se construye un edificio: 6 salas de audiovisuales, 7 laboratorios, 12 salas de sistemas.

- ✍ Se construye teatro-auditorio con capacidad para 760 personas, proyecto que incluyó 10.510 m²
- ✍ Se remodela la casa comprada en zona aledaña con el fin de dedicarla al servicio de actividades como convivencias, reuniones y retiros.
- ✍ Se compra terreno aledaño a la universidad (6.000 m²) para cesión de tierras al Municipio de Santiago de Cali.

2002

- ✍ Se elabora y aprueba el “Plan Director de Planta Física” para el lapso 2002-2007.
- ✍ Se remodelan Biblioteca, Laboratorios de Ingeniería Civil y Física, Oficina de Asesoría Psicológica.

2003

- ✍ Se inicia y avanza la construcción en un 70% del “Edificio los Almendros” destinado a: Laboratorios de Psicología y Comunicación Social, Emisora 4 Javeriana, Auditorio con capacidad para 200 personas, 19 salones de Audiovisuales (capacidad 40 personas); se amplía la capacidad instalada de uso general de la Seccional.

2004

- ✍ Se actualiza el “Plan Director de Planta Física”
- ✍ Se termina la construcción del Edificio “Los Almendros”
- ✍ Son remodeladas las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Se inicia la construcción de un espacio de “estar” para profesores.

2005

La Universidad está realizando las siguientes adecuaciones en su planta:

- ✍ Sala de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- ✍ Laboratorios de Ingeniería. (Adecuaciones y ampliaciones)
- ✍ Ampliación de la zona de duchas y baños en el Centro Deportivo Loyola.

4.4. PROCESO DE AVANCES TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOPORTE A LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.

4.4.1. CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS.

1982

- ✍ Se alquilaron los primeros micro-computadores RadioShack y Apple para dictar los cursos de introducción a los computadores.

1983

En este año se instaló el microcomputador altos 5-5D con 192 KB de memoria, 5 Mb de disco, tres terminales y una impresora de 200 cps. De esta forma se inició la era de la informática en la Universidad Javeriana Seccional Cali.

1984

Se instalaron los primeros seis microcomputadores televideo para uso académico y administrativo

Se crea el Centro de Sistemas bajo la dirección del Ingeniero Mario Henao dependiendo de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería (Padre Álvaro Enrique Álvarez) bajo la vice-rectoría del Padre Álvaro Jiménez Cadena; S.J.

1985

El Centro de Sistemas avanza en su estructuración y dotación tecnológica.

Se instala el Sistema de Red Novell en Estrella con Servidor dedicado, 512 KB de memoria, 2 discos de 45 Mb, 16 microcomputadores, una impresora de 420 cps. y tarjetas Multipuerto integrando 16 computadores Televideo. Se conformo así la primera sala de microcomputadores.

1986

Se adquiere el equipo Mainframe DATA GENERAL propietario General MV-4000 con 4 Mb de memoria, 354 Mb de disco, 14 terminales (hasta 32) y cuatro impresoras (1 de 600 LPM, 2 de 420 cps y una de 35 cps), para uso administrativo y académico

Se instala la Sala de cómputo con terminales brutas para el servidor Data General (Uso académico y Administrativo)

Se abren las primeras salas de micros con computadores Televideo para uso de todos los estudiantes.

1987

- ✍ Se reestructura el Centro de Sistemas y pasa a depender de la Vice-Rectoría de la Seccional.
- ✍ Se nombra como Director al Ingeniero Aldo Herrera.
- ✍ La red de microcomputadores se cambió a PM/16T como resultado de cambios y mejoras internas. La memoria se amplió a 1 Mb.
- ✍ La segunda red PM/286 de microcomputadores Televideo se instaló con 4 MB de memoria, 2 discos de 120 Mb y 71 Mb, 21 microcomputadores (hasta 24) y una impresora de 420 cps. Se adecuó la segunda sala de microcomputadores Televideo.
- ✍ Se cuenta con 64 computadores en total: 50 para uso académico, 3 para investigación, 6 para el área administrativa y 5 para el centro de sistemas.
- ✍ Se crean los sistemas:
 - SIAC = Sistema de Información Académica
 - SIIF = Sistema de Información Financiera
 - SIP = Sistema de Información Personal
- ✍ Se adquiere el primer sistema UNIX (Interactive Unix)

- ✍ Se decide adquirir el lenguaje Oracle de cuarta generación para desarrollo de sistemas (académico, financiero, personal, biblioteca, docencia, etc.)

1988

- ✍ Se amplían los lenguajes del Centro de Sistemas incluyendo: DBASE II,
- ✍ DBASE III, FORTRAN, COBOL Y ORACLE y Lenguaje de Cuarta Generación.
- ✍ Se crea una nueva sala de micros con computadores Televideo 386.
- ✍ Se instala la red de microcomputadores Macintosh con un servidor Macintosh SE de 1 Mb de memoria, 20 Mb de disco, 5 Microcomputadores Macintosh Plus y una impresora.
- ✍ Se adquiere el equipo Telenix/386 con 10 Mb de memoria, 2 discos de 70 Mb y 5 terminales (hasta 16). Con ésto se busca convertir la sala Data General en sala Data General/Telenix utilizando las terminales Data General con uno u otro equipo. Dicho cambio entrará a funcionar en el segundo semestre.
- ✍ Se adecuan físicamente 4 salas de cómputo con 47 terminales (de un total de 65):
 - Sala 0: 8 Terminales Data General, 5 terminales Telenix (hasta 15)
 - Sala 1: 6 Equipos Macintosh en red (hasta 15)
 - Sala 2: 12 Equipos Televideo en red (hasta 20)
 - Sala 3: 10 Equipos Televideo en red (hasta 18)
 - Sala 4: 6 Equipos Televideo en red (hasta 18)
- ✍ Se decide adquirir 15 nuevos microcomputadores Teleoas para reforzar las salas de cómputo y colocar en las oficinas, iniciando la era de automatización de oficinas.

1989

Se realiza el estudio para el primer tramo de red ethernet en la Universidad con Cable Coaxial Gueso.

1990

- ✍ Integración de bases de datos Oracle en un tramo de red de coaxial grueso
- ✍ Adquisición del Mainframe IBM 9370 para uso administrativo.
- ✍ Se nombra como Director del Centro de Sistemas al Ingeniero Pedro Godoy.

1991

- ✍ Segundo trazado de red en coaxial grueso de 500 Mts para fines académicos (Biblioteca, facultades, salas de micros)
- ✍ Integración de los dos tramos de red con un Bridge 1.992
- ✍ El Centro de Sistemas toma como nuevo nombre Centro de Informática y Nuevas Tecnologías CINT.
- ✍ Uso intensivo de microcomputadores sobre la nueva red.
- ✍ Entrada en Funcionamiento del Servicio conmutado de Bitnet IBM/9370

- ✍ Migración del sistema de registro académico al IBM 9370.

1992

- ✍ Sale al aire Javeriana Estereo Cali. 107 FM Estereo, primera emisora de Colombia de FM que instala un transmisor de estado sólido que constituye una tecnología de punta en la radio difusión profesional. Es pionera en establecer enlaces entre transmisores y estudios a través de fibra óptica garantizando sonido puro y de alta fidelidad.

1994

- ✍ Ante la necesidad de expansión de la red interna se inicia el uso de Hubs.
- ✍ Adquisición de línea X.25 para conexión permanente a Bitnet

1995

- ✍ Adquisición de ROUTER para conexión a Internet y creación local de Subredes.
- ✍ Rediseño de la Red Cableado Estructurado UTP Nivel 5.
- ✍ Creación del servidor NEPTUNO, primer servidor de correo en la Universidad.

1996

- ✍ Adquisición de un Canal de Comunicaciones de 64Kilobits por segundo con Internet a través de RUNCOL - CETCOL vía Radio MODEM
- ✍ Eliminación del tramo de red administrativo de coaxial grueso
- ✍ Creación del Servidor de correo electrónico Júpiter para el área administrativa.

1997

- ✍ Reemplazo del cableado Nivel 4 del edificio Administrativo 1.997 por Nivel 5.
- ✍ Adquisición Canal Internet Via IMPSAT a 64Kilobits por segundo manteniendo un canal adicional con Cetcol a 32 K

1998

- ✍ Reestructuración de la infraestructura de Red con topología de estrella extendida mediante la adquisición del Smart Switch 6000 como dispositivo central.
- ✍ Inicio de instalación de tramos de red en Fibra óptica para comunicación entre edificios.
- ✍ Adopción de esquemas de seguridad en la asignación de direcciones de red y adquisición del primer Firewall para seguridad en Internet.
- ✍ Ampliación del canal de Internet a 128 Kbps.

1999

- ✍ Creación del Centro de Automatización de Procesos "CAP"
- ✍ Creación del sitio WEB de la Seccional.
- ✍ Ampliación del canal de Internet via Microondas 256K

- ✍ Salas de cómputo en Educación Continuada, Audiovisuales, Salón 4.1 y Laboratorios de Sistemas del Lago.
- ✍ Se lleva a cabo el proyecto de prevención de riesgos para el cambio al año 2000 proyecto Y2K.
- ✍ Creación de la línea de soporte HELP DESK bajo el nombre de Hot Line.

2000

- ✍ Se integra comité “Univirtual” .
- ✍ Se desarrolla el sitio web de la Universidad.
- ✍ Se presenta el “Plan Maestro de NTIC” (Nuevas Tecnologías de la Información y la Computación) con aplicaciones a los procesos de “Enseñanza – Aprendizaje”
- ✍ Se consolida nuevo sistema de matrículas en línea (cooperación de la oficina de Registro Académico y Admisiones con el Centro de Servicios Informáticos).
- ✍ Se introduce el sistema de “Casilleros Virtuales” que fortalece la función pedagógica. Permite a los docentes colocar a disposición de sus alumnos documentos relacionados con sus asignaturas.
- ✍ Se monta el “Sistema Oracle Libraries 2000”: permite el análisis temático de revistas técnicas y facilita el mejor uso de los recursos bibliográficos.
- ✍ Se pone en funcionamiento un sistema automático de impresión laser basado en tarjetas magnéticas y lectores infrarrojos en las salas de micros de la Universidad.
- ✍ Ampliación del Canal de Internet 512K 2.000
- ✍ Inicio de la Construcción del Edificio las Palmas para las salas de sistemas y Laboratorios
- ✍ Rediseño de Red. Cableado UTP Nivel 6
- ✍ Ampliación del Canal de Internet a 768K
- ✍ Duplicación del número de puntos de red. 800 nuevos puntos
- ✍ Servidores con microcomputadores y sistema operativo Solaris X.86

2001

- ✍ Creación de la Academia Regional CISCO para el programa CCNA en la Universidad y creación del primer laboratorio de redes de comunicación.
- ✍ Se introduce la consulta de correo vía web con Lotus Notes.
- ✍ La Universidad cuenta con 280 microcomputadores en las salas de cómputo.
- ✍ Entrada en funcionamiento del edificio Las Palmas con nuevas salas de cómputo y laboratorios y nueva sede para el Centro de Servicios Informáticos.
- ✍ Ampliación del canal de Internet a 1Mbps.
- ✍ Uso de Switch Routers y Switches para todo el edificio las Palmas.
- ✍ Reemplazo de Hubs en toda la Universidad por Switches INTEL.
- ✍ Adopción del sistema de correo Twig para los estudiantes.
- ✍ Reemplazo de computadores clones por computadores marca DELL.
- ✍ Se adquieren las licencias para la utilización del Sistema PeopleSoft wn conjunto con la Universidad Javeriana de Bogotá.

2002

- ✍ Se adopta SIPGE (Sistema de Información para el Seguimiento de la Gestión”.
- ✍ Se adquiere la “Plataforma Virtual Universitaria” (Soporte tecnológico de apoyo a proyectos del proceso E–A de docentes y estudiantes.
- ✍ Se origina proyecto institucional para difusión de tecnología virtual.
- ✍ Se inicia la capacitación y configuración del Sistema “People Soft”para administración de estudiantes.

2003

- ✍ Desde el SIU (Sistema de Información Universitario) se tecnifican y avanzan procesos de: Comunidad de Campus – Admisiones – Registro Estudiantil (Matrículas y carga de notas)- Consejería Académica (Planes de estudio)
- ✍ Se perfecciona SIPGE – se adopta nueva versión.
- ✍ (Segundo Semestre) se crea el “Self Access Learning Center” marcando un avance tecnológico de estudiantes y docentes para el aprendizaje y perfeccionamiento en los idiomas.
- ✍ Se crea Jave Virtual (Adscrita a Vice-rectoría Académica) fin: dar apoyo técnico a proyectos y acciones de docencia – investigación y servicio mediados por las NTIC.
- ✍ Biblioteca adopta nueva versión del software de su sistema de información.
- ✍ Se reemplaza la plataforma de aprendizaje “Virtual U” por “Blackboard” con licencia para 3.000 usuarios.
- ✍ Se adopta el sistema “Call Center” para promoción de programas de la Seccional.
- ✍ Se unificó la plataforma del Sistema Operativo Windows XP
- ✍ Mediante red intranet se interconectan con la universidad el Consultorio Jurídico y el Centro de Servicios e Investigación en Psicología (ubicados en Barrio San Fernando. Cali)
- ✍ La Emisora Javeriana implementa la transmisión en tiempo real y por web de su señal.
- ✍ Se realiza el primer proceso de admisión de pregrado y posgrado utilizando el sistema PeopleSoft
- ✍ La Pontificia Universidad Javeriana Cali se integra a la Red Universitaria de alta velocidad de Cali (primera del país) que interconecta las siete principales universidades de la ciudad (beneficios: reducción de costo-ampliación del ancho de banda – Mejoramiento de condiciones para la interconexión con redes como Intranet 2.

2004

- ✍ Desde “SIU” se implementa el Módulo de Administración de Estudiantes (admisión-matrícula – carga de notas – certificados – reportes y planta física).

- ✍ JaveVirtual estudia las orientaciones de la universidad, como también los procedimientos administrativos y técnicos para diseñar y ofrecer cursos apoyados por NTIC
- ✍ La “Plataforma BlackBoard” se convierte en efectiva estrategia de apoyo para diseño de cursos y programación y montaje de material didáctico.
- ✍ Se implementa el sistema de Gestión de Contenidos para WEB – REDDOT, el cual permite que cada una de las dependencias de la Universidad pueda actualizar de manera inmediata los datos publicados en la WEB sin depender de un Webmaster.
- ✍ Se amplía el ancho de banda disponible para Internet a 4.5 Megabits por Segundo.
- ✍ Se implementa el sistema de correo Microsoft Exchange para estudiantes y área administrativa.
- ✍ Se implementa el sistema Sharepoint como solución de gestión documental.
- ✍ Se adquiere e implementa una infraestructura de software y hardware para servicios en alta disponibilidad.

2005

- ✍ Se da inicio al servicio de transmisión de video hacia Internet en vivo y en diferido de los eventos de la Universidad
- ✍ Se inicia el proceso de adquisición de equipos para el servicio de red inalámbrica.
- ✍ Se inicia el proceso de adquisición de equipos para el servicio de telefonía IP
- ✍ Se realiza renovación de servidores para mejorar la disponibilidad de los servicios.

4.4.2. REGISTRO ACADEMICO.

1985 -1989

Se dió inicio al registro de notas y matrícula con una base de datos en DBASE, que fundamentalmente permitió cargar la matrícula y las notas de los estudiantes. Los estudiantes hacían la matricula en un formato y posteriormente se digitaba en unos micros en la Oficina de Registro.

Las notas (calificaciones) eran escritas por los profesores manualmente en listados diseñados para el efecto; posteriormente eran digitadas en la Oficina de Registro.

1989-1990

Se pasó a utilizar una base de datos en ORACLE y se avanzó técnicamente pasando a utilizar una máquina DATA GENERAL; con este sistema fueron traspasados todos los datos existentes y se continuó el sistema de matrícula y de registro notas de manera similar.

1990 -1994

Se desarrolló el sistema llamado AVIÓN (que permitía un cambio en la agilidad del proceso). Este era un sistema más desarrollado que permitía una matrícula interactiva que se implementó acondicionando salas para la matrícula: el estudiante podía matricularse directamente con el apoyo de un digitador, diseñar su semestre en cuanto a las materias a tomar y hacer sus cambios directamente con el digitador.

Con este mismo sistema se procesaban las admisiones y se cargaban las notas provenientes de las Facultades; toda la digitación se hacía en la Oficina de Registro.

1994 – 2004

La Oficina de Registro Académico logra un avance cualitativo de mucha importancia con la adopción del Sistema de REGISTRO ACADÉMICO (SRA). Con este sistema se logran avances muy especiales en toda la gestión de esta oficina entre los cuales se cuentan los siguientes:

- ✍ Procesos mucho más ágiles y reportes más confiables.
- ✍ Automatización de muchos procesos como: la admisión, certificados, asignación de planta física, controles en la matrícula, reservas de salas.
- ✍ Además se creo la posibilidad de abrir consultas para todos los usuarios que tenían acceso al sistema.
- ✍ La carga de notas empezó a ser realizada directamente por los profesores y pasaba directamente al sistema, lo cual permitía minimizar errores de digitación y tiempo de verificación.
- ✍ Este era un sistema “Cliente-Servidor”, que en materia de se logró empezar a hacer por Página Web, sin requerir el desplazamiento de los estudiantes a la Universidad pudiéndolo hacer desde su sitio de residencia.

2004

La universidad compró el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ESTUDIANTES **PEOPLE SOFT** para sus sedes de Bogotá y Cali. Este sistema ha sido utilizado y probado por prestigiosas universidades entre las que se cuentan Georgetown, Princeton University, University of Cambridge, California State University, University of Pittsburgh, University of Missouri, University of Massachusetts, University of Canberra, Central Queensland Australia, Hogeschool van Amsterdam, Ngee Ann Polytechnic Singapore, Clarkson University y Santa Clara University entre otras.

A través del año se implementaron los módulos de Administración de Estudiantes que tiene que ver con procesos académicos como son: admisiones, matrícula, carga de notas, certificados, planta física, reportes. etc.

Este es un sistema que por estar situado en plataforma Web es de gran alcance, permite la realización de procesos en línea, lo que hace más ágil la información y el desarrollo de tales procesos. En la medida en que sea posible la implementación de este sistema en toda su capacidad, la Universidad seguirá ganando en el mejoramiento de sus servicios administrativos y académicos.

4.4.3. BIBLIOTECA.

Durante el periodo en el cual comenzaron a darse Cursos de Contaduría y a generarse la primera Facultad de la Universidad en la Sede antigua del Colegio Berchmans, los estudiantes y docentes utilizaban la Biblioteca del Colegio.

Con relación a los años siguientes no se han hallado fuentes informativas sobre Biblioteca.

1983

Ya trasladada la U. a la Sede de Pance se crea la Biblioteca y se asigna una bibliotecóloga con la función de organizarla bajo la dirección del Padre Álvaro Enrique Álvarez; S.J.,

1990

Estando el P. Álvarez como Director de la Biblioteca y la Bibliotecóloga Dora Lulu Parra frente a su organización y administración general; la planta de personal estaba conformada por tres personas que atendía todos los servicios. La colección en ese momento estaba constituida por cinco mil libros y algunos ejemplares de revistas recibidos por donación. Los procesos y servicios eran completamente manuales, no se había iniciado el proceso de sistematización

Avanzado el año de 1990 se decide colocar una Directora de tiempo completo e impulsar un proceso de modernización de la Biblioteca:

- ✍ Se crean el Reglamento y se inicia la reestructuración administrativa, con a creación de las diferentes secciones que debe tener toda Biblioteca para funcionar adecuadamente y ofrecer un servicio eficiente a la Comunidad Javeriana.
- ✍ Dichas secciones son las siguientes: Procesos Técnicos (catalogación clasificación), Hemeroteca, Adquisiciones y el Servicio de Referencia (hoy en día Servicios Especiales), para lo cual se contrata y capacita todo el personal profesional y auxiliar requerido.
- ✍ En la medida que se crean las diferentes secciones se hace necesario definir los procesos de cada una de ellas y las funciones a cumplir por cada

una de las personas de la planta de personal. Estos procesos y funciones se revisan y actualizan permanentemente.

- ✍ Con el gran desarrollo que esta organización permite a la Biblioteca, se crea la necesidad de automatizarla.

1992

La Vice-Rectoría autoriza la automatización y se empieza a contar con el soporte y ayuda efectiva de una Ingeniera de Sistemas para este efecto. Tras dos de trabajo se analiza el proceso y conjuntamente con el CSI se decide comprar un software comercial para aplicarlo de inmediato.

1994 (Diciembre)

En Diciembre la Universidad aprueba la compra del Software ORACLE LIBRARIES, Hoy OLIB para automatizar los procesos y servicios de la Biblioteca.

1995

Conjuntamente con el CSI la Biblioteca asume el RETO más grande: Automatizar la Biblioteca.

En el mes de Julio se da al servicio el PRÉSTAMO AUTOMATIZADO DE LIBROS. De esta manera la historia de la Biblioteca se divide en dos: la primera de Procesos y Servicios Manuales y la segunda de Procesos y Servicios Automatizados

Con el acceso a la utilización de Internet y la adquisición de la VERSIÓN WEB DEL SOFTWARE OLIB el catálogo de la Biblioteca se puede consultar desde cualquier micro dentro y fuera de la Universidad. Y queda establecido el sistema de consulta del catálogo en línea desde ese momento.

Además se llevan a formato electrónico los Boletines de Adquisiciones para informar a la comunidad Universitaria sobre los libros, revistas y demás material documental que ingresa a las colecciones de la Biblioteca.

1998

Se adquiere el Software ARIEL para recibir la reproducción de artículos de revistas desde cualquier parte del mundo como soporte especial a los procesos de Investigación.

2002

Las BASES DE DATOS que se venían adquiriendo en formato impreso desde los años 90, se adquieren en formato electrónico a partir de este año.

La Biblioteca cuenta hoy con 74 BASES DE DATOS en formato Electrónico, de las cuales 24 pueden ser consultadas por la Página Web de la Universidad. Se completa un total aproximado de 25.000 colecciones de revistas en formato

Electrónico, las cuales pueden ser consultadas en línea por la Comunidad Javeriana.

Siguiendo el proceso de aplicación de las Nuevas Tecnologías el Consejo Académico de la Seccional acuerda que los trabajos de Grado deben ser presentados en formato Cd para ser ingresados a la Colección de la Biblioteca. La Biblioteca emprende además el Proyecto de digitalizar todas las Tesis ya existentes en la Biblioteca para que quedaran unificadas en formato Cd.

Este proceso permitió optimizar espacios y facilitar el manejo y consulta de toda la Colección de Tesis.

Se comienza a utilizar el módulo “Diseminación Selectiva de Información” (DSI) con el fin de poder enviar directamente al correo electrónico de docentes e investigadores la información pertinente a sus propios proyectos en curso.

2003-2005

En el primer período de 2003 se adquiere y se implementa el sistema de seguridad electrónica que permite llevar automáticamente una estadística de los usuarios que ingresan a la Biblioteca y además controla la salida de material bibliográfico que no haya seguido el proceso normal de préstamo mediante alarma.

Se llevan a cabo procesos de actualización en la utilización de todo el soporte tecnológico adquirido en la Biblioteca hasta la fecha.

5. PROCESO GESTIÓN DEL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.

5.1. PERSONAL ACADÉMICO: DOCENTES.

5.1.1. ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE DOCENTES.

1983

- ✍ Se realiza el Seminario de Inducción de docentes presidido por el Padre Roberto Caro ; S.J.
- ✍ Se crean los criterios de selección de docentes

1985

- ✍ Veinticinco nuevos profesores participan en la Jornada de inducción y reflexión sobre la Filosofía Javeriana.

1988

- ✍ Se inician en la Seccional Cali las Jornadas de Inducción para nuevos docentes

1996

- ✍ Se analizan las implicaciones económicas de las futuras aplicaciones del Reglamento del Profesorado

1997

- ✍ Se definen los criterios de contratación y remuneración separada para docentes que desempeñan también funciones administrativas.
- ✍ Se aplica el nuevo Reglamento del Profesorado

1998 - 1999

- ✍ Se crean y se aplican los instrumentos para selección de profesores por concurso
- ✍ Se organiza el registro académico de profesores

2000

- ✍ Se crea la Política sobre vinculación de personas laborales

2003

- ✍ Las tres facultades culminan los Reglamentos para la selección de docentes de planta

5.1.2. ESTRATEGIAS CUALIFICACIÓN Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES.

1970

Desde el primer día de clases se pensó que el éxito de la Extensión de la PUJ dependía entre otros factores de la formación de su personal docente, por tanto el Dr. Gilberto Troncoso en su calidad de promotor y primer director de la Extensión orientó sus esfuerzos en este sentido y con el equipo de profesionales que inicialmente impulsaron los cursos universitarios organizó cursos de capacitación y perfeccionamiento entre los cuales aparecen relacionados seminarios orientados por los padres Manuel Briceño; S.J., Rafael Arboleda; S.J., Carlos Bravo; S.J., Jaime Vélez; S.J., Doctor Joaquín Vallejo Arbelaez, Dr. Carlos Suárez; no aparecen relacionadas las temáticas sobre las cuales versaron estos seminarios.

1983

Se llevan a cabo las Jornadas de Reflexión sobre el "Perfil del Profesor Javeriano" con todo el personal docente de planta de la Seccional.

Se realiza el Seminario a docentes sobre "Docencia Universitaria y --Programación Curricular" con el Dr. Carlos Suárez de la Vice-Rectoría Bogotá.

1985

Se realiza el Seminario sobre "Evaluación" con la Dra. Leonor Sandoval, Psicóloga del Sector de Asesoría Psicológica. Bogotá.

1989-1990

Considerando la importancia de la cualificación de los docentes para el cumplimiento de la Misión y del Proyecto Educativo la Universidad (C.D.U) genera una serie de Políticas para la cualificación disciplinaria y profesional del profesorado, su formación en los principios pedagógicos de la Compañía de Jesús. E inicia la reflexión para crear un Plan Institucional para esta formación.

La aplicación de estas Política lleva a la Universidad a un esfuerzo para procurar que los profesores ya vinculados logren obtener grados académicos superiores y además se trabajen en la definición de criterios más precisos para la selección de los docentes que a futuro se vinculen con la Universidad para hacer posible la cualificación se han adelantado convenios con otras Universidades colombianas y de otros países que permitan el acceso a Maestrías y a Doctorados; en este sentido se resalta la cooperación de las universidades de AUSJAL y de universidades españolas.

1991

Se inician e institucionalizan las Jornadas de Reflexión Intersemestral que vigorizan y encausan la labor docente en la Seccional Cali

1993

Se pone en marcha el Plan de Capacitación para Docentes y Directivos Dentro del programa CIDESCO dos docentes terminan su Postgrado.

Cursan Postgrados en el exterior cuatro docentes por convenio con F. Fulbright y Colfuturo.

Se inicia fondo para la promoción académica de profesores y se crea el programa de "Crédito Condonable" para ayudar a los profesores a realizar estudios de Postgrado dentro de la Universidad.

1997

Cursan doctorados en el exterior once docentes. Cincuenta y dos cursan Maestrías y veintinueve hacen Especializaciones.

1998

Tres docentes más inician Doctorados

Se inicia "Plan de Acreditación" en competencias en idiomas no maternos con docentes de la Seccional Cali y se otorgan bonificaciones.

2000

Se amplía el apoyo a Docentes para la realización de Postgrados.

Se consolidan experiencias de innovación pedagógica en las Facultades.

2001

Se lleva a cabo el Diplomado en Pedagogía Ignaciana con la dirección del Padre Carlos Vásquez; S.J., con una alta participación de los docentes y paralelamente se desarrolla el Seminario de Espiritualidad Ignaciana con la dirección del Padre Guillermo Zapata; S.J.

Se desarrolla, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el Seminario Permanente sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales.

El programa de la Vice-Rectoría para la capacitación de profesores y directivos apoya a siete personas para Doctorados y veintisiete para Maestrías y/o Especializaciones

2002

La Dirección Académica General propone el "Plan Básico de Cualificación de Profesores"

Se crea la "Política de Formación de Profesores en Estudios de Postgrado"

2003

- ✍ Se renueva la "Política de Formación de Profesores" en estudios de Postgrado.
- ✍ Se desarrolla el Plan de Capacitación de Profesores en inglés.
- ✍ Participación de profesores en el curso "Aprendizaje Basado en Problemas"
- ✍ Participación de tres profesores en el "Simposio Permanente sobre la Universidad "

2004

- ✍ Se capacitan ciento cincuenta y dos docentes en el manejo de la "Plataforma Blackboard"

- ✍ Se inicia la estructuración del Programa de Formación de Profesores en Docencia y Pedagogía
- ✍ Trece docentes van a perfeccionar el inglés en la Universidad de West Indies de Trinidad y Tobago
- ✍ Se amplía el apoyo para cursar estudios de Doctorado, Maestrías y Especializaciones.

5.1.3. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE DOCENTES.

1997

Se determinan los criterios para evaluar la “Producción Intelectual” de los docentes

1998

Se definen los criterios de evaluación del desempeño de los docentes

2000

Se establece institucionalmente la “Evaluación del Desempeño Académico de Profesores de Planta”

2001

Se consolida el proceso de Evaluación de Docentes de Planta y de Hora Cátedra

2002

Se crea el “Comité para la Revisión y el Mejoramiento del Instrumento de Evaluación Intelectual de Docentes de Planta”

2003

Se sistematiza el “Proceso de Evaluación de Docentes”, se hace a través de la Página Web

Se revisan y mejoran los instrumentos de “Evaluación de Docentes” (Autoevaluación, Superior Inmediato y Alumnos)

2004

Se realiza la Evaluación de Docentes con tres fuentes: Autoevaluación, Evaluación del Superior y Evaluación de Alumnos; se aplica por Página Web

5.1.4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO DOCENTE Y BIENESTAR PROFESORAL .

1983

- Se definen los lineamientos de Bienestar Profesoral

1998

- Se categorizan los docentes de Planta para dar cumplimiento al Reglamento del Profesorado.

2002

- Se crea "Estrategia de Reconocimiento": se realiza la primera convocatoria para la evaluación de las obras de producción intelectual.
- Se crea el Programa de Reconocimiento a la Docencia de Excelencia.
- Se establece la Política de Salud Ocupacional y se renueva el Panorama de Riesgos.

2003

- Se realiza nueva convocatoria para presentar obras de producción intelectual
- Se incrementan las obras de producción intelectual y otorgan bonificaciones.
- Se continúa el "Plan de Reconocimiento a la Docencia de Excelencia"
- Se aplican los nuevos criterios para determinar los niveles de remuneración a docentes de hora cátedra

2004

- Continúa el incremento de la producción Intelectual y se aumenta la bonificación otorgada.
- Se afianza el Programa de Reconocimiento a la Docencia de Excelencia

Nota: Según queda consignado en la carta remisoría del trabajo sobre "Trayectoria Estratégica" el nivel de avance de esta variable es apenas medio a esta fecha (es la última variable abordada) y se sugiere la intervención de la Oficina de Asuntos Profesorales y de Gestión Humana para completar debidamente el registro cronológico de las acciones desarrolladas en función de estas cuatro variables.

6. REFERENCIAS SOBRE FUENTES CONSULTADAS PARA EL ESTUDIO DE TRAYECTORIA ESTRATEGICA.

A. Documentos recibidos de la Dra. Iris Cabra - Asistente de Rectoría.

1. Menú de Estrategias y Trayectoria Esstratégica
2. Macro-administración (Gerencia Estratégica)
3. Informe análisis de procesos estratégicos del “Comité Asesor para la Plantación Institucional”
4. La trayectoria de la Universidad , Etapas, Objetivos y Estrategias
5. Consejos de la Seccional (Carreras – Post-gradados)
6. Consejos de la Seccional (Planeación – Reglamentación)
7. Comités de la Seccional (Planta Física)
8. Comités de la Seccional (Nombramientos)
9. Proceso de Plantación Seccional Cali: 1980 – 2005
10. Síntesis (Una página) – Álvaro Jimenez Cadena (1983 – 1988)
11. Síntesis (Una página) – Raúl Posada Vélez (1988 – 1993 sep)
12. Tercer período de planeación: Direccinamiento Estratégico: Presentación (4 Feb.2005)
13. Matriz para desarrollo del trabajo Relación de Procesos a abordar.
14. Plan de Desarrollo de la Seccional (1988 – 1992)
15. Integrantes Comité de Planeación (1986)
16. Padre Álvaro Jiménez Cadena (1988)
17. Pontificia Universidad Javeriana (25 años)
18. Planeación (1991)
19. Diseñando el Futuro (1993)
20. Planeación (1997)
21. Planes y Programas de Plantación Estratégica. Julián A. Garcés (Febrero de 1997)
22. Planeación (1999)
23. Diseñando el Futuro Javeriana - Cali 2005
24. Folder Vicerrectoría (Cartas – Discursos)
- 24A. Proyecto Apostólico – Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús – Ejes Temáticos
- 24B. Desafíos de América Latina y Propuesta Educativa de AUSJAL (1985). Revista

B. Documentos allegados por búsqueda de Leonor Sandoval A.

1. Pensamiento de la Compañía de Jesús en nuestros días. Discurso del Padre Provincial Álvaro Restrepo (abril de 1984). En Revista universitas Xaveriana Cali No. 3 – 1. 1985
2. Javeriana Cali hacia el 2005 (Apartes del Discurso de la presentación del Documento Diseñando el Futuro Javeriana Cali 2005. Padre Javier González; S.J. En Revista Universitas Xaveriana No. 16. Marzo 1999.

3. Generación de Recursos y Capacitación de Fondos. Opciones Estratégicas para la Universidad del Nuevo Milenio. Jairo Cifuentes Madrid. En Revista Universitas Xaveriana No. 16. Marzo 1999.
4. Apuntes para una Historia de la Pontificia Universidad Javeriana Cali (1970 – 1983). Padre Álvaro Enrique Álvarez; S.J. y Gilberto Troncoso. En Revista Universitas Xaveriana Vol. 2 Año 1, No. 2. Noviembre 1983.
5. Crónicas del Claustro. En: Revista Universitas Xaveriana Vol.2 Año1, No.2.Nov. 1983.
6. Declaración de Principios. En Revista Universitas Xaveriana No 3-1.1985. Pág. 47 – 50.
7. Crónicas del Claustro. En Revista Universitas Xaveriana No. 3 - 1. 1985. Pág. 51 – 58.
8. Crónicas del Claustro. En Revista Universitas Xaveriana Vol.1, No.1.1983. Pág. 51 – 69.
9. Informe del Rector al Consejo de Regentes Agosto 1993.
10. Informe del Rector al Consejo de Regentes. Septiembre 1994.
11. Informe del Rector al Consejo de Regentes 2000 Agosto 2001
12. Informe del Rector al Consejo de Regentes 2001 (Pág. 123 –)
13. Informe del Rector al Consejo de Regentes. Julio 2002
14. Informe del Rector al Consejo de Regentes Julio2003
15. “Proceso de Planificación”. Tomado del Plan de Desarrollo de la Seccional 1988 – 1992. Producido por la Asistencia de la Vicerrectoría.
16. La Planeación Estratégica de la Universidad y la Ley 30 de 1992. Págs. 3 – 13. En: Informe del Rector al Consejo de Regentes (1992).
17. Informe de Gestión -Seccional de Cali. Tomado del Informe de Gestión del Padre Gerardo Arango; S.J. (1989 – 1998) Pág. 133 – 148.
18. Educación Continua. Últimas disposiciones. (Enviado por Dr. Jaime Figueroa-Director).
19. Informe del Rector al Consejo de Regentes- Seccional Cali- 1996. pgs. 95-103
20. Informe del Rector al Consejo de Regentes – Seccional Cali-1998–1999. pgs. 209-224